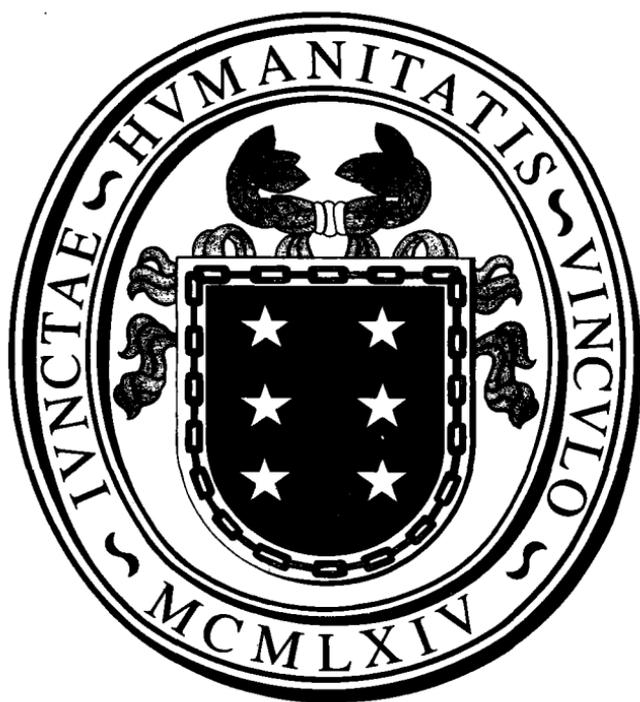


ANALES  
DEL  
INSTITUTO DE CHILE



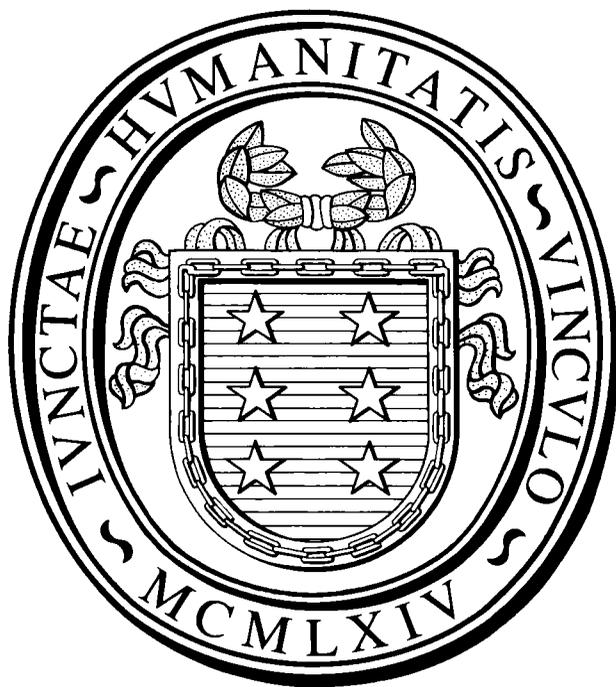
1983

ANALES  
DEL  
INSTITUTO DE CHILE  
1983

Edición de 500 ejemplares  
impresos en los talleres de  
EDITORIAL UNIVERSITARIA  
San Francisco 454, Santiago - Chile  
en el mes de septiembre de 1984

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ANALES  
DEL  
INSTITUTO DE CHILE



1983



## INDICE

Nómina de Académicos	9
ESTUDIOS	25
Idioma y Literatura, por ERNESTO LIVACIC GAZZANO, de la Academia Chilena de la Lengua.	27
El Ingeniero D. Juan Garland y White, por GABRIEL GUARDA O.S.B., de la Academia Chilena de la Historia.	39
La Investigación Biológica en Chile y el Problema del Desarrollo, por Dr. HECTOR R. CROXATTO, de la Academia Chilena de Ciencias	51
Bolívar y la Revolución Americana. Reflexiones sobre el tema en una mesa redonda con participación de Germán Arciniegas, Jorge Edwards y Leopoldo Castedo, por CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR, de la Academia Chilena de Ciencias Sociales.	67
Educación Médica y los Avances Científicos y Técnicos, por Dr. AMADOR NEGHME R., de la Academia Chilena de Medicina.	73
Una constante del teatro chileno, por FERNANDO CUADRA PINTO, de la Academia Chilena de Bellas Artes.	83
INFORMES	97
Cuenta de la Presidencia del Instituto de Chile	99
Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua	103

<b>Informe Anual de la Academia Chilena de la Historia</b>	<b>109</b>
<b>Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias</b>	<b>113</b>
<b>Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias Sociales</b>	<b>121</b>
<b>Informe Anual de la Academia Chilena de Medicina</b>	<b>127</b>
<b>Informe Anual de la Academia Chilena de Bellas Artes</b>	<b>145</b>
<b>DISTINCIONES</b>	<b>149</b>
<b>OBITUARIO</b>	<b>151</b>

# INSTITUTO DE CHILE

## Nómina de Académicos

### CONSEJO

ROQUE ESTEBAN SCARPA STRABONI

Presidente

SERGIO FERNANDEZ LARRAIN

Vicepresidente

FERNANDO CAMPOS HARRIET

Secretario General

ADELINA GUTIERREZ ALONSO

Tesorera

BRUNILDA CARTES MORALES

Secretaria Ejecutiva

1. Roque Esteban Scarpa Straboni
2. Diego Barros Ortiz
3. Hernán Poblete Varas
4. Sergio Fernández Larraín
5. Luis Valencia Avaria
6. Fernando Campos Harriet
7. Igor Saavedra Gatica
8. Gustavo Hoecker Salas
9. Adelina Gutiérrez Alonso
10. Roberto Munizaga Aguirre
11. Ignacio González Ginouvés
12. Julio Heise González

13. Amador Neghme Rodríguez
14. Víctor Manuel Avilés Beunza
15. Roberto Estévez Cordovez
16. Domingo Santa Cruz Wilson
17. Fernando Debesa Marín
18. Ernesto Barreda Fabres

# ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

ROQUE ESTEBAN SCARPA

Director

CARLOS RUIZ-TAGLE GANDARILLAS

Secretario

FERNANDO GONZALEZ URIZAR

Censor

MARTIN PANERO MANCEBO

Tesorero

1. Arturo Aldunate Phillips
2. Fidel Araneda Bravo
3. Miguel Arteche
4. Diego Barros Ortiz
5. Guillermo Blanco Martínez
6. Alfonso Calderón Squadritto
7. Enrique Campos Menéndez
8. Francisco Coloane
9. Hernán Díaz Arrieta
10. Jorge Edwards Valdés
11. Fernando González Urizar
12. Roberto Guerrero Guerrero
13. Hugo Gunckel Lüer
14. Ernesto Livacić Gazzano
15. Alfredo Matus Olivier
16. Hugo Montes Brunet

17. José Ricardo Morales Malva
18. Carlos Morand Valdivieso
19. Rodolfo Oroz Sheibe
20. Martín Panero Mancebo
21. Yolando Pino Saavedra
22. Oreste Plath
23. Hernán Poblete Varas
24. Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas
25. Luis Sánchez Latorre
26. Roque Esteban Scarpa Straboni
27. Hernán del Solar
28. Abel Valdés Acuña
29. Roberto Vilches Acuña
30. Egon Wolff Grobler

#### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Emilio Camus Lineros (*La Serena*)
2. Héctor Carreño Latorre (*Vicuña*)
3. Héctor González Valenzuela (*Rancagua*)
4. Erwin Haverbeck (*Valdivia*)
5. Sergio Hernández (*Chillán*)
6. Carlos León Alvarado (*Valparaíso*)
7. Félix Morales Pettorino (*Valparaíso*)
8. Manuel Francisco Mesa Seco (*Linares*)
9. Matías Rafide (*Talca*)
10. Oscar Ramírez Merino (*Curicó*)
11. Mario Rodríguez Fernández (*Concepción*)
12. Andrés Sabella (*Antofagasta*)
13. Osvaldo Wegmann Hansen (*Punta Arenas*)

## ACADEMICOS HONORARIOS

1. Emilio Beladiez (*España*)
2. Jorge Luis Borges (*Argentina*)
3. Julio César Chávez (*Paraguay*)
4. Roberto Meza Fuentes (*Chile*)
5. Cardenal Raúl Silva Henríquez (*Chile*)

# ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

SERGIO FERNANDEZ LARRAIN  
Presidente

JAVIER GONZALEZ ECHENIQUE  
Secretario

LUIS LIRA MONTT  
Tesorero

FERNANDO CAMPOS HARRIET  
Censor

1. Carlos Aldunate del Solar (*electo*)
2. Horacio Aránguiz Donoso
3. Héctor Aravena González
4. Alamiro de Avila Martel
5. José Miguel Barros Franco
6. Mario Barros Van Buren (*electo*)
7. Fernando Campos Harriet
8. Samuel Claro Valdés
9. Pedro Cunill Grau
10. Hernán Díaz Arrieta
11. Juan Eyzaguirre Escobar
12. Sergio Fernández Larraín
13. Rodrigo Fuenzalida Bade
14. Javier González Echenique
15. Fray Gabriel Guarda O.S.B.
16. Cristián Guerrero Yoacham

17. Alejandro Guzmán Brito
18. Walter Hanisch Espíndola
19. Guillermo Izquierdo Araya
20. Ricardo Krebs Wilckens
21. Sergio Larraín García Moreno
22. Luis Lira Montt
23. Sergio Martínez Baeza
24. Rolando Mellafe Rojas (*electo*)
25. Roberto Montandón Paillard
26. Juan Mujica de la Fuente
27. Rodolfo Oroz Scheibe
28. Carlos Oviedo Cavada
29. Armando de Ramón Folch
30. Hernán Rodríguez Villegas (*electo*)
31. Manuel Salvat Monguillot
32. Fernando Silva Vargas
33. Juan Uribe-Echevarría Uriarte
34. Luis Valencia Avaria
35. Isidoro Vásquez de Acuña
36. Gonzalo Vial Correa

#### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Luis Amesti Casal (*San Fernando*)
2. Raúl Berthelsen Repetto (*Valparaíso*)
3. Armando Braun Menéndez (*Punta Arenas*)
4. Sergio Carrasco Delgado (*Concepción*)
5. Alfonso Fernández Barros (*Talca*)
6. Roberto Gajardo Tobar (*Valparaíso*)
7. Juan de Luigi Lemus (*Concepción*)
8. René Louvel Bert (*Concepción*)
9. Maurice van der Maele Olivier de Rens (*Valdivia*)
10. Mateo Martinic (*Magallanes*)
11. Jorge Valladares Campos (*San Javier de Loncomilla*)
12. Oscar Bermúdez Miral (*Antofagasta*)

# ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

IGOR SAAVEDRA GATICA  
Presidente

LUIS VARGAS FERNANDEZ  
Vicepresidente

ADELINA GUTIERREZ ALONSO  
Secretaria

1. Gabriel Alvial Cáceres
2. Jorge Allende Rivera
3. Nibaldo Bahamonde Navarro (*electo*)
4. Ricardo Baeza Rodríguez
5. Danko Brncic Juricic
6. Osvaldo Cori Mouilly
7. José Corvalán Díaz
8. Héctor Croxatto Rezzio
9. Rolando Chuaqui Kettlum
10. Francisco Javier Domínguez Solar
11. Rodrigo Flores Alvarez
12. Adelina Gutiérrez Alonso
13. Gustavo Hoecker Salas
14. Edgar Kausel Vecchiola
15. Joaquín Luco Valenzuela
16. Jorge Mardones Restat
17. Carlos Mori Ganna
18. Carlos Muñoz Aguayo (*electo*)
19. Hermann Niemeyer Fernández
20. Igor Saavedra Gatica
21. Raúl Sáez Sáez (*electo*)

22. Eduardo Schalscha Becker
23. Enrique Tirapegui Zurbano (*electo*)
24. Luis Vargas Fernández
25. Juan de Dios Vial Correa (*electo*)

#### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN CHILE

1. Herbert Appel (*Valparaíso*)
2. Víctor M. Blanco (*La Serena*)
3. Roberto Frücht W. (*Valparaíso*)
4. Bruno Günther Schaeffeld (*Concepción*)

#### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. Moisés Agosin K. (*USA*)
2. Giovanni Battista Marini Bettolo (*Italia*)
3. Clifford Bunton (*USA*)
4. Newton C.A. da Costa (*Brasil*)
5. Gabriel José Gasic (*USA*)
6. Cinna Lomnitz (*México*)
7. Parker Pratt (*USA*)

#### ACADEMICOS HONORARIOS

1. Venancio Deuloféu (*Argentina*)
2. Choh Hao Li (*USA*)
3. Luis Leloir (*Argentina*)
4. Severo Ochoa (*USA*)
5. Crodowaldo Pavan (*Brasil*)

# ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

ROBERTO MUNIZAGA AGUIRRE  
Presidente

IGNACIO GONZALEZ GINOUVES  
Secretario

1. José María Eyzaguirre Echeverría
2. Arturo Fontaine Aldunate
3. Juan Gómez Millas
4. Ignacio González Ginouvés
5. Julio Heise González
6. Felipe Herrera Lane
7. José Miguel Ibáñez Langlois
8. Avelino León Hurtado
9. Carlos Martínez Sotomayor
10. Roberto Munizaga Aguirre
11. Eduardo Novoa Monreal
12. Adriana Olgún de Baltra
13. Francisco Orrego Vicuña
14. Julio Philippi Izquierdo
15. Irma Salas Silva
16. Enrique Silva Cimma
17. Eugenio Velasco Letelier
18. Juan de Dios Vial Larraín

## ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Alejandro Cobarrubias Zagal (*La Serena*)
2. Humberto Enríquez Frodden (*Concepción*)
3. René Louvel Bert (*Concepción*)
4. Manuel de Rivacoba y Rivacoba (*Viña del Mar*)

# ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

AMADOR NEGhme RODRIGUEZ

Presidente

VICTOR MANUEL AVILES

Vicepresidente

ERNESTO MEDINA LOIS

Secretario

1. Juan Allamand Madaune
2. Aníbal Ariztía Ariztía
3. Rodolfo Armas Cruz
4. Oscar Avendaño Montt
5. Víctor Manuel Avilés Beúnza
6. Guillermo Brinck Pasvahl
7. Alberto Donoso Infante (*electo*)
8. Roberto Estévez Cordovez
9. Raúl Etcheverry Barucchi
10. Walter Fernández Ballas
11. Bruno Günther Schaeffeld
12. Luis Hervé Lelièvre
13. Ernesto Medina Lois
14. Fernando Monckeberg Barros
15. Amador Neghme Rodríguez
16. Héctor Orrego Puelma
17. Armando Roa Rebolledo
18. Hugo Salvestrini Ricci
19. Fernando Valenzuela Ravest
20. Benjamín Viel Vicuña (*electo*)
21. Juan Wood Walters

## ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Italo Caorsi (*Valdivia*)
2. Roberto Gajardo Tobar (*Viña del Mar*)
3. Renato Gazmuri Ojeda (*Santiago*)
4. René Guzmán Serani (*Valdivia*)
5. Fernando Oyarzún Peña (*Valdivia*)
6. Adolfo Reccius (*Valparaíso*)
7. Svante Törnvall Stromsten
8. Pedro Uribe Concha (*Valparaíso*)
9. Carlos Eyzaguirre (*USA*)
10. Abraham Horwitz (*USA*)
11. Ignacio Matte B. (*Italia*)

## ACADEMICOS HONORARIOS

1. Héctor Croxatto Rezzio
2. Ignacio González Ginouvés
3. Jorge Mardones Restat
4. Desiderio Papp Pollack
5. Luis Vargas Fernández

## ACADEMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS

1. Dr. Gonzalo Esguerra (*Bogotá, Colombia*)
2. Dr. Edward C. Rosenow (*Filadelfia, EE.UU.*)
3. Dr. Juan Martín Allende (*Córdoba, Argentina*)
4. Dr. Alberto Marsal (*Córdoba, Argentina*)
5. Dr. Pedro Cossio (*Buenos Aires, Argentina*)
6. Dr. Martín M. Cummings (*Bethesda, EE.UU.*)
7. Dr. Egidio Mazzei S. (*Buenos Aires, Argentina*)
8. Dr. Marcial Quiroga (*Buenos Aires, Argentina*)

9. Dr. Alfredo Lanari (*Buenos Aires, Argentina*)
10. Dr. Euryclides Zerbini (*São Paulo, Brasil*)
11. Dr. José Fernández Pontes (*São Paulo, Brasil*)
12. Dr. José Leme López (*Río de Janeiro, Brasil*)
13. Dr. Horacio Knesse de Mello (*São Paulo, Brasil*)
14. Dr. Alberto Hurtado (*Lima, Perú*)
15. Dr. Javier Arias Stella (*Lima, Perú*)
16. Dr. Eduardo C. Palma (*Montevideo, Uruguay*)
17. Dr. Federico Salveraglio (*Montevideo, Uruguay*)
18. Dr. Rodolfo V. Talice (*Montevideo, Uruguay*)
19. Dr. Ricardo Archila (*Caracas, Venezuela*)
20. Dr. Leopoldo Briceño Iragorry (*Caracas, Venezuela*)
21. Dr. Joel Valencia Parpacen (*Caracas, Venezuela*)
22. Dr. Pastor Oropeza (*Caracas, Venezuela*)
23. Dr. John A.D. Cooper (*Washington, EE.UU.*)
24. Dr. Joseph P. Evans (*Washington, D.C., EE.UU.*)
25. Dr. Carlos Chagas Filho (*Río de Janeiro, Brasil*)
26. Dr. Carlos Da Silva Lacaz (*São Paulo, Brasil*)
27. Dr. José Ribeiro Do Valle (*São Paulo, Brasil*)
28. Dr. Benigno Lorenzo Velázquez (*Madrid, España*)
29. Dr. Valentín Matilla (*Madrid, España*)
30. Dr. Pedro Lain Entralgo (*Madrid, España*)
31. Dr. Carlos Monge Casinoni (*Perú*)

# ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

DOMINGO SANTA CRUZ WILSON

Presidente

ERNESTO BARREDA FABRES

Vicepresidente

LUIS MERINO MONTERO

Secretario

1. Juan Amenábar Ruiz
2. Héctor Banderas Cañas
3. Ernesto Barreda Fabres
4. Gustavo Becerra Schmidt
5. Fernando Cuadra Pinto
6. Fernando Debesa Marín
7. Hernán Larraín Peró
8. Juan Lémann Cazabon
9. Alfonso Letelier Llona
10. Luis Merino Montero
11. Sergio Montecino Montalva
12. Pedro Mortheiru Salgado
13. Carlos Pedraza Olguín
14. Inés Puyó León
15. Carlos Riesco Grez
16. Domingo Santa Cruz Wilson
17. Elvira Savi Federici
18. Agustín Siré Sinobas
19. Arnaldo Tapia Caballero
20. Ramón Vergara Grez
21. Matías Vial Vial
22. Sergio Vodanovic Pistelli

### ACADEMICOS ELECTOS

1. Virginia Fanny Fischer Scolnick
2. Domingo Tessier

### ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Alfonso Montecino Montalva (*EE.UU.*)
2. Juan Orrego Salas (*EE.UU.*)
3. Tole Peralta (*Chile*)
4. Carlos Poblete Varas (*Chile*)

### ACADEMICOS HONORARIOS

1. Brunilda Cartes Morales
2. Samuel Claro Valdés
3. René Huyghe

## ESTUDIOS



# IDIOMA Y LITERATURA\*

Ernesto Livacić Gazzano

DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Señor Director, señores Académicos, señoras y señores:

Aquel hombre enfermo del corazón que, como hermano tercero de la Orden de San Francisco, llegaba al término de un existir cargado de sinsabores un 23 de abril de 1616 y daba lugar a un pobrísimo y casi solitario funeral, había sido capaz, a lo largo de su agitada residencia en la tierra, de almacenar una aguda observación, de elaborar a base de ella una serena filosofía de la vida y de expresarlas en un estilo singular, que ha pasado a constituir la perfección clásica en el dominio del Castellano y le ha impreso su madurada factura literaria, a modo de un ideal usualmente tenido por insuperable.

Cervantes merecía, pues, el homenaje de que la fecha de su muerte terrena quedara fijada en un calendario inmortal como el Día del Idioma, no sólo para su pueblo, sino para todos los que compartimos la comunidad hispanoparlante, para todos los que podemos llamar al Castellano "nuestro idioma", aquel en el cual, como ha escrito hace poco nuestro colega académico D. Fernando González Urizar, encuentra su forma imprescindible todo vuelo y toda primicia, nuestro pensar y nuestro sentir.

Sin embargo, a su vez, Cervantes exaltaba en su obra, como protagonista de relieve, lo que había tenido su impulso originario y un desarrollo ya varias veces secular en una sucesión interminable de hablantes innominados, al tiempo que hacia el futuro fulguraría como una luz orientadora de todos los que recibimos como legado la voz de España, tesitura cultural común de 300 millones de personas en el mundo actual, a la cual hemos de anudar nuestro propio compromiso de contribuir vital y vitalizadamente.

Las obras humanas se plasman en el esfuerzo común, pero también en el decurso del tiempo y en el ámbito del espacio. Si no siempre logramos ubicar en este último nuestras experiencias personales; si

nos venimos interrogando desde siglos sobre el tiempo, de modo que la historia humana parece una inconciliable cadena de preguntas sobre él; si no siempre atinamos a afirmar dónde y cuándo comenzamos a amar a alguien, o a practicar un hábito, o a gustar un arte; si ya Pedro Prado se preguntaba ¿Dónde comienza a florecer la rosa? —y podríamos amplificar: ¿Y cuándo comienza a florecer?—, ¡cuánta mayor dificultad envuelve el fijar en las coordenadas de la historia el escenario y el momento de los procesos colectivos!

Hay el hecho ubicable con precisión absoluta de hora y minuto, meridiano y paralelo, como cuando el idioma castellano lanza en la voz de Rodrigo de Triana ese grito en que se funden todas las funciones del lenguaje: “¡Tierra! ¡Tierra!”, y hay los hechos que, como las islas de coral, se van construyendo insensiblemente, sin que sepamos de veras cuándo comienzan a ser.

¿Cuándo emitió su primer sonido la lengua de Castilla? ¿En labios de quién? ¿En qué sitio?

Sin duda, por su tronco corría desde siglos la savia del latín vulgar que lo sustentaría; más abajo, en sus raíces, sustratos celtas, iberos y aun cartagineses; donde el tronco quiere diverger en ramas, el aporte de godos y de musulmanes. Desde cuándo, un misterio; poner hitos, un imposible.

En el siglo X parecen ofrecer una evidencia de identidad las Glosas Emilianenses y las Glosas Silenses, que proclaman la disminuida vigencia del Latín en el pueblo y preanuncian futuras tendencias características en la evolución de nuestro idioma. Sin embargo, no son el primer indicio de la lengua: ellas recogieron por escrito una realidad preexistente ya en la comunicación cotidiana; preexistente, pero imprecisable en su ubicación témporo-espacial. Así, las Glosas Emilianenses y las Glosas Silenses se presentan, en verdad, a nuestra consideración, más que como realidades aisladas y aislables, como acordes cuyo sentido verdadero sólo puede interpretarse en función de la vasta y rica sinfonía a la que sirven de introducción formal.

Si estas reflexiones son ya válidas en términos de lo que sucede en los siglos iniciales del idioma español, su sentido se acentúa poderosamente si se tiene en cuenta el proceso de activa evolución que presenta en su desarrollo a través del tiempo toda lengua. La española no se

conforma definitivamente ni siquiera cuando se traza su primigenia normativa, porque el mismo año en que ésta se edita y tiende a encuadrarla, irrumpe en su seno y en su sino el trascendental aporte de la recién descubierta América, que afecta su fonética, procrea mil palabras, influye en la sintaxis; ni siquiera cuando Cervantes nos entrega su magistral Quijote, porque éste da más bien al idioma el espaldarazo que lo impulsa a tentar y emprender nuevas andanzas señeras; ni siquiera cuando Felipe V instituye la Real Academia, porque, a la par de la autoridad de ésta, se desarrolla y despliega, se sigue desarrollando y desplegando, la autoridad y fuerza del hablante.

Detengámonos por un instante en un punto que entraña particular grado de responsabilidad para nosotros.

Un 12 de octubre de 1492, el reino de Castilla —base de un imperio del que pronto llegaría a decirse que era tan extenso que en sus dominios jamás se ponía el sol— pasó a fundar su grandeza, más que en la hegemonía política o en la solvencia económica, en el prohijamiento de una veintena de pueblos que, al decir de Darío, incluso hoy aún rezan a Jesucristo y aún hablan español.

Más que a descubrir un continente, o a vencer y cosechar, España vino a América a ofrecernos su sentido de la vida, hecho de valores y de costumbres, de leyes y de instituciones que se levantan, como sobre piedra angular, sobre la creencia de la igualdad esencial de todos los hombres, de la capacidad de todos de alcanzar la verdad, de la potencialidad de todos de elevar la naturaleza a un nivel humanizado a través de ese proceso espiritual que llamamos cultura, de la necesidad de todos de superar la propia finitud abriéndose al Absoluto, al Trascendente.

Por eso, su acción en América no fue la del colonialista sino la del civilizador, que recogió la dignidad del aborigen, le ofreció su aporte amasado en lengua y fe y acogió su dinamizador impulso a enriquecer ese patrimonio.

La impronta de la América hispana —en que nos tocó para bien quedar incorporados— es, así, la de una perspectiva más vital, más plena, más alegre y esperanzada que la de otras latitudes del continente a las que llegó un conquistador de mentalidad diferente.

En ningún orden es ello más fácil de apreciar que en la lengua que España nos invitó a compartir, como sangre de su espíritu, como clave y vehículo para pensar y expresar su cosmovisión, como cuerda en que un pueblo forja su identidad.

Al llegar Colón a América, el castellano era ya un idioma con siglos de abolengo. Ese mismo año de 1492, Antonio de Nebrija había diseñado su primera Gramática, pero ello, lejos de congelarlo, fue pedestal para que se acentuara su condición por esencia dinámica, cambiante, inacabada e inacabable.

El aborígen de América aprendió a decir madre, padre, Dios, amor, María, universo, futuro, abnegación, hijo, pero el viejo árbol lingüístico de Castilla se adornó, como con nuevos aromáticos frutos, con los productos de la ubérrima tierra del Mundo Nuevo, y aprendió a decir, eufónicamente, *papa* y *tomate*, *chocolate*, y *maíz*, *mate* y *maní*, *caucho*, *poroto*, *ballulla*; el ojo del español transmitió a sus labios la policromía de la fauna de América haciendo castellanas las voces vernáculas que nombraban al *puma*, al *loro* y al *cóndor*; la inmensidad del paisaje se llamó *pampa*, la fuerza desatada de los elementos de la naturaleza se apellidó *huracán*, y el hombre más fiero que el cataclismo resonó como *canibal*. La galería de figuras humanas importó de América a la *guagua*, al *huaso* y al *cacique*. Y del hombre capaz de convivir, el castellano tomó los vocablos *ruca* y *rancho*; del aventurero explorador, *canoas*; del que arranca sus tesoros a la dura tierra, *chacra*; del que se distrae, *cancha*, y del que reposa, *hamaca*.

Ese día, América, Chile se incorporaron a la historia, dejando de ser islotes de pueblos incomunicados.

Es que, mientras no se ha logrado hacer germinar la propia habla, no se ha hecho madurar el propio pensamiento. Por eso, la lengua es el cuño de la individualidad espiritual, es la materia prima de la personalidad espiritual. Hace su lengua el pueblo que requiere un cauce para un pensamiento y un sentimiento, y sólo cuando entregamos a otros el fruto de nuestro pensar y sentir —encarnado en la estructura de una lengua— pasamos, por comunicativos, a convivir, a vivir con otros, abandonando la condición de seres insulares y esteparios.

No se diga, pues, que España nos “dio” su lengua como quien

entrega a otro un tesoro fosilizado y estéril. España quiso compartir con nosotros la responsabilidad de defender la tradición de su idioma, de enriquecerlo, de hacerlo crecer. La suya es una invitación a un compromiso, no a un convite, y nadie tiene el derecho de ser consumidor pasivo de una cultura y soslayar su misión de llevar renovado polen al laborioso colmenar de aquella cultura. Aun cuando estemos —o creamos estar— en un rincón irrelevante del mundo. ¿Es que el mundo tiene centros y rincones? ¿O nuestro rincón no es acaso el centro desde el cual nace nuestro cordón umbilical con la historia universal y deviene, así, centro él mismo?

Los expertos en demografía, apoyados en los anuarios estadísticos de las Naciones Unidas, han previsto para el año 2017 —exactamente para el año 2017, de aquí a treinta y tres años— que el castellano será el idioma más difundido sobre la faz de la tierra. Hoy lo supera en número de hablantes tan sólo una lengua, y una y otra ofrecen como rasgo común el no ser meramente el vehículo de expresión de muy pobladas pero individuales naciones, sino de comunidades transcontinentales, así se llamen Hispanidad o Commonwealth, nuevo indicio del proceso de elaboración colectiva que toda lengua entraña.

A esa primacía en el año 2017, Hispanoamérica hará una contribución decisiva gracias a su alto ritmo de crecimiento por natalidad. ¿Cumple con eso su papel en la historia de la lengua?

Esta pregunta nos lleva necesariamente a referirnos a la Literatura, en su condición de la más elevada expresión del idioma.

Un ilustre pensador europeo enjuiciaba, hace algunas décadas, la potencialidad de este continente en el futuro cultural de la humanidad, y formulaba una conclusión negativa, pesimista: América Latina no ha producido un solo filósofo; cuando más, algún poeta.

Olvidaba que el poeta —el que etimológicamente es vate, profeta, anticipador— es acaso el filósofo por excelencia, porque no desentraña sólo la realidad presente, sino que atalaya la realidad futura. Un país sin poetas, un continente sin poetas, un mundo sin poetas, es un país, un continente, un mundo vacío de espíritu y de futuro.

Olvidaba que el poeta es acaso el filósofo por excelencia porque en él alcanza sus más nobles expresiones el idioma, esencial e inseparable atmósfera en que el pensamiento se encarna, nace, toma forma y

adquiere prestancia. La lengua no es ropaje del pensamiento, no se une a éste por acesión: es un ingrediente consustancial al mismo.

Olvidaba, en fin, que el poeta es, acaso, el filósofo por excelencia en cuanto no ve la realidad desde lo particular de una especialidad, sino en la integradora densidad que distingue a la Filosofía de las manifestaciones más localizadas del espíritu humano.

¿Se ha cumplido en Chile una vigencia de la POIESIS —de la creación, en cualquier género?— Aquí el que vino a conquistar fue conquistado por la belleza de la tierra, y al escribir su elogio en cartas al Emperador inauguró el Parnaso nacional. Aquí un noble guerrero, trocando la espada por la pluma, proclamó al mundo la bravura de los aborígenes y el ser de Chile, en los disciplinados versos de “La Araucana”. Aquí está entre los próceres que dan independencia a la Patria, junto al guerrero que brinda su sangre y al jurisconsulto que redacta la primera constitución, el fraile escritor Camilo Henríquez. Hay un sino insoslayable que une la historia de Chile con la poesía chilena, y acaso sea ése el sentido profundo de la definición que formulara Menéndez y Pelayo: “Chile, país de historiadores y poetas”.

Del mar y de los ríos podrán decirnos muchas cosas útiles la ciencia y la experiencia, pero sus leyes y sus procesos no evitarán que ríos y mares resulten, en definitiva, ajenos a nosotros mismos o, cuando más, meramente funcionales para el hombre en términos utilitarios, válidos por el alimento que nos proporcionan, amenazantes en los desbordes o las tormentas de que nos debemos precaver. Llegamos, por esta vía, a poco más de lo que alcanza el animal, a quien el solo instinto conduce hacia donde halla sustento o se aleja del riesgo.

Únicamente cuando Gabriela define que

*Los ríos son rondas de niños  
jugando a encontrarse en el mar;*

sólo cuando Carlos Préndez Saldías proclama que

*El río se viene cantando, cantando  
desde la nevera palabras de Dios;*

sólo cuando Pablo Neruda nos revela que el mar

*se sale de sí mismo  
a cada rato,  
dice que sí que no  
que no que no que no  
dice que sí en azul  
en espuma en galope  
dice que no que no  
no puede estarse quieto;*

sólo cuando Manuel Rojas nos cuenta que el joven vago, cesante y hambriento de “El vaso de leche”, luego de encontrar afecto en una madre sensitiva, “miró el mar... y se sentía vivir... hasta que se quedó dormido con el rostro vuelto al mar”, símbolo de la esperanza optimista después que el dolor vencido ha quedado atrás, sólo entonces río y mar se nos vitalizan en una interpretación que va más allá de lo pragmático o de lo conceptual, en una grata sensación impalpable que nos traspasa el alma de inefable alegría y deleite, en una voz íntima que nos invita a ser más agradecidos y más generosos, menos mezquinos, mejores.

¿Qué pesa el que doctos tratados nos digan que la Luna es un mero satélite de la Tierra y carece de luz propia, frente a la verdad no revelada antes de que la proclamara Julio Barrenechea?:

*Era más grande que el pueblo  
la luna de Monte Patria.  
Los vecinos la cuidaban  
como a una oveja de nácar.  
En ella los campesinos  
lavaban su ropa blanca.  
En ella hacían sus fiestas,  
y sus corridas de vacas.*

*Traía panes de almendra,  
y fresco queso de cabra.  
Para los mozos traía  
camisas almidonadas.*

*Traía polvos de arroz,  
para las mozas aldeanas.  
En las rodillas del cerro,  
el pueblo se le trepaba.  
Ella le daba su seno,  
lleno de leche nevada.  
En su regazo era el pueblo  
un niño lleno de gracia.  
¡Y era la madre del pueblo,  
la luna de Monte Patria!*

¿Y quién, después de Dios, ha poblado de más variadas especies el aire que nuestro Vicente Huidobro, padre de goloncelos y violondriñas, de golonfinas, de golontrinas, de goloncimas, de golonchinas, de golonclinas, de golonrimas, de golonrisas, de golonniñas, de golongiras, de golonliras, golonbrisas, de golonchillas, de golondías?

Y si pasamos a la llamada función expresiva de la Literatura, ¿qué mejor cofre para que el hombre atesore sus arcanos sueños, sus secretas aspiraciones? ¿Quién, sino la obra literaria, sostiene el vuelo triunfante de Alsino, un ignaro adolescente de las salinas de Bucalemu? ¿Quién sino ella sabe de la anhelante ilusión de unas muchachitas provincianas:

*Todas íbamos a ser reinas  
de cuatro reinos sobre el mar?*

¿O dónde, fuera de ella, se expresa la ansiada vida sencilla y bucólica paz que, como reflejo chileno de Fray Luis, apetece Pezoa Véliz?

*Yo sólo pido alegría,  
un rancho en la lejanía,  
allá un buey, acá un borrego.  
Seré bueno: hecho un labriego,  
habrá en mi bogar niños, niñas,  
fecundas serán mis viñas  
y armoniosas las canciones  
que hagan llorar los gorriones  
en medio de mis campiñas.*

*Y que sobre esta dicha, sobre  
esto, que exista, si existe,  
un consuelo para el triste  
y un pan fresco para el pobre.*

Sólo la Literatura levanta monumento en la tierra a los hombres humildes —intrahistóricos, que diría Unamuno—; a esos que hacen nacer frente a la historia bullanguera, de sucesos fugaces, la otra historia, profunda y silenciosa, de los hechos permanentes, la de los pobres labriegos que un día y otro, sin descanso, se levantan antes que el sol a roturar sus tierras. A uno de ellos brindó estatua impercedera dentro de la frágil brevedad de su factura —estatua impercedera que muchos grandes envidiarían— nuestro inspirado poeta Oscar Castro:

*Por el valle claro  
vienen a enterrar  
al hombre que nunca  
divisó la mar.  
Era un campesino  
de lento mirar,  
mediero tranquilo  
de la soledad.  
Cosechó los trigos  
de ajena heredad  
y se fue apagando  
corazón en paz.  
Era casi tierra,  
casi claridad,  
casi transparente  
rama de verdad.  
Tuvo una alegría:  
la de cosechar.  
Tuvo una tristeza:  
ya no sabe cuál.  
Por el valle claro  
lo despedirán*

*tréboles y alfalfas  
de verde mirar.  
Aguas del estero  
dirán un cantar  
por el campesino  
que nunca vio el mar.  
Cuando lo sepulten  
alguien llorará.  
Y en el valle puro  
todo será igual.*

Pero, del hombre humilde, la Literatura sabe también elevarse hacia Dios, en plegaria ya humilde, ya altiva.

Tierna, suplicante en Daniel de la Vega:

*Jesús Nazareno, tú que los querías,  
tú que los buscabas, tú que defendías  
las blancas mañanas de sus alegrías,  
tú que a tus hermanos siempre les decías:  
Dejad a los niños que vengan a mí...  
toma este florido rayito de luna,  
carne de mi carne, sin mancha ninguna;  
candorosamente dormida en su cuna,  
Jesús Nazareno, te la entrego a ti...*

Vehemente, en cambio, es la plegaria que brota del alma femenina de Gabriela, femenina ahora de pasión más que de suavidad;

*Padre Nuestro, que estás en los cielos,  
¿por qué te has olvidado de mí?  
Te acordaste del fruto en enero...  
te acordaste del negro racimo...  
y no quieres volverte hacia mí.*

La palabra literaria es, asimismo, en función valorativa, escalpelo de análisis de la realidad. Un solo trozo, entre mil que pudiéramos traer a colación. Es de Manuel Rojas, en "Hijo de ladrón", y nos invita a reflexionar por qué existe ese ser social y moralmente reprobado:

“Muy poca gente sabe la diferencia que existe entre un individuo criado en un hogar donde hay limpieza, un poco de orden y ciertos principios morales —aunque éstos no sean de los más inteligentes o sean impartidos, como en mi caso, por un padre cuyo oficio es de aquellos que no se puede decir en voz alta—, y otro que no ha tenido lo que se llama hogar, una casa aparte o unas piezas en ella y no un cuarto de conventillo en que se hacían el padre con la madre, los hijos y el yerno, algún tío o un allegado, sin luz, sin aire, sin limpieza, sin orden, sin instrucción, sin principios de ninguna especie, morales o de cualquiera otra índole: el padre llega casi todos los días borracho, grita, escandaliza, pega a la mujer, a los niños y a veces al tío, al yerno o al allegado; no siempre hay qué comer, mejor dicho, nunca se sabe cuándo habrá de comer y qué; el padre no trabaja o no quiere trabajar; el tío es inválido y el allegado come donde puede y si puede; el yerno bebe también o no trabaja o no quiere trabajar, es peón o comerciante de ínfima categoría: recoge papeles o huesos o excrementos de perros para las curtidurías o para quién sabe qué diablos; la mujer lava o mendiga; los niños comen lo que les dan cuando les pueden dar algo o lo que piden o les dan los vecinos, que no siempre pueden dar y que a veces, queriendo, tampoco pueden; a veces roban —el hambre les obliga— y miran y sienten sobre sí y alrededor de sí y durante años, durante infinitos años, aquella vida sórdida. No pueden pensar en otra cosa que en subsistir y el que no piensa más que en subsistir termina por encanallarse; lo primero es comer y para comer se recurre a todo; algunos se salvan, pero en una ciudad existen cientos y miles de estos grupos familiares y de ellos salen cientos y miles de niños; de esos miles de niños salen aquellos hombres, algunos cientos no más, pero salen, inevitablemente. Pegar, herir, romper es para ellos un hábito adquirido que les llega a parecer natural; hábito que, cosa terrible, significa un modo de ganarse la vida, de poder comer, beber, vestirse. No podría reprocharles nada, pues no tenían la culpa de ser lo que eran o como eran, pero les temía, como un animal criado en domesticidad teme a otro que ha sido criado en estado salvaje”.

¿Es sólo atinente a los dotados de las musas la responsabilidad por el idioma? Ya en su primer libro de ensayos, "En torno al casticismo", don Miguel de Unamuno nos advertía que "la lengua es el receptáculo de la experiencia de un pueblo y el sedimento de su pensar... Lo que hace la continuidad de un pueblo no es tanto la tradición histórica de una literatura cuanto la tradición intrahistórica de una lengua; aun rota aquélla, vuelve a renacer merced a ésta. Toda serie discontinua persiste y se mantiene merced a un proceso continuo de que arranca; ésta es una forma más de la verdad de que el tiempo es forma de la eternidad".

Todos —glosemos nosotros— llevamos en la frente un signo que nos recuerda el deber de ir haciendo día a día la lengua, creciendo con ella, haciéndonos con ella, haciéndola crecer. No estamos llamados a desgastarla, sino a acrisolarla. Si, como tantas veces se ha recordado, la lengua es "sangre del espíritu", que sea de veras eso: sangre, sangre pura, portadora y animadora de la vida; líquido bullente que, si admite impurezas, es para purificarse y purificarlas a través de su circulación y metabolismo. Sangre que se aquieta, sangre que se vacía, deja de ser sangre.

Porque toda rememoranza ha de ser motivo de renovada conciencia de nuestra identidad, y porque en nuestra identidad hay mucho de realidad presente pero inmensamente más de proyecto, de futuro, hagamos nuestro el desafío de estas evocaciones.

Seamos columnas de una comunidad para la cual de veras las palabras que citábamos de Unamuno constituyan acto de fe, declaración de principios, razón de ser, y —por la unión inextricable entre hablar, pensar y sentir— sean, sobre todo, camino de arrancar al tiempo el nacimiento de un mundo —como lo quiere el legado hispánico— más humanizado, más humanista y más humanizador.

# EL INGENIERO

## D. JUAN GARLAND Y WHITE (+ 1775)

Gabriel Guarda, O.S.B.

DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Nacido en Dublín, Irlanda, pertenecía a una noble familia, siendo sus abuelos paternos Martín Garland, casado con Ana Wilson, naturales y vecinos de Ards. El hijo de éstos, Ricardo Garland, casaría con Isabel White, natural de Dublín, quien era hija de Patricio e Isabel Horish, naturales y vecinos de Robnwall; Ricardo e Isabel fueron los padres de nuestro biografiado, cuya exacta fecha de nacimiento ignoramos.

Según los datos que arroja su hoja de servicios, ingresó como cadete en el regimiento de Infantería de Hibernia el primero de junio de 1738, prosiguiendo en el de Dragones de Edimburgo desde el diez de setiembre de 1740, para retornar al citado de Hibernia con el grado de subteniente un 17 de setiembre de 1743.

Como podrá apreciarse, desde los comienzos de su carrera, nuestro futuro ingeniero goza de la generosa acogida tradicionalmente dispensada por los monarcas españoles a los súbditos católicos irlandeses, impedidos —por cuestiones religiosas—, en un normal ascenso profesional o administrativo en su país de origen.

Teniente desde el 30 de marzo de 1745, el 24 de diciembre del mismo año alcanza el grado de capitán, ingresando el 4 de julio de 1751 al célebre Real Cuerpo de Ingenieros en calidad de Extraordinario.

Ordinario desde doce de setiembre de 1756, su hoja de servicios registra acciones de guerra en el campo de batalla de Valettri y la defensa de Tortona, durante el bloqueo de 1746.

En 1751 lo encontramos actuando en la construcción de caminos reales y fortificaciones de Pamplona, bajo las órdenes del Conde de Gages, hasta 1756, en que pasa a Madrid a las del célebre Conde de

Aranda, como Miembro de la Real Academia de Matemáticas, recientemente establecida en la corte.

Esta última información nos ilustra en dos aspectos harto indicativos respecto al aprecio logrado por el irlandés en el ánimo de sus superiores. El estar al servicio de D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, ya elevado a los altos cargos que pronto lo destacarían como el más importante ministro de S.M. Católica, nos revela los contactos logrados con su valer, al igual que el de la citada Academia de Matemáticas, de la que de momento no hemos podido precisar su labor específica, pero que denota igualmente la notoriedad de sus dotes profesionales.

Habiendo resuelto Fernando VI la fortificación del Puerto de Valdivia, en el Reino de Chile, junto con otras plazas del Mar del Sur, amenazadas por el peligro inglés, por su cédula de 22 de diciembre de 1759 mandó a su ministro de Guerra, D. Ricardo Wall, "se destine un hábil Ingeniero, capaz de dirigir las obras con acierto, y las demás atenciones correspondientes"<sup>1</sup>.

Al distinguido marino francés al servicio del Rey de España, así, le cupo elegir a Garland entre los diversos candidatos más idóneos para el citado destino. Independientemente de sus demostradas aptitudes, no puede dejar de sospecharse en tal elección un tácito proteccionismo, presumible en la común ascendencia irlandesa de ambos que, como se verá a lo largo de la vida de Garland, tendía al mutuo favor entre los ilustres expatriados de la verde Irlanda.

Antes de pasar a Chile, Garland solicita se le conceda un Delineador —8 de enero de 1762—, a que el Rey accede, con la gracia, aneja de quinientos pesos anuales para su mantención. El sujeto elegido sería nada menos que D. Ambrosio Higgins, más tarde Barón de

1 Archivo General de Indias, Sevilla —en adelante AGI—, Indiferente General 1905/8 y Chile, 433 y 434; sobre Garland, Vid. Donoso, Ricardo: *El Marqués de Osorno, don Ambrosio Higgins, 1720-1801*, Santiago, 1941; Guarda, Gabriel O.S.B.: *La sociedad en Chile austral antes de la colonización alemana 1645-1850*, Santiago 1979. p. 269 sq.; del mismo: *Las fortificaciones del Reino de Chile y sus arquitectos*, en Boletín de la Academia de la Historia Nº 87, Santiago 1973, p. 251.

Ballenary y Marqués de Osorno, Presidente y Capitán General del Reino de Chile y Virrey del Perú<sup>2</sup>.

Con éste, y con D. Tomás Dolphin, zarpa el 26 de enero de 1763 en la fragata *Venus*, arribando a Buenos Aires, previa escala en Montevideo, en 3 de mayo del mismo.

Trae consigo diversas mercaderías consignadas a una Compañía compuesta por sus compatriotas Eduardo y Jacobo Cogvle y Ricardo Pedro Fleming, vecinos del comercio de Cádiz, de quienes había recibido un crédito por 7.200 y 13.454 pesos, respectivamente, según lo acreditaban sendas escrituras otorgadas ante Bernardino Casorla y Juan Carrera en la citada plaza en 26 de abril de 1762 y dos de enero del siguiente, las que cancelaría en Santiago de Chile a D. Juan D'Enos, apoderado de dichos sujetos, en 16 de enero de 1766<sup>3</sup>.

El futuro Virrey del Perú se adelanta en este momento a Chile dejando a Garland en Buenos Aires, hospedado en casa de D. Pablo Thompson, mercader de dicha ciudad, hasta pasar personalmente a la capital de Chile en diciembre de 1763<sup>4</sup>.

No podemos resistir la tentación de destacar el aspecto empresarial —por lo demás loable—, de nuestro especialista, como, igualmente, el citado apoyo de sus connacionales irlandeses. Cabe agregar que el citado Dolphin, nacido en el Condado de Galway, lo acompañaría a Valdivia, desempeñando en Chile cargos honoríficos como Teniente Coronel de Caballería del regimiento de milicias de La Florida (1795); pero sobre todo, en sociedad con sus compatriotas Blake y Lynch, llegaría a ser propietario de un giro que los transformaría en “los tres comerciantes más poderosos de Sud América”<sup>5</sup>.

Llegado a Santiago, Garland aguarda allí, a petición de la Audiencia, la expedición de diversas materias sometidas a su consulta profesional. Evacuados diversos informes, al cabo de quince días sigue a su

2 AGI Chile 182 y Archivo Nacional, Fondo Capitanía General (AN y CG) vol. 723.

3 AN, Escribanos Santiago (ES), Vol. 679/6.

4 Donoso, o.c.p. 59.

5 Guarda: *La sociedad*, 219.

destino, arribando a Valdivia en la fragata *Begoña*, el 4 de enero de 1764.

Fuera de ciertos dictámenes pendientes sometidos a su consideración, llevaba el encargo de asumir, junto con la dirección de las fortificaciones, el establecimiento de fábricas de cureñaje, ladrillo y teja, como de elaborar, conjuntamente con el Ingeniero D. Antonio Birt, activo en Valdivia, un plan general de defensa del Reino<sup>6</sup>.

Luego de su llegada efectúa dos visitas al interior del territorio de la Plaza: la frontera de Cruces, donde se encuentra el Castillo de San Luis de Alba, fundado en 1647 y resguardo del límite norte de la jurisdicción —21 de marzo—; y zonas oriental y sur de la misma; visitas sobre las cuales informará en 12 de abril del mismo año. Conviene recordar aquí que de la primera fortaleza efectuará más adelante planos y ampliaciones.

Su rendimiento profesional en este momento es tan arduo, que el Gobernador de Valdivia, D. Félix de Berroeta, en carta al Presidente de Chile, fechada el 30 de abril de 1764, le explicaba que Garland daba principio a sus actividades “a la punta del día y no se retiraba hasta puesto el sol, quedando alojado algunas noches en las islas que forma el río de Valdivia, para continuar al día siguiente sus operaciones”<sup>7</sup>.

Cumplidos estos primeros reconocimientos, se traslada por tierra a Concepción, a través de Arauco, postergando para la primavera siguiente la prosecución de sus trabajos en Valdivia. Nombrado por el Presidente del Reino Sub Inspector de la Infantería y Caballería del real ejército, en setiembre retorna a la plaza austral en la misma forma que a la ida, efectuando la visita de las de la Frontera y pasando revista a sus respectivas dotaciones.

En Concepción es retenido para decidir sobre el nuevo sitio de la ciudad, trasladada del antiguo después del terremoto de 1751, lo que evacua el 3 de noviembre de 1764, continuando el viaje a Valdivia, siempre por el interior, en enero siguiente.

6 CG 795.

7 *Ibidem*.

Es requerido en seguida de nuevo en Concepción respecto a la defensa del puerto de Talcahuano, por lo cual debe viajar nuevamente al norte, esta vez por mar, para emitir su informe por escrito en Santiago el 9 de mayo, evacuando en 29 del mismo otro sobre la fábrica del Puente Nuevo y, ya en agosto, otro sobre la de los tajamares, cuyo trazado déja delineado y estacado, con encargo de verificarlos al alarife Marcelino de la Peña. Consta que, sin embargo, no dejó plano de esta obra<sup>8</sup>; aun un 30 de diciembre hace entrega al Presidente D. Antonio Guill y Gonzaga del informe relativo a los costos del proyecto de defensa de Valdivia, adonde parte el último día del año embarcándose en la fragata *Las Caldas*<sup>9</sup>.

Instalado nuevamente en el interesante puerto austral a cuyas fortificaciones había venido destinado, se dedica de lleno a ese preciso cometido, respecto al cual va emitiendo mensualmente informes que remite a la Capitanía General. Gracias a ellos es posible seguir paso a paso el desarrollo de las diferentes partes de los castillos sometidos a su intervención, aspecto clave para nuestro actual análisis de los mismos, datación y comprensión interna de sus distintas partes.

Cabe traer a colación un episodio surgido aquí con el Gobernador, sobre el que informa reservadamente al Presidente Guill en carta fechada en el Castillo de Mancera el 10 de marzo de 1766. El Gobernador de la Plaza —el ya citado Berroeta—, del que Garland aclara “recibo favor”, le ha solicitado un plano del puerto, a fin de adjuntarlo a cierto informe por remitir a la corte, trámite que, sin embargo, nuestro ingeniero no podía cumplir sin expresa aprobación superior; absolutamente limitado en poder acceder al requerimiento de Berroeta, explicaba, “suspendo la complacencia que tendré en

8 Estando de partida a Valdivia confirió poderes, en primer lugar, a D. Juan Daroch; en segundo, al Conde de Quinta Alegre, y, en tercero, a D. Diego Portales, para la atención de sus asuntos particulares; el 19 de diciembre de 1765 renueva este poder a Daroch: ES 677/308 v. y 748/81.

9 En 20 del citado diciembre de 1766 autoriza a D. Manuel Espinosa, capitán de la fragata de S.M. *La Begoña*, para vender su esclavo Manuel, de 26 años, traído de Buenos Aires: ES 725/30 v.

servirle, hasta que V.S. me de su permiso”, el cual, para su desgracia, le fue negado<sup>10</sup>.

El 26 de mayo de 1768 fallecía en su cargo el desairado Gobernador, sucediéndole interinamente, según reglamento, el Sargento Mayor de la Plaza, D. Sebastián Barrero. En esta coyuntura el citado Guill, sin duda con el mayor acierto, proveyó en el cargo al propio Garland por auto fechado en Santiago el 1º de julio del mismo año, “en el interin S.M. designe sucesor o lo confirme”. El sucesor de Guill, a su vez, D. Juan de Balmaceda Cenzano, en comunicación al Bailío Fr. D. Julián de Arriaga, escribía en Santiago el 16 de enero de 1769 que “habiendo tenido consideración a su arreglada conducta y a la utilidad que resultaría al real servicio de que por ahora, en interin se concluyesen las obras de fortificación de aquella Plaza, estuviese en su mano el mando de aquella guarnición”, para lo cual solicitaba la confirmatoria de Garland en el cargo<sup>11</sup>. La noticia del nombramiento de nuevo Gobernador sería comunicada al Virrey Amat recién el 18 de agosto de 1772, siendo el agraciado el Coronel D. Joaquín de Espinosa Dávalos, quien asumiría el cargo —recibiéndolo de Garland—, el 5 de marzo de 1773<sup>12</sup>; la gestión de nuestro ingeniero en la administración política y militar de la Plaza fue tan loable como sus restantes actuaciones específicamente profesionales y su gobierno sería recordado como uno de los más felices de aquel tiempo.

En el mencionado plano específicamente técnico, Garland puso en marcha desde enero de 1767 las fábricas reales de ladrillo y teja en la isla de Valenzuela —o Teja—, cuyos productos industriales estaban destinados precisamente a la materialización de los proyectos defensivos del puerto.

El 6 de marzo del mismo año, Garland iniciaba la construcción de la gran cortina de Corral que, al unir el Castillo de San Sebastián de la Cruz —comenzado en 1645—, con la Batería de La Argolla, al poniente de aquel bastión, constituyó al Corral como el castillo más importante del conjunto defensivo de Valdivia, a la vez que el

10 AGI, Indiferente General 15 31.

11 AGI Chile 182.

12 *Ibidem* 434; Vid. *Guarda: La sociedad*, 318.

ejemplo más completo de la intervención de Garland en su calidad de ingeniero.

Respecto al mecanismo defensivo del mismo puerto, nuestro autor se manifestaría decididamente opuesto a la valoración estratégica de la isla de Mancera —con sus tres fortalezas—, y, consiguientemente, a la traslación de la población de la ciudad de Valdivia a dicha isla, decretada sobre errados informes por el Virrey Amat. En contrapartida, presentaría anteproyectos alternativos para la defensa del puerto, los cuales elevaría directamente a la consideración del Mariscal D. Juan Martín Cermeño, Director del Real Cuerpo de Ingenieros de Madrid.

El monarca, por su real orden de 6 de marzo de 1767 aprobaría todos estos informes, ordenando al Presidente de Chile su ejecución, con la única recomendación de encargar a Garland la adaptación a los accidentes del lugar, de los proyectos elaborados en Madrid por el mismo Cermeño.

El mismo Presidente, por conducto del Conde de O'Reilly, hace llegar al Bailío Arriaga, en enero de 1772, una información de servicios de Garland, junto a la cual iba la petición de permiso para poder pasar a continuarlos a la península.

Dicha solicitud fue elevada a consulta del Mariscal Cermeño, quien se pronunció a su favor, recalcando los eminentes méritos contraídos por el facultativo en Valdivia, de cuyo detalle se manifestaba particularmente impueto.

El Virrey Amat, por su parte, junto con contestar a Arriagada el 13 de febrero de 1773 en el sentido de quedar enterado de dicha licencia, como del nombramiento de su sucesor en el Gobierno de Valdivia, manifestaba su pesar, al que se sumaría luego el del propio Presidente de Chile.

En efecto, habiendo sido provisto ya en diciembre de 1769 en el cargo de ingeniero en Valdivia D. Lorenzo de Arrau, en carta de 4 de noviembre de 1773, el citado Presidente representó al monarca la necesidad de retener aún a Garland en su destino, por la imposibilidad de ser, de momento, subrogado por un adecuado facultativo, capaz de garantizar la idoneidad de las obras de defensa de la Plaza. El reemplazante designado en definitiva, D. Antonio Birt, había sufrido

un accidente mortal, a consecuencias del cual había fallecido en agosto del mismo año.

Como resultado de esto, Garland debió continuar en la dirección de las obras de Valdivia hasta ser relevado por otro distinguido facultativo, el ingeniero D. Antonio Duce. El año antes de partir, alcanza aun a construir los dos vistosos torreones de cal y ladrillo en el límite urbano de la ciudad, hasta hoy, objeto del mayor interés por su particular diseño y calidad constructiva.

Destinado a Panamá, habiendo embarcado en Portobelo rumbo a Cartagena de Indias, Garland falleció en alta mar, a bordo de la goleta *Doña Marina*, en diciembre del mismo 1775, luego de haber firmado sus últimas disposiciones ante el capitán y maestro de la misma, D. Santiago de Anchazuri, instituyendo por su universal heredero a su compatriota y protegido D. Ambrosio Higgins.

Estas disposiciones testamentarias nos instruyen una vez más sobre otro aspecto del distinguido profesional, cual es lo relativo a sus relaciones y fortuna.

El Presidente de Chile, D. Agustín de Jáuregui, por poder otorgado en 18 de mayo de 1776, facultó al Conde Santa Ana y a D. Agustín Gana, para el cobro de los diversos bienes quedados después de su muerte<sup>13</sup>. De ellos, el ex Gobernador de Valdivia, siguiendo una práctica piadosa de varios de sus antecesores, instituyó un legado especial de 6.000 pesos para dote de las cuatro hijas doncellas de Da. Aurelia Eslava, viuda del Factor de la real hacienda de Valdivia, D. Policarpo Navarro y Roldán, amén de otros 9.000 para ser distribuidos entre otras viudas y huérfanos de oficiales, y dos mil más, para serlo entre sacerdotes pobres.

Su fortuna ascendió a la apreciable cantidad de 250.189 pesos, seis reales<sup>14</sup>. El albacea testamentario, D. Pedro Nolasco de Echenique, estante en Madrid, solicitó desde allí —14 de marzo de 1777—, certificación de los servicios del difunto y la entrega de 73.677 reales de plata "para invertirlos en los piadosos fines que le dejó encarga-

13 ES 721/175.

14 CG 736.

dos". El proceso de su cumplimiento en todas las partes citadas fue prolijo y aún en 1790 se devengaba el monto de algunas de estas donaciones, reveladoras, como indicamos, del carácter de nuestro personaje<sup>15</sup>.

El ha sido considerado como uno de los más distinguidos ingenieros militares activos en Indias durante el período virreinal. Por un decreto de 30 de mayo de 1760, atendiendo a sus servicios, Fernando VI le había hecho merced del Hábito de la Orden de Santiago, en cuyos archivos sólo se conserva el expedientillo, datado en enero de 1762, debiendo atribuirse la ausencia de las informaciones usuales exigidas para el caso, a la imposibilidad de hacerlas desde España, dada la ascendencia irlandesa del agraciado. Por otra parte, al venir a América había pasado premunido de una carta altamente recomendatoria al Virrey Amat, escrita de puño y letra por el Ministro D. Ricardo Wall, la que el beneficiado envió a su destinatario desde Mancera el 15 de agosto de 1768, agradeciendo por otra, de 20 de abril de 1770, la conceptuosa respuesta del Virrey.

El célebre historiador Vicente Carvallo Goyeneche, autor de la *Descripción Histórico Geográfica del Reino de Chile*, dice de Garland: "este oficial, a sus escogidos talentos, unía la más sana intención, compañera inseparable del genio suave y de la verdad... con estas bellas cualidades que adornaban su persona, desempeñó su cargo a satisfacción del real servicio, del Gobernador, y sin perjuicio del súbdito"<sup>16</sup>.

De destacada actuación ya en España, allí había estado ligado al círculo de colaboradores del Teniente General D. Pedro de Lucuze en la Academia de Matemáticas de Barcelona, centro de importancia en el estudio de estas disciplinas. Como veremos inmediatamente, Garland estudió y escribió mucho, independientemente de las obras

15 Por reales órdenes de 11 y 15 de julio de 1787 se ofició al Presidente de Chile sobre averiguar el estado de la testamentaria de Garland, para conocimiento de los interesados que hasta entonces no habían percibido sus legados: CG 737; Simancas: Guerra Nueva 6.884; Notarial Valdivia 1/43.

16 T. II, p. 312.

materiales que ejecutó y, consecuentemente, de los hermosos planos que dejó<sup>17</sup>.

Estos, luego de su fallecimiento, fueron solicitados por el Rey conservándose el Archivo de Indias de Sevilla, en número de 56, junto con sus aludidos escritos, que según nuestro inventario provisorio son los siguientes:

1. *Relación en que se explica el Estado de las Plazas, Fuertes y Villas de la Frontera del Reino de Chile*. 1756.
2. *Description Geographical of the Kingdom of Chili*.
3. *Oficios pasados a la Capitanía General en orden a los asuntos gubernativos de la Plaza y Presidio de Valdivia*. 1768.
4. *Inventario General de la Artillería, cureñaje y pólvora, balas, fusiles y todo armamento, útiles y herramientas que hoy existen en esta Plaza de Valdivia*.
5. *Proyecto General de las fortificaciones que se deben construir sobre los terrenos más propios que se han reconocido para la defensa del Puerto de Valdivia*. 1763.
6. *Reconocimiento del Puerto de Valdivia*. 1763.
7. *Reflexiones correspondientes a la Plaza, Puerto y Castillos de Valdivia, para venir en más perfecto conocimiento de sus objetos*. 1772.
8. *Relación General de la situación, consistencia y estado actual de las fortificaciones de Valdivia y de las que convendrá establecer en él para su mayor seguridad*. 1765.
9. *Relación de la tropa, pagada y miliciana, su calidad, instrucción, disciplina, gobierno interior, vestuario, armamento y goces, fortalezas, artillería y demás pertrechos pertenecientes a la Plaza y Presidio de Valdivia según al presente existe*.
10. *Relación de la consistencia y estado actual de las fortificaciones de esta Plaza, su ciudadela y obras exteriores, tanto accesorios como accidentales, según el reconocimiento que se ha hecho de orden del Excmo. Sr. Conde de Aranda, Director General del Real Cuerpo de Ingenieros*. Pamplona, 1756.

17 Gutiérrez, Ramón: *Notas para una Bibliografía Hispanoamericana de Arquitectura, 1526-1875*, Resistencia 1972, XXV.

11. *Relación del estado existente actual de esta Plaza, su ciudadela y fuertes extramuros proyectados y trazados con tierra y algunos con Mampostería. Pamplona, 1737.*
12. *Descripción de las Plazas de Aragón, como asimismo la de Pamplona y de los puertos, entradas, caminos y sendas del Pirineo de Navarra y de la forma de defenderlos en caso de rompimiento con Francia.*
13. *Apuntamientos para un discurso sobre la necesidad que hay en España modo de dirigirlos, demarcarlos, construirlos, comunicarlos, medirlos adornarlos, abastecerlos y conservarlos.*
14. *Instrucciones y ordenanza de 4 de julio de 1718 para los Ingenieros y otras personas, dividida en dos partes.*
15. *Relación de las maderas que hay en este país (Valdivia) con especificación de lo que se sabe de cada una de ellas. 1760.*
16. *Ataque y defensa de Plazas. (Traducción del Traitté de l'attaque et de la defense des places, de Vauban).*
17. *Condiciones que hacen ventajosas o desventajosas las situaciones de fortalezas. (Traducción del Cap. V del Traitté de la sureté et conservation des Etats par le moyen des fortereses, de M. Maigret, París 1725).*
18. *De la magnitud de las fortalezas (Traducción del Cap. VI, Ibídem).*
19. *De la cantidad de las figuras y solidez de las obras que deben tener las fortalezas (Traducción del Cap. VII, Ibídem).*
20. *Diccionario de Fortificación en que se explican sus términos para que puedan venir en conocimiento de sus partes cualquier oficial de Ejército.*

Con ser la última, una de las materias más interesantes de sus escritos, cabe señalar que entre ellos se encuentran muchos otros incompletos, como son traducciones de las obras de fortificación de los citados Vauban (*Memoires*), Goulon, Surrey de St. Remy, Barón de Cochom, Deidier, Fritach, Herbert, etc<sup>18</sup>.

Resta añadir aún de que Garland había dirigido al Secretario de Estado, por intermedio del Presidente de Chile D. Antonio Guill y Gonzaga, el 18 de febrero de 1764, su solicitud para la obtención del permiso para contraer matrimonio, con la correspondiente memoria

18 AGI Indiferente General 1531.

justificativa de la calidad, nobleza y bienes dotales de Da. Rosa Alcalde y Ribera, hija de los Condes de Quinta Alegre; sin embargo, al recibo del permiso, en enero de 1766, dicha dama ya habíase casado con otro sujeto. Garland murió soltero heredando sus cuantiosos bienes, como ya se advirtió, el futuro Virrey Marqués de Osorno<sup>19</sup>.

19 AGI Chile 186 y 189; más datos en CG 28, 152, 363, 536 y 724; AN Jesuitas Chile 80/117; Vid. Medina, José Toribio: *Biblioteca Hispanochilena*, Vol. II, Santiago 1963, p. 529.

# LA INVESTIGACION BIOLOGICA EN CHILE Y EL PROBLEMA DEL DESARROLLO

Dr. Héctor R. Croxatto

DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

CONFERENCIA DICTADA CON OCASIÓN DEL HOMENAJE QUE LE FUE  
OFRECIDO POR LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES.

Academia de Ciencias del Instituto de Chile, Academia de Medicina del Instituto de Chile P. Universidad Católica de Chile, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias Naturales y Matemáticas, Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, Centro de Perfeccionamiento del Magisterio y Experimentaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Señoras, señores, queridos amigos:

¡Qué deciros en esta hora tan única y solemne para mí! Mis palabras serían un pálido reflejo de la emoción que me inunda sólo comparable en hondura a la generosidad y nobleza de este acto. Es éste un momento único pues me regala con el prodigio maravilloso de juntar tantos seres queridos, que a lo largo de los años entretejieron sus vidas con las hebras de mi propia existencia. ¡Cómo corresponder a tanta ofrenda del pensamiento y verbo de Jorge Mardones! Ha sido él, compañero inseparable, a quien ya desde lejanos tiempos, admiré, cuyos pasos en la vida dejaron huellas imborrables en los senderos que conducen a la rectitud y a la sabiduría. Mis palabras serán menguadas para expresar a todos vosotros y a las Instituciones que me cobijan o me cobijaron en su seno, en un pasado remoto o cercano, mi profunda gratitud. Mis palabras serán mezquinas para transmitir mi afecto por vuestra presencia en este momento en que vibran como nunca las cuerdas ya envejecidas de mi espíritu. ¡Sólo los poetas saben alcanzar

plenitud y mejor estilo en un lenguaje que no estorba y sólo deja ver su precioso contenido! Os digo sinceramente que dais inmensamente más de lo que podrían esperar mis merecimientos. Os digo, además, que me dais amor verdadero, que como acto de fe, se entrega sin garantía ni espera abundante retribución como los dones que hoy derramáis. Me habéis dado la gran felicidad de palpar cuánta reserva de amistad, de solidaria hermandad existe en este mundo. Todo concurre para hacerme cavilar si podré corresponder a vuestra expectativa. Estoy además consciente que este acto trasciende a mi persona, que adquiere frente a la comunidad científica una significación crítica, por cuanto puede estar involucrado un juicio social sobre el quehacer de la Ciencia en Chile. El Premio Bernardo A. Houssay, que me ha cabido en suerte recibir y que me honra profundamente, nació como iniciativa de la Organización de Estados Americanos, con el doble propósito: honrar la memoria de uno de los más eminentes científicos que ha tenido nuestro Continente y estimular, al mismo tiempo, en nuestros países, el progreso de las Ciencias y dar así testimonio de la alta apreciación que ella tiene y de la prioridad que se concede al papel de las Ciencias Naturales, las que junto a las Ciencias Humanas, propenden al desarrollo y bienestar de los pueblos. Es en este contexto que quisiera —apelando a vuestra paciencia— después de hurgar en las raíces del pasado, examinar la situación presente de nuestro desarrollo científico, hacer algunas reflexiones, sin otro propósito que el de elaborar una imagen objetiva de nuestra realidad científica en el momento histórico en que vivimos, sin duda crucial, que pudiera ser constructiva para la toma de decisiones y elección de medidas.

Pero esta tarea de ningún modo me exige de evocar el recuerdo del gran amigo, B.A. Houssay, que imprimió un hálito vital a la ciencia argentina, dando origen a una de las más prolíficas y prestigiosas escuelas biológicas de América; baste decir que él y uno de sus discípulos, Luis Leloir, son los únicos sudamericanos que han sido distinguidos con el premio Nobel de Ciencias. La irradiación continental ha sido enorme y Chile no escapó a su benéfica influencia. Logró enormes avances en su país, fue partiendo de escualidos medios y venciendo todo tipo de obstáculos, entre ellos, la peor barrera que es

la de los incrédulos, de los escépticos que desconfiaban tanto de la calidad de la ciencia que se estaba impulsando, como de la importancia que ésta podía jugar en el desarrollo económico-social de su patria. La autoridad moral, el ejemplo de su propia actividad, lo destacan cómo uno de los más genuinos arquetipos de investigador que tuvo Sud-América. Su nombre aquilata y ennoblece el premio que me concediera el Consejo Interamericano para la Educación, Ciencia y Cultura de la O.E.A. y que junto con halagarme, agrava mi compromiso ante ustedes.

Este acto es para mí un instante de íntima recordación y momento para agradecer a mis colegas de las Academias de Ciencias y Academia de Medicina. Comparto con ellos el sereno y edificante diálogo que va en pos de dar mayor gravitación y horizontes más lúcidos a la Ciencia de nuestra patria; agradecer una vez más a la Universidad de Chile, a la Pontificia Universidad Católica, al Centro de Perfeccionamiento del Magisterio del Ministerio de Educación, en cuyas aulas, laboratorios, bibliotecas, transcurrió la mayor parte de mi vivir y quehacer y donde pude volcar las ansias que alimentaron mi curiosidad por explorar partijas del insondable misterio de lo viviente, y me brindaron así el inmenso privilegio de participar en una de las aventuras intelectuales más fascinantes que pueda el hombre proponerse. Vaya, también, mi cálido agradecimiento al Presidente y Directorio de la Sociedad de Biología de Chile, a la que contribuí a formar, severo lugar de encuentro de los consagrados y de los aprendices de biólogos, fragua donde se templan las ideas y que es importantísima conciencia crítica para la industriiosidad de nuestros propios biólogos.

Es imposible que no evoque, ahora, a mi maestro ejemplar, Eduardo Cruz-Coke, a quien tanto debo y debe toda la comunidad científica de nuestro ámbito nacional. El tiempo no permite analizar su cruzada que fue decisiva para nuestro desenvolvimiento. Visionario caballero de ideales, luchó también contra los molinos de la incomprensión, para que la Ciencia tuviera auténtica vigencia en nuestras Universidades.

## DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS

La historia de la investigación científica en nuestro país ha estado sembrada de azares e incomprendiones, no obstante que hombres eminentes por su cultura y autoridad moral destacaron ya en el siglo pasado la trascendencia que tiene para un país el desarrollo de la Ciencia. Don Andrés Bello dejó muchos testimonios de su veneración por la Ciencia, que empezaba a deslumbrar las mentes en su época. Así escribió: "es necesario que el entendimiento se eleve a los puntos culminantes de la Ciencia" "debemos favorecer el cultivo de la inteligencia contemplativa, descorrer el velo de los arcanos del mundo físico y moral". Su mensaje tuvo la fortuna de llegar y ser comprendido. Es en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, a comienzos de siglo, donde empieza el lento germinar de una Ciencia chilena.

Es la Biología, entre las Ciencias Naturales, la primera que se desarrolla. Ya no es sólo el interés naturalístico que continúa la rica tradición del abate Molina, de Gay, de Domeyko, de Philippi, de Porter y otros. Son las Ciencias que se fraguan en el trabajo experimental de los Laboratorios las que empiezan a preocupar, porque éstas se habían constituido en los pilares del progreso de la Medicina.

El paso más decisivo se produjo en la Facultad de Medicina a fines de siglo, con la intención de dar mayor jerarquía a las disciplinas básicas más nuevas: fisiología, bioquímica, microbiología, etc. El momento histórico lo protagoniza el talentoso decano de esa Facultad, J.J. Aguirre, quien pone en marcha la idea genial de enviar a los grandes centros científicos europeos, con fondos del gobierno, a toda una avanzada de jóvenes médicos que, al término de su carrera, se trasladan a Alemania, Francia y otros países, a absorber en la fuente misma el nuevo conocimiento emergente. A su regreso, son estos profesionales los que ocupan, entre otras, las Cátedras donde se impartía la enseñanza de aquellas disciplinas más básicas. La docencia se moderniza y mejora considerablemente la formación del médico. Se crean cauces más o menos expeditos, más por los continuos viajes y contactos personales, que por el expediente de las revistas, para transmitir los conocimientos que brotan en forma ebullente de los laboratorios y clínicas extranjeros. Pero durante las primeras décadas

no se manifiesta en la Universidad afán muy aparente por participar activamente en la creación de un nuevo conocimiento. No existen laboratorios donde puedan llevarse a cabo trabajos sistemáticos de investigación en las fronteras del avance científico. Huelga decir que los recursos de que se disponía no sólo eran muy exiguos, sino que la mayor parte de los Profesores, a pesar de su gran calidad académica, recibían sueldos insignificantes y debían consagrar casi todo su tiempo al ejercicio de su profesión para subsistir. Lo más grave era que pesaba, prevalentemente, el criterio que la investigación científica era un lujo, al cual no podía aspirar un país pobre; que como tal, debíamos conformarnos con hacer utilización oportuna de todos los avances que nacían de la genialidad del hombre europeo de aquella época. Se decía que en Europa, concurrían la tradición, la competitiva selección de mentalidades brillantes, los recursos ilimitados, que hacían de la ciencia una construcción exclusiva de países privilegiados. En todas las épocas ha sido posible importar conocimientos y comprar productos del saber y del hacer. Siempre ha habido en más de algunos círculos una cierta complacencia por aceptar una dependencia intelectual que aparece inevitable, cómoda y ventajosamente económica, y no pocas veces se ha obtenido algún beneficio, aunque temporal, con la adquisición de tecnologías foráneas. Sin duda que estaremos de acuerdo que es de rigor aprovechar, si las circunstancias lo requieren, todo avance tecnológico. Sin embargo, no se pensaba que por la misma razón debe disponerse en el país de un cuerpo científico tecnológico eficiente, para aplicarlo, adaptarlo y perfeccionarlo. El rechazo para desarrollar una Ciencia local creativa, encuentra en general su justificación en el costo elevado de la investigación y lento retorno de los beneficios que es dable esperar de ella, pero no se coloca en la contrapartida, la pérdida invisible que significa la condena a un colonialismo intelectual que es daño progresivo de soberanía nacional y origen de una dependencia cada vez mayor, que nos puede llevar a no ser capaces de ser nosotros mismos los que conozcan mejor nuestro propio entorno físico, conocer nuestros recursos y posibilidades que el país puede ofrecer en su tierra y su océano. Fue contra la falacia que encierra la visión inmediateista de exigir a la investigación dividendos prácticos a corto plazo, la simpleza de conceder un papel

secundario a la Ciencia para elevar nuestra estatura nacional, que Cruz-Coke luchó con gran denuedo. Tuvo muchos hombres destacadísimos de su lado, en las Ciencias Biológicas: Juan Noé, A. Lipzchütz, F. Hoffman, para citar a los que ya no están. Resultaba inaceptable para Cruz-Coke que un hombre con vocación científica en Chile, tuviera que frenar el soplo creativo que desde las honduras del ser, alienta imprevisiblemente tanto las creaciones del saber y de la técnica como las del arte. La creación científica, que representa algo típico y genuinamente humano, que se manifiesta como una urgencia imperiosa de la curiosidad, es un producto del pensar. Esta actividad no podía ser escamoteada a la juventud estudiosa y bien dotada de Chile, que también gusta y tiene derecho a pensar y participar en la creación de un nuevo conocimiento. Por autorrespeto al intelecto del hombre estudioso y curioso, debía dársele oportunidad para entrar en la heurística de la Ciencia, investigar si la teoría puede ser demostrada en el experimento. La Universidad, que por autonomasia es la casa del pensar, tenía la obligación de proveer los medios. Aunque parezca hoy extraño decirlo, hubo que repetir insistentemente hace ya más o menos medio siglo que la investigación, en todos los ámbitos del saber, es parte esencial de la misión de la Universidad. Más que la poquedad de medios y recursos financieros, fue factor determinante para mostrar nuestra orfandad científica, la gran aceleración con que en el extranjero se gestaban nuevos y decisivos descubrimientos. Se hizo más profundo el abismo que separaba nuestra enseñanza con la avanzada del saber científico y tecnológico. Además, ésta traía aparejado un lenguaje nuevo cada vez más ininteligible para nuestros enseñantes. Fue quedando en evidencia que la función de enseñar Ciencias no convenía separarla de la tarea del investigador. Por la complejidad de los nuevos avances, todo el que imparte un saber actualizado debe estar inmerso en el quehacer que entra en juego, en la frontera misma donde se está ganando un nuevo saber. En otros términos, la Ciencia existe y promueve progreso sólo allí donde se la investiga.

La acción pionera en el área biológica tuvo repercusión en muchos jóvenes. En las décadas del 40 al 70 se toman importantes iniciativas desde los niveles más altos de las Universidades. Se multiplican los

laboratorios de investigación, interviene el apoyo a la investigación de organismos internacionales, especialmente de las Fundaciones norteamericanas; estudiantes de diversas profesiones son subvencionados para adquirir un entrenamiento y hacer estudios avanzados en el extranjero. Una ley que lleva la firma del Prof. Jorge Mardones, conocida como el Estatuto Médico-funcionario, proveyó de un salario que permitió implantar el régimen de dedicación exclusiva para investigadores. Esto permitió la primera gran expansión e institucionalización de la investigación. Los investigadores se agrupan en torno a la Sociedad de Biología y poco a poco se van incorporando más aportes científicos chilenos a la corriente del saber universal; hay un ascenso continuo hacia los niveles de excelencia. En la Universidad Católica se imprime un gran impulso a la investigación, agrupando cátedras dispersas en muchas Facultades, en torno a Institutos de Ciencias que se implementan con gran efecto en la cantidad y calidad de la producción científica; se crean sucesivamente la Facultad de Ciencias en la Universidad de Chile, la Academia de Ciencias del Instituto de Chile, la Comisión Nacional de Ciencias y Tecnología (CONICYT), el Premio Nacional de Ciencias y se organizan en algunas Universidades los cursos para obtener los más altos grados académicos, de maestría y doctorado, en las disciplinas como Bioquímica, Genética, Biología Molecular, etc., expresiones muy altas del grado de madurez científica y excelencia alcanzadas en ciertas áreas de la Biología.

#### UNIVERSIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGIA EN EL DESARROLLO

El mundo de hoy está muy advertido que la Ciencia y la formación de científicos no está solamente para satisfacer la curiosidad humana y encontrar una mejor comprensión del mundo. No está sólo en las Universidades para implementar el currículum básico de distintas carreras profesionales. La Ciencia y la Tecnología están en un campo que rebasa el interés académico. La última se infiltra e influye en la existencia del hombre desde el momento que nace y es parte esencial de su supervivencia y bienestar. Ha pasado a ser el conocimiento científico no sólo un valor de interés especulativo utilizable en el

ambiente académico, sino también el factor más fundamental en el desarrollo de una comunidad, el instrumento insustituible para resolver tanto los problemas más cotidianos como los más inesperados; es el que provee las capacidades para identificar los requerimientos tecnológicos más variados, el que puede absorber, originar, adaptar tecnologías locales, utilizando recursos propios; el que identifica en su área de acción, las fuentes potenciales de alimentos, de energía, de bienes y servicios, etc. Es por el conocimiento, que provee la investigación, como puede el experto proponer el uso adecuado de los recursos disponibles en favor del desarrollo nacional; es también el conocimiento el que puede poner en juego la versatilidad para usar las alternativas en la ejecución de la infinidad de iniciativas que contribuyen a elevar la calidad de vida. Será siempre el nuevo conocimiento el gran motor que a veces de un modo imprevisible genera la innovación y el cambio. Esto señala que cada sociedad necesita disponer de mentalidades de gran capacidad en las diversas disciplinas científicas para poner en ejecución, una vez suficientemente evaluados, planes que incrementan la potencialidad productiva y la riqueza. Ha dicho Raúl Sáez: "El desarrollo de cada nación necesariamente tendrá elementos singulares que responderán a sus particulares condiciones y que exigen la responsabilidad de encontrar soluciones nuevas no imitativas. La creación necesita del uso del saber científico y de la investigación, de la búsqueda de tecnologías originales adecuadas a esas condiciones particulares, sean éstas técnicas, económicas o sociales". La complejidad y acelerado proceso de renovación de la tecnología, obliga a que muchos de los que trabajan en ésta, obtengan previamente una compleja formación, que hoy sólo se adquiere en escuela de graduados. La actividad científica es la fuente primaria del conocimiento físico y natural del mundo en que vivimos y nadie puede enfrentar un desafío tecnológico si antes no ha tenido una sólida formación científica. Los hombres creativos y pacientes son los que han de construir el recurso más valioso con que se puede contar para construir un país con un mínimo de servidumbre intelectual y cultural. Son ellos los que con mayor solvencia pueden favorecer un estilo de desarrollo que utilice en forma ventajosa la cooperación científico-técnica internacional. Es por estas razones que una meta

que se debiera alcanzar cuanto antes en Chile, es la elevación de nuestro potencial científico-técnico en áreas cruciales de la ciencia-tecnología, de acuerdo con ciertas prioridades nacionales, de modo de formar cuadros de expertos en finalidades productivas. No dudo que las Universidades a través de los cursos de postgrado podrían, al menos, contribuir más directamente, sin alterar mayormente sus planes, en el desarrollo nacional. Tampoco se puede dudar que la cooperación de los países desarrollados en el campo del saber y sus aplicaciones sea de inmenso valor, pero ésta por sí sola no basta y podría ser de muy dudosa utilidad, si el país recipiente no cuenta con individuos con experiencia científica que puedan evaluar y optimizar las técnicas que se pretende introducir. Sólo los países con gran creatividad en Ciencia y Tecnología, que disponen de expertos avezados y experiencia científica, pueden apreciar a fondo, tanto los avances que se hacen afuera como decidir sobre las posibilidades reales de aplicación de los mismos. En una era muy competitiva, de acelerados cambios, cada país necesita constantemente apelar a una "reserva de teoría" que son las mentes con el "know-how" que están inmersas en la Ciencia y el progreso tecnológico.

Pero el problema del desarrollo es de suyo complejísimo, que si bien involucra profundamente a la variable Ciencia y Tecnología, plantea graves interrogantes que no son del dominio de estas últimas. Bastaría detenerse en lo que podríamos entender por desarrollo de un país, que en el fondo implicaría responder a la crítica cuestión: ¿A qué tipo de país aspiramos llegar? ¿Existe tal vez entre los países desarrollados alguno que quisiéramos imitar o emular?

La dificultad para responder está en que el desarrollo se mueve en un ámbito que compromete a todos los valores culturales más preciados de un pueblo, que desde el pasado remoto ha elaborado sus propios símbolos que ha ganado una identidad cultivando aspiraciones que le imprimen su modo de ser y de hacer. Se ha dicho (Alonso) que el desarrollo aspira a mejorar la "calidad de vida", o sea, satisfacer necesidades materiales, como viviendas, alimentación, salud, transporte, comunicación, así como también las necesidades espirituales, tales como educación, el disfrute de la naturaleza y la creación intelectual y artística. En otros términos, estamos hablando en un

sentido integral humano, y no en sentido "economicista" (Alonso, 1980). Nadie sabe quién inventó el concepto "calidad de vida", el que emergió hace 50 años en alguna parte con las discusiones socioculturales (Szalai), pero, quien lo inventó, intentó dejar en claro su oposición a la tendencia muy extendida entre economicistas y políticos de postguerra, de considerar el crecimiento económico como la llave para la solución de todos los problemas, y de creer que índices materiales cuantitativos como: el producto nacional bruto per cápita, las estadísticas de producción y consumo y los tradicionales indicadores socioeconómicos, proveen por sí mismos adecuadas medidas de bienestar y desarrollo" (Szalai). El ingreso "per cápita" no puede ser en sí mismo la meta de un proceso. Un alto índice podría no estar indicando necesariamente que se han logrado las más significativas aspiraciones de la mayoría de un pueblo; aunque es muy cierto que cualesquiera sean las aspiraciones éstas se alcanzan mejor con un alto índice; así como lo contrario, un muy bajo ingreso, hace imposible todo ascenso en el desarrollo aun para alcanzar las más comunes aspiraciones.

El desarrollo, en un amplio sentido, impone métodos y estrategias integrales donde tienen un lugar prevalente, la educación, el complejo científico-tecnológico y la cultura (Zelaya, 1981). Es por eso que cuando nos referimos al conocimiento como impulsor del desarrollo hacemos alusión no sólo a aquellos que se pueden incorporar o servir al proceso productivo, es decir, a la praxis, sino también a todos aquellos que contribuyen a modelar o mejorar la condición social y exaltar los valores espirituales, es decir, a la teoría, que en su dialogar, permite el ascenso humano hacia la verdad y que rehusa inmiscuirse con las urgencias y solicitudes concretas de la existencia. "La praxis no puede prescindir de esta iluminación, porque ella corre permanentemente el riesgo de convertirse en mera tecnología y capacidad de hacer y transformar la realidad sin que se pregunte el para qué de sus acciones modificadoras". "Nuestra época ve con alarma cómo la técnica engendrada por el hombre para poner la Naturaleza a su servicio, se sirve en medida creciente del hombre mismo y amenaza reducirlo a servidumbre completa". "El desarrollo de una Nación no consiste única ni primariamente en el crecimiento de sus mercados de capitales y de productos, sino, ante todo, en el permanente despegue

de su pensamiento y de su creatividad en torno a sus valores fundamentales"... "Noción aceptada y compartida por los grandes representantes del pensamiento económico" (Barceló, 1981).

Estamos muy ciertos que el desarrollo es imposible en un caos o desorden de la economía y que un plan económico es primordial para todo objetivo de desarrollo, pero aparece probable que no haya un modelo económico universal, y en todo caso éste ha de surgir del examen multidisciplinario de la propia realidad. En ésta no está incluido sólo nuestro ambiente natural, sino también la Cultura, donde el conocimiento de las ciencias sociales, de las humanidades, de las ciencias naturales y tecnologías son fundamentales. Los hombres de Ciencia no son los únicos que pueden responder a las preguntas que se plantean en el desarrollo, pero son los científicos muchas veces, los únicos competentes para hacer preguntas que son altamente críticas para la cultura. La Ciencia ha llegado a ser así una parte cada vez más importante del proceso político-social implicado en el desarrollo, pero es evidente que la formulación de una política para el desarrollo necesita de un esfuerzo interdisciplinario, con concurrencia de planificadores, economistas, sociólogos representantes de áreas productivas, además de los científicos. En todo caso, no podría alcanzarse un desarrollo económico-social con crecimiento constante ni siquiera estable, sin construir un cuerpo científico-tecnológico suficientemente evolucionado y eficiente, y sin un organizado sistema de transferencia y aplicación del conocimiento ganado en los centros de investigación hacia las áreas productivas y respectivos usuarios. Pero bien sabemos que el país dispone, en la actualidad, de un potencial científico que en términos de investigación y de desarrollo es muy exiguo, alcanza apenas a uno por cada 5.000 habitantes. Además en Chile como en la generalidad de los países del III Mundo, los recursos humanos están en las Universidades. Sus científicos, por razones centradas en la médula misma de su misión académica, tienden a permanecer desvinculados de otro interés que pudiera deteriorar su afán de crear nuevos conocimientos. Mantienen así un máximo de independencia para un libre análisis del mundo circundante. No hay dudas que la creatividad en la investigación básica requiere de una gran libertad intelectual. Resultaría impropio que un científico que

está contribuyendo a ganar un nuevo conocimiento en la avanzada del saber, fuera obligado a ocuparse de un programa pragmático con directa incidencia en el desarrollo. Sería un atentado a la libertad académica y gravemente perturbador para la insustituible misión de la Universidad de búsqueda de la verdad. Como ya hemos dicho, descontadas algunas excepciones, en nuestras instituciones académicas se realizan investigaciones sin ninguna conexión con necesidades que pueden ser apremiantes y útiles para la directa solución de algunos problemas vinculados al desarrollo. Ocurre además que las naciones subdesarrolladas que poseen 2/3 de la población del mundo, apenas realizan 2-3% de las investigaciones que influyen en el desarrollo de todos los países del orbe. Las Universidades de países del sector subdesarrollado no han contribuido mucho para construir tecnologías indígenas; la investigación básica dividida en pequeños departamentos, muchas veces con una masa subcrítica, ha tenido su mirada puesta hacia afuera, en los problemas básicos muy atractivos que eran de primario interés en los centros extranjeros, donde el investigador se capacitó o se formó. No mira hacia adentro, es decir, hacia las necesidades de su propio país. No obstante esta realidad, sería un trágico error que desvirtuaría el propósito esencial de la Universidad si por atender las demandas que están fuera de sus muros, se impusiera al académico una "investigación dirigida", a expensas de la investigación básica libre. Sin embargo, como dice Saavedra: "aunque la ciencia es igual en todas partes, ser un científico en países subdesarrollados implica responsabilidades o impone obligaciones que no se presentan en los países desarrollados". Pero de hecho nuestras Universidades apenas disponen de los cuadros mínimos para su tarea específica interna. No habría otra salida que decidir un plan que, aparte de formar sus científicos para sus propias tareas, asumiera además la responsabilidad de formar aquellos expertos capaces de cooperar directamente en un plan de desarrollo nacional. Pero esto implica decidir previamente acerca de prioridades, es decir, definir y poner en marcha una política que dé amplio desarrollo a Ciencia-Tecnología.

En cierto modo, en el III Mundo se ha caído en un círculo vicioso; el subdesarrollo es un freno para el amplio crecimiento científico en

las Universidades, y la imposibilidad de crear una potencialidad científico-técnica propia, resulta negativa para el desarrollo de la Nación.

Pero pese a las limitaciones, la investigación chilena ha contribuido en forma no despreciable a incrementar la riqueza. Cito como un ejemplo, donde el éxito fue completado con análisis económicos, las investigaciones agrícolas, sobre nuevas variedades de trigo y maíz, que han dado tasa interna de retorno de 20% y 30%. Las ciencias agrarias, forestales, constituyen un área donde aparece la necesidad de un inmediato refuerzo científico y tecnológico. Habría mucho que decir en estos aspectos de refuerzo que debieran ser debatidos a nivel nacional con el concurso de todas las capacidades. Pero, las conclusiones de algunos debates y análisis recientes en torno a la Ciencia en Chile han dejado en claro que, en el último decenio, el desarrollo de las Ciencias Biológicas está estancado. Los niveles de productividad en Biología, la más desarrollada de las Ciencias chilenas, en el decenio de 1967 al 1976, han permanecido estacionarios, lo que equivale a un retroceso si se toma en consideración que inmediatamente antes de ese lapso se registró un incremento sostenido (Croxatto, 1981). El considerable éxodo de científicos, la situación vivida en el pasado, la inestabilidad e inseguridad de los cargos en algunos centros académicos, la disminución de subsidios nacionales y extranjeros, la interrupción del apoyo financiero a proyectos de investigación, la disminución del número de becarios, la imposibilidad de renovar equipos costosos oportunamente, la ausencia de estímulos para jóvenes que poseen el talento, pero que enfrentan un futuro ocupacional incierto, la ausencia de plazas disponibles, la carencia de apoyo económico para sus estudios de postgrado, han representado factores negativos para el crecimiento científico. Tampoco han constituido estímulos la aplicación del IVA a la importación de equipos técnicos, libros, etc. Tampoco la suspensión de nuevas matrículas en la Facultad de Ciencias, ha sido factor positivo para el desarrollo de las Ciencias en el último período. Se advierte una delicada situación derivada del vacío que trajo el éxodo de toda una generación que abandonó el país en plena capacidad productiva. Existe, por otra parte, un notorio debilitamiento de los cuadros científicos en algunas especialidades como

microbiología, fisiología, farmacología, biofísica, geología, ecología y otras, ya insuficientes para satisfacer los requerimientos de docencia e investigación, lo que se hace aún más dramático cuando se analiza el déficit desde el plano nacional y necesidades del desarrollo.

Resulta así que, entre otras medidas que se impone aplicar urgentemente para vigorizar nuestro crecimiento científico-tecnológico, está el incremento de la formación de científicos, fortificando los cursos de postgrado, incentivando el otorgamiento de becas de pre y postgrado. El país ha estado a la espera de la creación de un Fondo Nacional\*, que permita subvenir a los requerimientos de una política integral de desarrollo; que de acuerdo con los especialistas se formulen las prioridades y, según éstas, se provean los fondos y se propongan planes para abordar los problemas del sector productivo, y que permitan la formación adecuada de expertos y se refuercen los cuadros de científicos en aquellas áreas deficitarias o no existentes.

Frente a estas proposiciones, no se puede menos que ser optimista y si se considera que las medidas que se enumeran tienen factibilidad y están ya enunciadas en el plan nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, aprobado en marzo de 1976. Ahora que el país ha alcanzado un mejoramiento muy sustancial de su economía, las condiciones parecen adecuadas para iniciar un diálogo vivo y constructivo entre Gobierno y comunidad científica, para promover el desenvolvimiento de la Ciencia y Tecnología y crear una gran "reserva teórica" capaz de enfrentar permanentemente todos los problemas del Desarrollo.

Sabemos que la Ciencia no goza hoy de la incondicional veneración que la humanidad le rindió en el pasado. Muchos parecen ignorar los incontables beneficios por los cuales pudieron sobrevivir millones de seres. Muy al contrario, desde hace unos lustros la Ciencia aparece enjuiciada, por los efectos apocalípticos de ciertas tecnologías. Se repite que el mundo creado por la Ciencia, ha deshumanizado al hombre. El hombre siempre ha tenido temor a la muerte como individuo, "pero ahora vive con la perspectiva de la extinción como especie, porque como nunca posee el equipo necesario para hacer de la tierra un planeta inadecuado para la vida" (Koestler). El problema no deriva, como sabemos, de la Ciencia en sí, sino de sus aplicaciones las

\* El homenaje en que fue expuesto el presente trabajo se realizó el año 1981.

que siempre involucran una decisión moral. El uso de ciertas tecnologías no siempre alcanza un sentido de virtud y de amor hacia la Naturaleza o al hombre mismo. El conocimiento en sí es virtud, y si la Ciencia es el compendio del conocimiento, podría ser siempre, en este sentido, uno de los medios más eficaces para crear un ámbito más humano y hacer sentir en cada ser la maravilla y alegría de estar vivo. Es también la Ciencia la que mejor puede contribuir a orientarnos en los caminos posibles que nos lleven a un crecimiento sostenido como país: una ciencia que fortifique nuestra identidad nacional para tener mayor voz en el orbe. Aunque todo conocimiento puede ser tentativo y conjetural, y que desde el siglo de las luces hasta acá hemos hecho deslumbrantes descubrimientos, y que no es menos cierto que, nunca como ahora, estamos más conscientes de nuestra ignorancia, podemos afirmar que como nunca necesitamos más y mejor ciencia y, por su derivación, de la tecnología, no sólo para el ocio, para el confort, la salud o la longevidad que nos promete, sino también porque las Ciencias Naturales y Humanas alientan la esperanza de alcanzar sabiduría.

Pero no olvidemos que la Ciencia y la Tecnología no son los únicos caminos del conocimiento. Donde terminan la Ciencia y la Tecnología no termina el hombre. Este seguirá preguntándose maravillado sobre la belleza y el amor, permanecerá siempre cavilando sobre el mal y el bien, continuará buscando un sentido de justicia y habrá quienes con esperanza, seguirán buscando la última verdad, allí donde suele habitar la fe, para encontrar simplemente a Dios.

#### REFERENCIAS

- Alonso, M. 1977. *Ciencia, Desarrollo y Sociedad*. Seminario Latinoamericano sobre "El Rol de la Ciencia en el Desarrollo. Corporación de Promoción Universitaria. Santiago.
- Barceló, L. J. 1981. *Discurso pronunciado en ocasión de la iniciación de las actividades de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación*. Universidad de Chile.
- Croxatto, R.H. 1980. *Universities and Scientific Development in the III World*. Commentarii, in press. Pontificia Academia de Ciencias.

- Croxatto, R.H. 1981. *Desarrollo de la Biología*. En prensa. Corporación de Promoción Universitaria.
- Saavedra, I. 1979. *Ciencia y Universidad*. Corporación de Estudios Contemporáneos, EDIMPRES, Ltda. Santiago.
- Sáez, R. 1981. *Discurso pronunciado con ocasión de la entrega del premio Ramón Salas Edwards a Igor Saavedra*.
- Szalai, A. 1980. *What is meant by "quality of life"*. *The IX Int. Conf. on the Unity of Sciences*. Miami Beach. ICUS, Inc.
- Zelaya, J. 1981. *Discurso leído Sesión Inaugural de la XII Reunión CIECC O.E.A.* Washington.

# BOLIVAR Y LA REVOLUCION AMERICANA\*

Carlos Martínez Sotomayor

DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

Quisiera referirme a la presencia rectora de Simón Bolívar en la creación de un conjunto de ideas y de valores que desde su formulación han actuado como referencia en la acción política y social de América Latina.

La generación de los libertadores influyó de manera diferente en nuestros pueblos. Algunos se consagraron por su capacidad para la acción, por su competencia militar para liberar a los territorios del vínculo colonial, o por su iniciativa de organizar a los Estados y crear los fundamentos del orden y de la viabilidad de los países.

En este contexto Bolívar tiene un rol trascendente como el creador del discurso fundacional, es decir, como el elaborador de la utopía política y social de América Latina. Cuando se menciona la palabra utopía se lo hace en el sentido que la presentó Manheim, es decir, como un conjunto de ideas vigorosas que se constituyen en un referente para la acción, para la práctica cotidiana orientándolas en el sentido de la propuesta utópica y forzando el accionar de los hombres para acercarse lo más posible al modelo teórico presentado en la utopía.

El gran aporte bolivariano consistió en pensar a América Latina como una región en la cual se iba a establecer una nueva sociedad cualitativamente diferente a las experiencias del absolutismo, del sistema estamentario europeo, y también distinta de la experiencia que se estaba creando en los Estados Unidos de Norteamérica. Más aún, él pensaba que la nueva sociedad que se construía sería el modelo

\* Reflexiones sobre el tema en una mesa redonda junto con el pensador colombiano Germán Arciniegas, el historiador Leopoldo Castedo y el escritor Jorge Edwards, CEPAL, 24 de octubre de 1983.

para todo el universo. De ahí su frase “la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo”. El concepto de Nuevo Mundo que fue acuñado durante el descubrimiento para calificar una realidad que si bien existía era desconocida para la conciencia europea y que luego evolucionó en el sentido de una visión mítica que podía comprender el Dorado, las Amazonas, las Indias Galantes o el Buen Salvaje; es decir en todos los casos una visión romántica que le adjudicaba al Nuevo Mundo lo que no existía y no podía existir en ninguna parte porque correspondía al nivel de lo meta-social, de lo meta-científico, de lo mítico en una palabra.

Bolívar le da al concepto de Nuevo Mundo una propuesta concreta: la construcción de una sociedad en la que por primera vez las razas se fusionen en la igualdad a partir de la diferencia, en que la libertad no sólo signifique la libertad de unos pocos —que es siempre tiranía cuando este derecho no es compartido— sino la libertad de todos. Para ello se preocupa, en primer término, por la erradicación de la esclavitud, institución que es necesario recordar persistió en algunos países de América Latina hasta el año 1888. La recuperación de la población indígena como integrantes legítimos de la sociedad latinoamericana afirmando que “nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte, más bien es un compuesto de Africa y de América, que una emanación de la Europa... Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos”. Con lo que luego de establecer la originalidad mestiza y valorar la riqueza de los aportes diferentes de los distintos grupos raciales y culturales, establece que es precisamente a partir de esa especificidad de lo individual que se puede construir lo colectivo porque si bien “la naturaleza hace a los hombres desiguales, en ingenio, temperamento, fuerzas y caracteres, las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica, la reunión de todas las clases en un Estado, en que la diversidad se multiplicaba en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia”.

Establecido en su pensamiento, la igualdad de todos los hombres

postula como designio revolucionario que ellos pueden organizarse en una sociedad armónica a partir de la plena participación de todos sus miembros. Si aún hoy es una aspiración o un logro a veces precario el establecimiento de la sociedad democrática, es necesario considerar la audacia que significaba en la época —del fundamento divino del poder y luego de tres siglos de organización de la colonia en estamentos con derechos y obligaciones rigurosamente definidos— el propugnar la libertad y la democracia como los fundamentos de la organización del Nuevo Mundo. Al afirmar “necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas” establece el punto entre la democracia social y la democracia política. Esta no es el privilegio de una clase social, el derecho exclusivo de quienes tienen un determinado color de piel o altas formas de ingreso. El actor social es el actor colectivo y nadie puede atribuirse que la voluntad del pueblo es la opinión de un grupo, porque “es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede; todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad...”.

Ese pueblo para ser consciente de sus actos, para tener la capacidad de elegir, para como hoy diríamos participar con información adecuada, debe ser transformado elevando su condición humana por la vía de la educación y de la experiencia política. Por eso advierte, “un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones”.

La forma de evitar el riesgo es la educación popular que “debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso”, y a lo largo de su acción se suceden los textos y las disposiciones creando escuelas y universidades, comenzando por los indios en relación a los cuales dicta un decreto en el Rosario de Cúcuta, el 20 de mayo de 1820, en cuyo artículo noveno establece “todos los jóvenes mayores de cuatro años y menores de catorce asistirán a las escuelas donde se les enseñarán las primeras letras, la aritmética, los principios de la religión y los derechos y deberes del hombre y del ciudadano en Colombia conforme a las leyes”, aspiración aún no lograda para los indígenas y que no es

siempre efectiva para algunos sectores de los niños de las ciudades de América Latina.

Su concepción universalista de la sociedad lo lleva a propugnar también la educación de las mujeres y su proclama de El Socorro es un verdadero canto a la participación femenina en la sociedad y la vida pública.

Sobre estas bases su proyecto político va a estar centrado en cómo asegurar la libertad. En el famoso discurso de Angostura —que con razón bien podría ser comparado por el Elogio de la Democracia de Pericles en la Atenas clásica— quien por las condiciones de la guerra tenía el poder supremo y absoluto se libera de él afirmando “al transmitir a los representantes del pueblo el poder supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis ciudadanos y los de nuestras futuras generaciones, que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobiaba... Pero ya respiro devolviéndoos esta autoridad, que con tanto riesgo, dificultad y pena he logrado mantener en medio de las tribulaciones más horrosas que pueden afligir a un cuerpo social”.

En plena guerra, cuando por necesidad el poder se concentraba en manos de líderes políticos que asumían la acción militar y que no eran militares, Bolívar está profundamente preocupado por crear las condiciones de funcionamiento democrático y evitar los precedentes que podrían afectarlo en el futuro.

El pensamiento bolivariano se constituyó así en el acta de fundación de nuestras sociedades latinoamericanas, en el conjunto de valores que de ahí en más definieron el objetivo de las acciones sociales con el permanente propósito de que el discurso fundacional se hiciera realidad porque la propia definición de estas sociedades del Nuevo Mundo es la de sociedades igualitarias multirraciales, cuyos pueblos soberanos constituyen el fundamento del poder y dan razón a un régimen de democracia política y social en el que la libertad es el eje de la organización social.

Un encargo que mucho nos honra, y que nos hiciera este destacado latinoamericano que es don Enrique V. Iglesias, nos ha permitido

hacer estos alcances a la Conferencia magistral de un pensador tan ilustre como es don Germán Arciniegas.

Como expresión final, séame permitido un recuerdo en homenaje al maestro Germán Arciniegas. Son tres citas de sus obras más esclarecidas y que resumen la calidad de su espíritu y su extraordinario y fecundo aporte a la cultura continental.

#### 1932 EL ESTUDIANTE DE LA MESA REDONDA

“Metámonos en la taberna de la historia. Que vengan aquí a la mesa redonda y a conversar con el estudiante de América, los estudiantes de todos los tiempos”.

“Hemos sido los conspiradores tradicionales de todos los tiempos. Llevamos la revolución en el alma. No medimos ni el dolor ni el sacrificio. El gesto que más seduce a nuestras juventudes es el de verter la vida sobre una bella ilusión”.

#### 1952 ENTRE LA LIBERTAD Y EL MIEDO

“Hay ocasiones en que es inevitable aproximarse a la realidad política, mirar de frente y hablar claro. Quienes hacen vida intelectual no siempre aceptan esta obligación. Para mí, hubiera sido un caso de deslealtad, como latinoamericano, no dedicar unas cuantas horas a escribir este libro”.

y su obra de todos los tiempos...

#### LA BIOGRAFIA DEL CARIBE

“El Caribe ha sido el charco violento por donde se han paseado todos los huracanes. Seguirá siéndolo en el futuro. El ideal de los caudillos era revolver las aguas y dominar los pueblos. El ideal de los pueblos es conquistar su libertad y la justicia”.



# EDUCACION MEDICA Y LOS AVANCES CIENTIFICOS Y TECNICOS(\*)

por Dr. Amador Neghme R.

PRESIDENTE ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA,

## INTRODUCCION

Desde la invención, en Europa, de la imprenta con tipos metálicos, el crecimiento de la literatura científica ha sido exponencial, haciendo cada vez más difícil mantenerse al día en el avance de los conocimientos en las distintas profesiones y campos del saber. A la industrialización iniciada en el siglo XVIII, se han sumado con posterioridad, otros progresos científicos, especialmente en la mecanización y electrificación de las maquinarias, los transportes y el descubrimiento de nuevos medios de comunicación. Entre 1870 y ahora, "los continentes fueron conectados por cables submarinos; se patentó el teléfono, y se inventó la radio. Se hicieron habituales los aviones a reacción. Los satélites de comunicación reflejaron imágenes en vivo de otro planeta y gran parte de la humanidad vio y oyó a hombres que caminaban por la Luna, un segundo y tres décimas después de ocurridos los sucesos reales, tan pronto como las señales radiodifundidas, viajando a la velocidad de la luz, terminaban su recorrido de 386 mil kilómetros hasta la Tierra" (Bagdikian<sup>1</sup>). Ahora han aparecido nuevos y avanzados sistemas de procesamiento y transmisión de noticias, imágenes y conocimientos, los cuales continúan evolucionando y perfeccionándose con dinámica acelerada. Todo ello está repercutiendo en las condiciones de vida en el planeta.

Pero también ha influido sobre la medicina y la educación médica.

\* En conmemoración del Sesquicentenario de la Enseñanza Médica de Chile (1833 - 1983).

## CAMBIOS EN LA MEDICINA

Se ha calculado (Day<sup>2</sup>) que desde 1945, la masa de conocimientos médicos y de nuevos aportes técnicos y científicos es enorme y el aumento de tres veces o más. En la actualidad el volumen de conocimientos aplicables a la práctica Clínica sobrepasa once veces la cantidad que se utilizaba en 1930. Desde la fecha de publicación de la primera revista científica (1665), hasta la recopilación de los primeros índices bibliográficos médicos, transcurrieron más de 200 años; ello se debió a la visión anticipadora del eminente médico humanista Dr. John Shaw Billings. La aplicación de las modernas técnicas electrónicas y los computadores ha permitido establecer desde hace unos veinte años grandes bancos de datos bibliográficos. El paso inmediato fue implantar procedimientos para la transmisión de referencias empleando microcomputadores conectados por línea telefónica, con las bases centrales de informaciones.

En los últimos decenios, el progreso acelerado e incesante de las ciencias médicas ha modificado en forma profunda los conceptos sobre causas, fisiopatología, diagnóstico, terapéutica y prevención de la gran mayoría de las enfermedades. Han aparecido nuevas disciplinas y se ha acentuado la tendencia hacia la fragmentación de la medicina en especialidades y subespecialidades. Gradualmente, han ido disminuyendo los médicos generales y de familia; han aparecido nuevas disciplinas y una cohorte de técnicos de diversa índole acompañan al médico especialista en la aplicación de una compleja maquinaria técnica. Con ello, la medicina es capaz de resolver satisfactoriamente numerosos problemas médicos y de salud.

Este proceso de tecnificación ha acentuado la deshumanización de la medicina y debilitado la relación del médico con su paciente, antaño mucho más personalizada, afectuosa y de alcances educativos y sociales.

Los avances de las ciencias médicas y de la medicina confieren al médico nuevas herramientas técnicas, métodos de abordaje, de prevención y de tratamiento de las enfermedades, que han acrecentado su poder sobre la vida y la muerte y su capacidad para promover y fomentar la salud.

Pero también influyen en la medicina, los cambios sociales,

debidos a la industrialización, al crecimiento de la población, a la vida en las grandes ciudades, a la urbanización y al aumento de la cultura media de los individuos. La población mundial crece en forma progresiva y acelerada, lo cual ha puesto en evidencia nuevos problemas o ha acentuado otros. Una enorme cantidad de patología médica, psiquiátrica y social invade los consultorios o permanece sin cuidado médico en el seno de las comunidades. Los progresos de la ciencia y de la tecnología y sus aplicaciones en la industria, en la agricultura y en la vida diaria, originan modificaciones sociales y ambientales, a los cuales los médicos también han debido adaptarse.

Como consecuencia, se han ampliado las responsabilidades sociales del médico y de la medicina. Las del médico contemporáneo trascienden la mera existencia individual del enfermo (su primaria preocupación) y se vuelcan de lleno en los intereses de la comunidad y aun alcanzan hasta el porvenir del hombre sobre la tierra, amenazado por armas nucleares de altísimo potencial mortífero. Por otra parte, cada día es más evidente la fuerte participación de factores sociales en la determinación de enfermedades, alteraciones graves de la conducta o de personalidades en conflicto con el medio social.

Los anteriores fenómenos han provocado un marcado aumento en la demanda de atención médica, que en muchos países se ha visto favorecido por los seguros sociales. Indudablemente también ha influido el mejoramiento del nivel medio de instrucción de la población y la elevación de los niveles de vida. Es fácil conjeturar que en los próximos decenios, si las ciencias prosiguen su acelerado ritmo actual, se suscitarán nuevos cambios que repercutirán sobre la sociedad y las prácticas médicas. Como bien sostuvo René Dubos<sup>3</sup>, "la medicina ya no podrá disociarse de la filosofía social".

#### INFLUENCIAS SOCIALES EN MEDICINA

Las condiciones del medio ambiente intervienen fuertemente en la vida humana, aun antes de la concepción del ser (ilegitimidad, enfermedades hereditarias producidas por mutaciones genéticas debidas a irradiaciones atómicas, virosis parasitarias, inmunodeficiencias, etc.).

También influyen: las condiciones del hogar (salubridad, armonía entre los padres, grados de escolaridad o alfabetismo y de cultura de los padres y del grupo familiar); la morbilidad predominante (malaria, desnutrición, raquitismo, tuberculosis), y las condiciones de trabajo (stress, inclemencia, mal rentado); el desempleo, el hambre, la ignorancia y la miseria de extensos sectores de la población.

Igualmente, tienen importancia las posibilidades sociales de adaptación, de estudio y de formación profesional y, en especial, la satisfacción de los niveles mínimos aspiracionales de los individuos y sus condiciones de realización que facilitan su adaptación social.

Los países iberoamericanos comparten diversas peculiaridades propias de su estado actual de subdesarrollo y, desde luego, en promedio, un bajo nivel de vida, como consecuencia de las deficientes condiciones sanitarias del ambiente (muchas viviendas sin agua ni alcantarillado); el mal abastecimiento de los alimentos y otras deficiencias de saneamiento (abundancia de artrópodos de importancia sanitaria y roedores, basurales antihigiénicos, etc.).

Agravan esta situación la subalimentación de gran parte de la población (déficit de proteínas y de grasas); la elevada proporción de población rural, carente de caminos, de recursos médicos y de las modernas facilidades de la comunicación, así como las dificultades para alcanzar los centros de salud y hospitales de la región.

En general, en la mayoría de los países de Ibero-América, tienen condiciones de vida y de trabajo insatisfactorias, sin adecuada recreación y de facilidades para proseguir el estudio y perfeccionamiento, que ahora el progreso continuo de las ciencias y las técnicas hacen cada vez más necesario. Las condiciones culturales son bajas y aún subsiste una fuerte proporción de analfabetismo.

#### EL PAPEL DE LA EDUCACION MEDICA

En frente de esta realidad médica y social, ¿cuál debería ser nuestro papel como educadores, conscientes del devenir de los acontecimientos y en previsión del futuro?

A mi juicio, aunque existen varias alternativas utilizables, hay una que cuenta con el beneplácito de la mayoría de los educadores

médicos: preparar a los futuros profesionales con sólidas bases científicas, intelectuales y humanísticas que les permiten afrontar los desafíos que presentan las nuevas situaciones médicas y sociales, así como el progreso acelerado de las ciencias y de la tecnología. Deben comprender que la filosofía de la medicina del futuro no puede ser la misma de hoy, ni la que vivieron sus maestros cuando eran estudiantes y, consecuentemente, capacitarse para atender y resolver, los problemas que a diario les ofrecerá el ejercicio de la medicina y la sociedad en que les corresponderá actuar.

Para ello, las Escuelas de Medicina debieran esforzarse por mantener el más elevado nivel de excelencia y un ámbito propicio para la educación de profesionales de selección, con sólidos conocimientos básicos, mente disciplinada por el método científico y un buen desarrollo de actitudes y habilidades técnicas; pero, además, con algo esencial: dotados de convicciones, ideales, actitudes de servicio público e inquietud social; habituados al estudio como preocupación diaria y por toda su vida; capaces de trabajar y pensar por sí mismos y conscientes de que su meta es la ayuda eficiente a la resolución de los problemas de salud de enfermos y de sanos, en las comunidades donde efectuarán su ejercicio profesional. Y en forma muy especial, aprender a comprender y a respetar la dignidad de las personas a las que servirán.

#### LA MEDICINA ES UN ESTUDIO QUE DURA TODA LA VIDA

Por lo tanto, los jóvenes además de recibir una formación para actuar con eficiencia y responsabilidad, serán preparados para proseguir estudiando con sentido crítico al abandonar la Escuela de Medicina. Además tendrán su mente científicamente disciplinada y capacitada para analizar la verdad y para contribuir al incremento de los conocimientos de la ciencia médica. La biblioteca médica cuando está adecuadamente abastecida, resulta ser un excelente laboratorio para el aprendizaje.

El perfeccionamiento permanente y la educación médica continua han adquirido en la medicina contemporánea primerísima importancia, como consecuencia de la masa creciente de nuevos conoci-

mientos, entregados a diario por las investigaciones científicas y sus aplicaciones técnicas. Al egresar, los jóvenes profesionales estarán conscientes de ello y de la necesidad de continuar estudiando durante toda su vida profesional.

Hasta no hace mucho, algunos círculos gremiales abogaban porque las escuelas de medicina prepararan "médicos prácticos", con gran habilidad para tratar toda clase de enfermos con los conocimientos adquiridos a su paso por la universidad, lo que podría hacerse en menor tiempo.

Aunque reconocemos la parte de verdad que tienen tales asertos, consideramos, sin embargo, que los países en desarrollo, para progresar, desenvolverse y resolver las graves situaciones que afectan especialmente a los individuos modestos y desvalidos, requieren de personalidades universitarias preparadas no solamente con un suficiente bagaje científico y técnico, sino además con todos esos atributos de personalidad que harán de ellos, por encima de toda otra consideración, profesionales estudiosos y entregados a su servicio. La experiencia demuestra que los profesionales "prácticos" no representan alivio alguno para la grave situación médica y social de las regiones subdesarrolladas.

Dichos profesionales, de precaria o deficiente calidad, por lo común, salen preparados apenas para lucrar con el ejercicio profesional y enriquecerse en la forma más rápida posible. Más grave aún es el trato frío y despersonalizado en sus relaciones con los enfermos, en el hospital o en los ambulatorios. No creo que sea aconsejable tomar este camino, aparentemente productivo a menor plazo.

#### TAREA ACTUAL DE LA EDUCACION MEDICA

Es suficientemente conocido que los objetivos del médico, actualmente, exceden su tarea tradicional y primaria, o sea, la curación y alivio de las enfermedades. Ahora se pone el acento en una meta más amplia, cual es la conservación y goce de la salud, abogando por el máximo de eficiencia física, mental y social para el enfermo, su familia y la comunidad, o sea, de todo aquello que incide en la calidad de vida. Para nuestros países en desarrollo, la consecuencia de estos

objetivos aparece como fundamental, dada la inseparable relación entre economía y salud. En este sentido, es estéril la discusión acerca de la prioridad en la entrega de recursos para el desarrollo o para salud, ya que ésta es condición de aquél o, cuando más, como dice Abraham Horwitz<sup>5</sup>, “su promoción ha de ser paralela”.

Toda Escuela de Medicina asume una elevada misión social y tiene el deber moral de preparar médicos de la más alta eficiencia, con capacidad para cumplir su papel en el progreso de los países en desarrollo. Sólo así serán capaces de extender los beneficios del conocimiento científico a la población que les corresponderá servir.

Es función básica y primordial de las Escuelas de Medicina crear un ambiente propicio para el desenvolvimiento de una buena labor educativa, entendiendo por tal, no la simple información, instrucción, o adiestramiento técnico, sino los ejemplos de los profesores, sus actitudes afectuosas en el trato de los enfermos, su preocupación por impartirle educación sanitaria y por extender su acción al grupo familiar y a la comunidad.

La educación es un proceso de desarrollo de todas las potencialidades del estudiante, incluyendo especialmente aquellas que estimulan o fortalecen la capacidad para mantener, aumentar y aplicar los conocimientos, hasta convertirse en un autodidacta. Este ideal se consigue sólo cuando, desde su ingreso, se le prepara para trabajar y pensar por sí mismo, tomar iniciativa y resolver los distintos problemas de salud y de enfermedad; asimismo, importa que sea capaz de contribuir a la creación de conocimientos.

La educación médica es costosa. Pero ella se convierte en dispendio cuando no alcanza los objetivos señalados y apenas educa médicos con deficiencias en su preparación básica. No debiera promoverse, por ello, la creación de nuevas Escuelas de Medicina, sin disponer, previamente, de los profesores en calidad y cantidad, que permitan satisfacer los niveles de las mejores Escuelas actuales. Error grave es abrir nuevas Escuelas, cuando no se da la primera jerarquía a la promoción de los recursos de personal docente, institutos científicos, bibliotecas universitarias y materiales indispensables.

## PERSPECTIVAS FUTURAS

La medicina contemporánea ha pasado a ser una ciencia social y este hecho, incorporado a los propósitos de la educación médica, se satisface cuando se contribuye a preparar un "estudioso de la biología humana"<sup>7</sup>, familiarizado con las humanidades, con las ciencias de la conducta y las ciencias sociales. Entendemos a la medicina como la aplicación diestra y creadora de disciplina científica a problemas de salud y enfermedad, en manos de humanistas por convicción y sentimiento.

Quienes proclaman que el interés de la medicina actual se cumple cuando una Escuela gradúa "médicos prácticos" para servir a la comunidad, no se han percatado del momento crítico en que viven a raíz de los enormes cambios que han experimentado en los últimos decenios, las ciencias biológicas, médicas y sociales. Este momento ha sido considerado por C.P. Snow<sup>8</sup>, como una verdadera "revolución científica" de mayores alcances que la revolución industrial.

Los médicos tienen ahora un campo muy amplio que va, desde una profesión liberal con atención de enfermos privados que acuden espontáneamente a su consulta en demanda de atención, hasta una profesión socialmente orientada, en que la medicina va en busca de los enfermos, pretende descubrir las enfermedades en sus etapas más precoces y, en todo caso, no puede dejar al arbitrio de las personas la decisión del momento de la consulta.

Asimismo, el médico deberá ser capaz de promover cambios en la salud de la comunidad. Para ello, el médico debe planear y actuar en programas de atención médica integral, en los que intervendrán equipos compuestos de diversos médicos especializados y otros profesionales de colaboración médica, cuyos campos necesita conocer, para ordenar su acción y obtener así un mejor rendimiento de conjunto. Por eso, pretender como objetivo de la enseñanza de la Medicina conformar un "médico práctico", es un error de concepto y de perspectiva; todo intento de desarrollar pericias y prácticas de artesanía médica, o de especialización precoz, se hace en detrimento de las bases esenciales dadas por las disciplinas intelectuales, biológicas psicológicas, y sociológicas y del desafío que las condiciones peculia-

res de América Hispana ofrece a la formación de los médicos y a su ejercicio profesional.

A nivel de una, la Escuela de Medicina ya no es posible pretender enseñar todo lo que se sabe en la actualidad, sino más bien preparar, mediante programas de educación genéricos un médico básico, no especializado, pero con los atributos que diseñamos anteriormente; para ello, debe ponerse el máximo de acento en la biología humana y en las bases científicas y menos en las técnicas y su aplicación práctica. Este último y la adquisición de información detallada, es objetivo de la formación de postgraduación. Por ello, la educación continuada para graduados, ha pasado a ser parte fundamental de la educación médica y deberá formar parte del programa de las Asociaciones Nacionales de Escuelas de Medicina, de las Sociedades Científicas y de las Fundaciones privadas.

#### A MODO DE COROLARIO

Como establecimientos universitarios, las escuelas médicas se esforzarán por ser centros de confluencia y cohesión entre ciencia, profesión y cultura. Esto, de acuerdo con las concepciones actuales sobre educación de la juventud con un sentido unitario del saber y de equilibrio entre la formación humanística y científica<sup>6</sup>. En tal dirección, la educación médica ofrece numerosos ejemplos de imposibilidad de divorcio entre ciencia y profesión; aun más, existe dependencia entre ésta y aquélla, de tal modo que la investigación científica está condicionando la propia existencia de la medicina moderna y su ejercicio eficiente<sup>4</sup>.

La situación no aparece tan clara, en cambio, con la relación entre ciencia y el carácter intrínsecamente humano de la profesión. Este suele verse apreciablemente disminuido, no sólo en la práctica profesional, sino, lo que es más sensible, en el período formativo. "La posición de considerar al paciente como "un objeto —dice W. Steiger<sup>9</sup>—, se ha transformado en algo más que un método de estudio; ha llegado a ser el concepto que un hombre tiene sobre el hombre". El hecho tiene indudable transcendencia, no sólo por los aspectos psicoterapéuticos de una adecuada relación médico-paciente, sino por sus repercusiones en la necesaria y activa participación del

enfermo en su tratamiento y rehabilitación y la de los grupos y comunidades —orientados por el médico y su equipo— en las acciones de prevención de las enfermedades y promoción de la salud. En ambos casos, una buena relación humana es la base de la educación del paciente o del sano, de los individuos y de las colectividades y representa uno de los deberes fundamentales del médico y de quienes colaboran técnicamente a su trabajo. Ibero-América, por sus problemas culturales específicos, es campo fundamental para el cumplimiento de esta obligación médica.

Las escuelas médicas deben dar suficiente jerarquía a la formación humana y cultural de los estudiantes, a través del ejemplo de los docentes; del estudio de aquellas disciplinas que ayuden a penetrar y comprender la conducta individual y de grupos, así como el cultivo de las normas y actitudes que permiten una justa apreciación de los valores, en especial, los de respeto incondicional a la dignidad de la naturaleza humana y la ética profesional.

#### REFERENCIAS

1. Bagdikian Ben, H. *Las máquinas de Información. Su repercusión sobre los Hombres y los medios informativos*. Fondo de Cultura Económica. México, 1975.
2. Day, Stacey B. *Health Communications*. International Foundation for Biosocial Development and Human Health. c/o Lifshutz and Poland. New York, 1979.
3. Dubos, R. *Environmental Biology*. Bloscience 4111, 1964.
4. Caughey, J., Jr. Obligations of Medical Schools to Students *Jama* 185: 107, 1963.
5. Horwitz A. *Informe Cuadrienal del Director, 1953-1961*. Documentos N° 43. Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C., 1962.
6. Neghme A. *Problemas Universitarios Contemporáneos. Visión crítica*. Imp. Edit. Universitaria, 1983.
7. Rapleye, W.C. *Medical Education - United States*. J. Med. Educ. 36:996, 1961.
8. Snow, C.P. *The two Cultures and a Second Look*. A Mentor Book, New York, 1964.
9. Steiger, W.A. *Are the Sciences basic?* J. Med. Educ. 38: 768, 1963.

# UNA CONSTANTE DEL TEATRO CHILENO

Fernando Cuadra,

DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

En su proceso cronológico y creativo de desarrollo, el Teatro Chileno muestra características de continuidad y semejanza, condicionadoras de madurez y solidez afirmativas de una dramaturgia trascendente en el Teatro Hispanoamericano actual.

La circunstancia de continuidad y semejanza supone una relación afincada en la realidad como factor motivador para los dramaturgos nacionales cuyas obras dramático-teatrales, excepto contadas excepciones, establecen una comunicación definida entre *realidad observada* y *realismo representacional*. "Androvar" de Pedro Prado, narrador y poeta más que dramaturgo, y "Caín" de Antonio Acevedo Hernández ejemplifican la excepción señalada, especialmente en el último autor aludido, cuya obra total, no sólo dramaturgica, es la demostración de la relación *realidad-realismo*.

La lectura analítica o la representación teatral confirma *una* de las constantes del Teatro Chileno como es su indiscutible *realismo*, proyectado en sus diversos matices abarcadores desde lo social hasta lo psicológico, esto es, desde la colectividad hasta el individuo.

Es necesario definir el significado de *constante* y *realismo* convenido implícitamente en las afirmaciones iniciales, con el propósito de lograr una adecuada comprensión de la tesis propuesta.

En el desarrollo integral de una actividad creadora cuyo instrumento de comunicación es el lenguaje, significacionalmente expresivo mediante la representación, *constante* es la característica permanente, con mayor o menor intensidad, comprobable a través de la *historia* de la actividad, comprobable también en su concreción: la *obra creada*.

La demostración de la *constante realismo* en el Teatro Chileno se apoya en el análisis de obras significacionales de una época o circunstancia o tendencia o mera modalidad. Habría que definir ahora *obra*

*significacional* para determinar el código de comprensión, pero el concepto señalado puede tener la suficiente libertad de captación para las condicionantes que hacen *representativas* a personas, obras o circunstancias sociales, políticas, religiosas o estéticas.

El significado de realismo convenido en los supuestos primeros está caracterizado por la relación *realidad observada* y *realismo representacional*. En éste, su propósito es *seleccionar* y *elegir* los elementos tipificadores de la *realidad-motivación* de la obra creada. Antonio Acevedo Hernández, Germán Luco Cruchaga y Armando Mook son tres dramaturgos chilenos *realistas*, pero su realismo es sustancialmente distinto, porque los elementos seleccionados y elegidos de la *misma* realidad corresponden a puntos de vista diferentes en cuanto a la preocupación creadora de cada dramaturgo; con frecuencia, aun *dentro* de la obra total de un solo dramaturgo el punto de vista puede diferenciar una obra de otra. El realismo de “La Canción Rota” y “Arbol Viejo” de Antonio Acevedo Hernández podría adjudicarse a dramaturgos distintos. El *propósito* realista de “La Canción Rota” está constituido por un punto de vista *social* y el de “Arbol Viejo” por un punto de vista *emocional*, definido en la mostración de la desintegración de un núcleo familiar.

La *selección* y la *elección* son, así convenidos, los factores definidores del significado propuesto para aprehender la constante del realismo en el Teatro Chileno.

Este *criterio* creativo del dramaturgo nacional es demostrable ya en los inicios históricos del mismo con “El Hércules Chileno”, estimada como la primera obra dramático-teatral escrita y estrenada en Chile, alrededor de 1693. El protagonista es Caupolicán, enfocado con un realismo *tangencial*, puesto que la relación realidad-realismo se verifica sólo en la denominación mitológica de un héroe autóctono, también mítico en su comportamiento *histórico*, pero sin mayor profundidad en la proyección de la realidad observada. Sin embargo, la presencia de “El Hércules Chileno” permite caracterizar los orígenes del Teatro Chileno con la impronta del realismo en su consciente conexión con una realidad enriquecida por una ecuación fuertemente dramático-teatral de fuerzas oponentes: conquistador-conquistado, ampliamente demostrada en la Guerra de Arauco, circunstancia real e

histórica motivadora de obras tales como "La Bellígera Española", "Algunas hazañas de don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete" y "Los españoles en Chile", sin olvidar "Arauco Domado" de Lope de Vega, obra no exactamente representativa del Fénix de los Ingenios.

Sin concretar una evaluación crítica de las obras mencionadas, es interesante destacar la trasmutación de la realidad observada y, a veces, vivida, en términos dramático-teatrales como imagen primera de un teatro que se nutre en el entorno sociohistórico. Esta corriente nutriente se apoya, además, en la captación de personajes y formas expresivas, factores también explicitadores de la constante realismo. El lenguaje dramático-teatral realista es tema todavía no investigado en el Teatro Chileno. El estudio correspondiente podría aclarar aspectos significacionales del proceso creador del dramaturgo nacional, cuya expresión de acción e intriga suele evidenciarse por vía de lo verbal y, aun, de lo discursivo-narrativo, con una carencia evidente de *teatralidad* cuando se pretende concretar conductas y temas *trascendentes*.

Aceptada ahora la madurez del Teatro Chileno, es labor de mayor facilidad elegir obras cuya estructura conceptual y técnica permita demostrar la constante realismo.

En una evaluación estrictamente *subjetiva* y con el riesgo de incluir una obra del propio analista, ocho son (o podrían) ser las ejemplificaciones factibles de concretar la constante en estudio. De estas ocho obras, elegiré aquellas en las cuales el tiempo es el elemento depurador no sólo de calidades o jerarquías, sino también de susceptibilidades por exclusión: "El Tribunal del Honor" de Daniel Caldera; "La Viuda de Apablaza" de Germán Luco Cruchaga; "Arbol Viejo" de Antonio Acevedo Hernández y "El Abanderado" de Luis Alberto Heiremans. Entre las cuatro obras restantes pueden estar "Pueblecito" de Armando Mook; "Mamá Rosa" de Fernando Debesa; "La Niña en la Palomera" o "Doña Tierra" de Fernando Cuadra; alguna obra tempranera de Sergio Vodanovic y tal vez "El Velero en la botella" de Jorge Díaz, con su realismo de espejo cóncavo-convexo a la manera esperpéntica de Valle-Inclán o del absurdismo ruptural de Ionesco.

"Muchos años atrás, ocurrió en San Felipe un doloroso drama pasional que conmovió profundamente a la sociedad chilena. Un joven militar, llamado más tarde a ser nada menos que general en jefe del ejército de Chile, enamoróse perdidamente de la esposa de un compañero de profesión.

Ella era honrada y distinguida, luchó por no faltar a sus deberes y entre tribulaciones y remordimientos anticipados, concluyó por corresponder a los amores del joven militar, y el marido, sabedor de ello, colmado de celos, lo mata, sin alcanzar el autor de su deshonra. ("Biblioteca de Escritores de Chile. Teatro Dramático Nacional. Tomo I. Prólogo de Don Nicolás Peña M. Imprenta Barcelona. Moneda esquina de San Antonio. Santiago de Chile. Año 1912").

A semejanza de otros dramaturgos chilenos, la motivación de "El Tribunal del Honor" se apoya en un hecho de la realidad comprobable, con la necesaria conversión artística de una crónica de su época, convertida en una estructura dramático-teatral estrictamente ligada con el hecho, sus personajes y las conductas definidoras de reacciones o sentimientos o emociones.

El realismo de "El Tribunal del Honor" surge, además, como una integración con características idiosincrásicas que transforman a la obra en un documento testimonial de usos y costumbres de la época, con sus particularidades expresivas, algunas de ellas todavía vigentes en la comunicación coloquial chilena.

Por ello, una de las características de mayor riqueza de "El Tribunal del Honor" es su realismo trascendido de *nacionalidad*, lograda ésta mediante la ubicación, ambientación y concreción *físicas* que no admiten dudas. El lugar es una ciudad provinciana (San Felipe), con connotaciones válidas para muchas ciudades, al menos, de varias zonas del país. Lo sustantivo del hecho corresponde a una circunstancia real, contrastado con una circunstancia histórica, sin mayor incidencia en el desarrollo de la situación: la campaña del Perú. Don Juan, protagonista de la obra, es el representante oficial del gobierno en la provincia. Los personajes restantes delinean, con eficacia, el cuadro de costumbres informador de la cotidianidad provinciana de entonces. Todos estos factores, con un lenguaje igual-

mente identificador, condicionan la creación de una *atmósfera* realista comprobable en sus signos de relación con la realidad del espectador.

Mas, el punto en el cual el realismo de "El Tribunal del Honor" define con precisión la relación realidad-realismo, es la configuración de los caracteres y su proyección de valores determinantes en el comportamiento nacional, aun aquellos que establecen matices negativos. El personaje protagónico, don Juan, se muestra a través de una severa escala de valores, organizado su cosmos cotidiano sobre la base de la trascendencia de los sentimientos, cuanto más delineados tanto más significativos. Esta convicción lo arraiga en una realidad concreta y, al mismo tiempo, caracterizada en su generalidad. Su dolor y su cólera, su impulso vindicativo, su amor agraviado nacen y se completan en una acción mostrativa de una psicología *nacional* identificable. De esta manera el realismo de "El Tribunal del Honor" adquiere una perspectiva externa-interna que dimensiona a Don Juan y a los restantes personajes como *tipos* representativos de una realidad propia, aprehendida y trasmutada en un proceso de clara categoría artística.

La nominación misma de los personajes, enfatizada con la apellidación completadora, les otorga una cuota de mayor verosimilitud comprobable en el medio reconocible: Martínez, Rodríguez, Romo, Pérez. Estos signos de identificación no son accidentales. Obedecen a un propósito de configurar un mundo relacionado con la realidad que cada espectador lleva consigo y, en consecuencia, exige que la concreción creadora no traicione las claves de la comprobación.

Integra la comprobación el lenguaje agudamente captado en su cotidianeidad, entendido el lenguaje en tres niveles de identidad: semántica, sintaxis y modismos diferenciadores. De un lenguaje así estructurado, surge una *realidad elaborada* de las formas expresivas nacionales, colaboradora de un realismo mantenido por los dramaturgos chilenos en un porcentaje mayoritario, el cual propone un lenguaje apelativo proyectador de la expresividad real del ser nacional en sus diversos niveles socioeconómico culturales.

En toda estructura dramático-teatral puede distinguirse la presencia de tres niveles de lenguaje, cuya síntesis entrega la comunicación integral de la estructura señalada. Uno de estos niveles de lenguaje está constituido por las acotaciones. En "El Tribunal del Honor" el

lenguaje acotacional constituye un factor generador del realismo de la obra. De partida conocemos la ubicación *geográfica* de la acción y de la intriga, además de la ubicación *estacional* y *cronológica*: "...en el invierno de 183...". Esta *precisión* de la acción muestra un propósito, deliberado o inconsciente, de comprometer al espectador con un conflicto ligado a la propia experiencia, sea ésta directa o referencial.

Son múltiples las claves realistas en esta obra inicial del Teatro Chileno, significativamente mantenidas en las obras seleccionadas como representativas de la constante mencionada. En la continuidad del análisis podremos comprobar la *constancia* del realismo en nuestro Teatro.

#### LA VIUDA DE APABLAZA

Con la "comedia campesina" de Germán Luco Cruchaga "La Viuda de Apablaza" se plantea —en la evolución del Teatro Chileno— una curiosa ejemplificación del tópico evaluativo.

Historiadores, ensayistas, críticos, estudiosos y diletantes preocupados de esta evolución le han otorgado la categoría de obra *rectora*. Aluden a sus características técnicas. Enumeran sus factores creativos. Evalúan sus elementos estructurales básicos. Analizan las conductas de los personajes protagónicos. Definen el conflicto incluido en niveles de tragicidad, pero todo ello como una derivación generalizadora que poco aporta al conocimiento *real* de la obra mediante el cual podríase concretar su verdadera significación en el Teatro Chileno, especialmente si logra captarse su nivel de *realismo trascendente*, entendido éste como una etapa progresiva de observación de la realidad trasmutada artísticamente, como es "El Tribunal del Honor", pero determinada esta obra en un ámbito de menor dimensión.

"La Viuda de Apablaza" es un título de *nominación propia*. La nuclearización de mayor contenido muéstrase en el vocablo *viuda*. Su significado profundo primará en la delineación del personaje, de su conducta y de su problemática individual y social, estimado este último aspecto por la repercusión que su comportamiento provocará en la comunidad real en que ella vive. Es, además, un título de *concreción*, apoyado en una realidad *comprobable* o *demostrable*. Por esta causa, derivase desde el título la característica de *realismo* que impreg-

na a la obra desde su comienzo: realismo de planteamiento y definición conflictual; de caracterización de personajes; de ubicación en un medio socioeconómico-geográfico establecido con precisión, pero, sin duda, el más alto nivel de realismo se encuentra en un realismo de *re-creación* lingüística y sintáctica.

El epíteto *campesina* en la clasificación técnica de la obra, sitúa con mayor precisión el nivel socioeconómico-cultural de los personajes, factor fundamental de todo *gran* teatro, si éste es un instrumento capaz de mostrar existencias. Reitera el autor su *conciencia realista creadora* al incluir otro signo proyector de realismo. “Apuntes de la vida rural en la frontera” es la frase epitética con la cual el autor subraya el significado de realidad observada. Como consecuencia defínese una ubicación real-realista minuciosamente señalada. No es una “comedia campesina” del centro ni del extremo sur o norte del país. No es una “comedia campesina” en la cual lo ciudadano surja como elemento de perturbación como en “Pueblecito” de Armando Moock. No es tampoco una “comedia campesina” en la cual el autor haya intentado una definición *tipificadora* de modos de conducta y existencia como en “El lazo trenzado” de Matías Soto Aguilar. Con el vocablo “Apuntes” Germán Luco Cruchaga pretendería configurar *notas* de modos de existir sin pensar en lo exhaustivo del significado, sino estructurar una circunstancia fronteriza cotidiana *trascendida*.

El vocablo *frontera* incorpora al Teatro Chileno lugares y ambientes no habituales. Nuestro teatro se proyecta, en general, centrado en dos núcleos: la ciudad y el campo. En el núcleo primero, Santiago es el *escenario* más frecuente, con características identificadoras. La ciudad de provincia, en cambio, aparece innominada por la caracterización generalizadora: tedio, monotonía, vaciedad, rutina, silencio. El campo tiene como alternativa básica la zona central con el huaso como personaje, sea éste patrón, mediero o inquilino. El drama del norte o del sur ha sido enfocado en escasas oportunidades. “Chañarcillo” de Antonio Acevedo Hernández constituye la excepción significativa. Otras regiones del país con sus costumbres, tradiciones y modalidades lingüísticas son *material* apenas utilizado por algún dramaturgo. Germán Luco Cruchaga ha procurado una inclusión trascendente cuya

concreción es una de las estructuras dramático-teatrales de mayor relevancia del Teatro Chileno.

Sin embargo, tal vez el factor de mayor dimensión realista esté constituido por el lenguaje. El valor recreativo de las modalidades expresivas es de categoría tal que su estudio, aún no realizado, sería motivo de una monografía lingüística demostrativa de la riqueza de imágenes con que el chileno *rural* puede expresar el mundo que lo rodea y la relación existente entre éste y su mundo interior insospechadamente rico y valioso. Bastaría citar el parlamento de Níco comunicando su amor a Flora para captar el poder de observación y captación auditiva del autor, con la clara finalidad de entregar a sus creaturas un nivel expresivo genuinamente realista. Este aspecto de "La Viuda de Apablaza" hállase urgido de un estudio responsable y verdaderamente evaluador. Con él definiríase aún más adecuadamente el realismo trascendido de una de las escasas tragedias del Teatro Chileno.

#### ARBOL VIEJO

La dramaturgia de Antonio Acevedo Hernández constituye un *caso* distinto y diferenciado en el desarrollo del Teatro Chileno. Cada creador lo es, en esencia, como su creación misma, pero en Antonio Acevedo Hernández se advierte de manera constante la estrecha relación existencial entre experiencia y realidad.

Toda su obra —narrativa y dramática, en particular— es una respuesta a la relación citada. Esta circunstancia explica la autenticidad comprobable de su visión de mundo y la verosimilitud realista de su cosmos dramático-teatral. "Arbol Viejo" es, a nuestro juicio, la estructura representativa de la proposición inicial.

Es probable que "La Canción Rota" evidencie mejor su actitud ideológica o "Caín" implique una finalidad de mayor ambición estético-conceptual o "Chañarcillo" procure la proyección de una problemática trascendente en cuanto al hombre y su destino. Sin embargo, "Arbol Viejo" contiene el tema verdaderamente significativo de todo dramaturgo: el hombre mostrado con la dimensión de su inalienable dignidad.

Este es el valor de permanencia de "Arbol Viejo". También la configuración de un ser dramático-teatral de singular ubicación categorial: don Juan de la Cruz Pizarro, el protagonista de la obra. Suélese afirmar, sin mayor análisis, la carencia de verdaderos personajes en el Teatro Chileno, pero seres como la Viuda de Apablaza, Mama Rosa, Doña Tierra y don Juan de la Cruz Pizarro demostrarían la ligereza de la afirmación. Don Juan de la Cruz Pizarro es el "árbol viejo" que, en el desenlace de la obra, caerá con la dignidad que la tragedia demanda de aquellos que son destruidos.

Este símbolo, de clara obviedad en el desarrollo conductual del personaje protagónico, categoriza su nivel en una realidad prontamente definida y en la cual los significados existenciales hallan el marco adecuado: el medio rural. En él divagan, con sus pasiones y errores, los seres de la obra.

Los valores implícitos en la metáfora "árbol viejo" enriquecen al personaje protagónico y a la obra misma. Esto permite que se condicione la proyección de los contenidos en dos planos discernibles: realista y lírico.

"Arbol Viejo" es un drama de la desintegración familiar. Por esto, el protagonista auténtico es "la familia", a semejanza de "Barranca Abajo", la representativa obra del dramaturgo rioplatense Florencio Sánchez. Los motivos de la desintegración familiar son distintos. En "Arbol Viejo" entran en crisis los valores afectivos. En "Barranca Abajo" son los valores morales los que se ven afectados. En "Arbol Viejo" la familia se disgrega por la defectuosa organización de estos grupos rurales, uno de cuyos factores es el cansancio afectivo motivado por las condiciones gregarias de la existencia, incubadoras de la destrucción.

De esta manera, el concepto *familia* es el nexo de relación con la realidad, mostrada en "Arbol Viejo" con una depuración selectivo-realista centralizada en el plano afectivo. Esta ubicación permite la identificación del espectador con su propia experiencia y se establece una *comunicación de comprobación* definidora del plano realista en que se desarrolla la obra. Es esta condición la que sitúa a "Arbol Viejo" en un nuevo nivel de la constante realista, sin olvidar de reiterar una vez más el realismo expresivo en los planos de comunicación y de construcción

sintáctica. Con ello el autor, como Luco Cruchaga, se muestra como un agudo observador o captador de la expresividad tipificadora del campesino chileno, re-creando las modalidades características reconocibles sin mayor esfuerzo.

En "Árbol Viejo" hay un elemento condicionador de la constante realista no aprehensible sin un análisis más minucioso. Este elemento está constituido por un factor de la escenografía, la cual, a su vez, posee una dinámica existencial profundamente significativa. El factor es el *árbol*. En el acto primero aparece erguido y protector. En el acto tercero, el mismo árbol se ve derrumbado, perdida ahora su función esencial, aun cuando ha adquirido una diferente como es la de servir de puente. Media un lapso de diez años entre ambas funciones, conservando el árbol solamente su grandeza. Las dos imágenes del árbol permiten calificar la escenografía como *dinámica* y *existencial*, integrando el mundo de las *cosas* al mundo del conflicto. Se establece así la relación *hombre-cosa*, nexo demostrativo de un realismo afinado en la observación totalizadora de una realidad.

También la escenografía procura indicar la ubicación *espacio-nacional* en la que se hallan situados los personajes; por ejemplo: "A todo foro los Andes nevados". No es privativo de Chile la cordillera andina, pero como accidente geográfico caracterizador es un elemento de identificación de una realidad concreta, integrada como constituyente de un realismo comprobable.

Así considerada la cordillera, cumple una función contrastante con el árbol. Elemento plástico de la acción, la dimensión del árbol parecería obedecer a la esencialidad conflictiva del chileno, desgarrado en la zona central entre la estrechez del valle y la masa abrumadora de la cordillera. Lo geográfico se activa como eficaz proyección de la idiosincrasia nacional.

En el nivel del lenguaje apelativo, ya enunciado, es preciso atender a la *re-creación* que el autor propone del *habla* popular. Al denominar habla a la expresividad y comunicación rurales, pretendemos definir la vivencia lingüístico-caracterizadora de los personajes.

La re-creación señalada se diferencia, sustantivamente, de la re-creación de Germán Luco Cruchaga en "La Viuda de Apablaza". En esta obra la re-creación se planifica *desde fuera* del lenguaje. El autor es

un atento observador que capta el vocablo, su eufonía y expresividad, con la finalidad de plasmar la transcripción correspondiente. En Acevedo Hernández la re-creación se gesta *desde dentro* del lenguaje, como la proyección del conocimiento y de la experiencia directa. Esto explica la mayor autenticidad del lenguaje de "Arbol Viejo", a pesar que en el acto tercero esta característica aparece desleída por el melodramatismo de la situación planteada y el diálogo se carga de grandilocuencia y tópicos, característica que no aparece en "La Viuda de Apablaza", cuyo diálogo permanece siempre en los límites de un *control expresivo* que lo hace parco y esencial.

En "Arbol Viejo" es el *habla* popular conocida por Antonio Acevedo Hernández la característica que define con precisión la presencia del realismo como constante del Teatro Chileno, mantenida hasta los dramaturgos actuales.

#### EL ABANDERADO

"El Abanderado" de Luis Alberto Heiremans es, a nuestro juicio, su obra de madurez y de reencuentro con las raíces de una realidad nacional, depurada por vía de un *realismo lírico*. En apariencia, Heiremans había integrado en esta obra dos factores creativos un tanto opuestos: el realismo lírico y la *epicidad* de su desarrollo *dramático-teatral*, pero esta última característica es el factor que acentúa la categoría de realismo aludido.

"El Abanderado" es una fábula, entendido el significado tal como lo ha definido Brecht en sus "Escritos sobre teatro": narración de toda una existencia o de un conjunto de circunstancias significativas de las mismas, en un tiempo prolongado.

Surge ya en la iniciación de la acción y de la intriga la presencia de la realidad a través de lo lírico-religioso-folklórico, como motivo animador de la fábula: "Las mujeres están adornando una cruz con guirnaldas y faroles, mientras los hombres, capitaneados por un alférez, ensayan bailes y cantos. Estos van acompañados por sonidos de flautas y tambores".

Establecido de esta manera el marco *narrativo* (epicidad), la fábula divagará por cauces previstos en la consecución del objetivo creador.

Así los elementos folklóricos aludidos facilitan la ubicación espacio-geográfica identificadora, apoyada en lo musical caracterizador. Mas, el factor relevante es la mostración lingüística de modalidades raciales regionales, captables mejor en la sintaxis que en la propia semántica. La re-creación *consciente* de lo sintáctico-lingüístico constituye la presencia realista en "El Abanderado". A estas alturas, es conveniente destacar que la constante realista del Teatro Chileno tiene una sustentación básica en el lenguaje observado, captado y concretado por la mayoría de los dramaturgos nacionales. Este estudio tampoco ha sido emprendido por ningún estudioso de nuestro teatro.

El lirismo, estrechamente imbricado al realismo en "El Abanderado", se relaciona con el personaje motivador de la acción y de la intriga y cuya caracterización implica un elemento de leyenda: un "salteador" amigo de los desposeídos. Ubícase inmediatamente en un nivel social, definido con claridad. Es un rebelde o un inadaptado. Configúranse así las fuerzas oponentes que informarán el desarrollo de la fábula.

"Nosotros entramos con las carabinas cargadas. Comprenderán la trifulca que se armó. Las ramerías chillaban como lauchas, la cantora quedó con el grito pegado en la garganta y no sé quién retrocedió chocando con la ponchera que se rompió como un espejo". Es la descripción que hace González de la captura de Juan Araneda, el Abanderado. Convergen en ella dos niveles aclaradores del hecho: lo *plástico* obtenido mediante lo zoomórfico comparativo; y lo *lírico* consignado con la creación de una acción: "quedó con el grito pegado en la garganta". Lo plástico y lo lírico son los factores estilizadores a que el autor somete la *realidad comprobable* para convertirla en *realidad dramática* y lograr el *realismo teatral* deseado, con verosimilitud y credibilidad.

Con estos elementos y como una nueva forma de realismo, Luis Alberto Heiremans pretende proyectar los contenidos líricos que el pueblo lleva consigo de manera, a veces, difusa pero siempre evidenciales, urgidos sólo de la circunstancia propicia para manifestarse.

En el análisis crítico del Teatro Chileno está casi todo por hacerse. Hay estudios e "historias" de nuestro acontecer dramático-teatral, incluso algunas reconocidas como "oficiales", pero éstas en particular

—las “historias”— revelan una carencia de objetivos aclaradores de cuanto se pretende decir. Muchas de ellas naufragan en lo anecdótico, a veces necesario, o en lo subjetivo, pero la presencia de un método coherente mediante el cual se obtengan conclusiones definitivas o interrogantes que señalen rumbos de investigación enriquecedora, no se encuentra en ninguna de ellas: ni en las eruditas, que las hay; ni en las anecdóticas, que abundan.

Este análisis ha procurado responder a algunos aspectos de estas carencias. Ojalá sirva como referencia.



INFORMES

MEMORIA ANUAL  
1983



## CUENTA DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CHILE\*

Por primera vez rindo cuentas al Consejo y al pleno de Academias, no de la responsabilidad que el mandato de la ley me ha conferido, sino de las realizaciones cumplidas por el Instituto de Chile. Habría en la primera una voluntad incumplida; las segundas marcan lo que, a pesar de todo, por virtud del ánimo humano, se deja en pie para la próxima jornada. Y es bastante en cuanto al orden interno y el servicio a que se nos ha llamado: respondiendo a las exigencias de la nueva ley, que recalca las mutuas obligaciones del Gobierno y del Instituto, en el sentido de dotar y atender el primero, a través del presupuesto nacional, las necesidades de vida y de extensión de ella en el Instituto, y para éste el cumplimiento cabal de sus obligaciones en el plural campo que las Academias abarcan, y, además, asesorar cada vez que se le solicite, y aún de motu proprio, en la recta solución de los problemas de la cultura, el Instituto comenzó por darse la nueva estructura establecida: amplió su directiva con el cargo de Vicepresidente y separó las funciones del Secretario General y Tesorero, que eran ejercidas en conjunto por quien cumplía el oficio secretarial; todas las Academias adecuaron sus reglamentos a las nuevas preceptivas, corrigiendo cualquier aspecto anterior que se opusiera al espíritu y letra de la ley; se resolvió, después de un estudio serio y atento al porvenir de las instituciones, la consulta sobre Educación Superior formulada por el Ministerio del ramo; se decidió el reenvío del informe sobre la función cultural de la televisión, cuando la Universidad de Chile planteó su deseo de renovar la política hasta ahora sustentada por ella, informe que el señor Rector agradeció con el ánimo de que se consideran sus juicios y proposiciones; se estudiaron las incorrecciones que traía la Ley de Premios Nacionales y su reglamentación sucesiva, y sin entrar en la proposición de modificaciones

\* La Cuenta de la Presidencia y los Informes de las Academias fueron presentados en la Sesión Solemne del 15 de diciembre de 1983.

por ahora, se propuso un texto que, sin variar nada esencial, establecía las atinadas concordancias; se siguió colaborando con entidades universitarias, copatrocinando con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el Seminario sobre la Constitución del 33; se solicitó a cada una de las Academias que acudieran con candidatos a los distintos premios que se originan en naciones u organismos internacionales con carácter extranacional, para cobrar, recobrar o mantener nuestra presencia de nación culta y a la vanguardia en muchos campos del saber y el hacer. Como testimonio de este existir del Instituto, a comienzos del año apareció el número uno de los Anales correspondiente a 1981, y, en estos momentos, está en nuestras manos el que abarca actividades y ensayos de 1982, y esto se ha hecho rasguñando restos presupuestarios. Así hemos cumplido.

No todos los señores académicos saben que el presupuesto concedido para el presente año 1983 no concibió para nuestras necesidades ni el costo mayor de la electricidad, ni el gas, ni de las demás necesidades del existir de una institución, pero tampoco tuvo la piedad de pensar en las personas que trabajan con nosotros, que no han podido tener aumento alguno en sus rentas ni bonificaciones. Un presupuesto mecánico, ciego, sordo, que no pudo ser modificado posteriormente, porque por ocho meses no se nos recibió en el Ministerio, y sólo nos faltaron señales de humo para el envío de mensajes acuciantes y desesperados. Si alguna instancia se condolió de la sinrazón que hacían a nuestras razones, no dejó, sin embargo, de molernos por nuestra ingenuidad de tomar por gigantes los movimientos de la voluntad. Fuimos ingenuos portadores de esperanzas ante el Consejo, y el ánimo paciente se nos iba airando cuando en el extranjero veíamos el respeto con que se trataba y mantenía, no a seis Academias conglomeradas en Instituto, en Instituto de la Nación, de Chile, sino a cualesquiera de ellas. Ni siquiera la Academia en cuya representación ejerzo este mandato de Presidente, Academia casi centenaria, podía responder por qué su Boletín había cesado y diecisiete académicos no tenían registrados sus discursos de ingreso. No era caso de vergüenza propia, sino de vergüenza nacional. Una institución viviente, productiva, que daba muestras constantes de su preocupación por exaltar los valores de nuestra ciencia, nuestra educación, nuestra literatura, nuestras artes, parecía dejar de interesarse en ellos, no

revelaba su presencia, parecía dormida. Todos han escuchado sus informes y saben ahora, unos de otros, la verdad. No es culpa nuestra esta deformación de la imagen. Que cada uno se haga cargo de la limitación en el cumplimiento de sus funciones. Nosotros somos seres que laboramos por vocación, sin otro pago que la honra y el amor al trabajo bien hecho, pero necesitamos y merecemos la comprensión necesaria cuando se otorga a nuestro trabajo una representación extraindividual.

En estos momentos, debo formular una firme esperanza, asentada en el hecho de que un miembro del Instituto de Chile ocupe la cartera de Educación Nacional. Como D. Horacio Aránguiz conoce nuestra realidad, él sabrá aducir ante quien sea necesario la razón que mueve a cumplir una justicia, más que ella, la plenitud de un destino que no sólo involucra el respeto a las personas y a su obra y representación, sino el marco externo e interno en que deben moverse y mostrarse. Y dejo conmigo a una fiel compañera, la esperanza, aquella que según el Prometeo esquiliano les es dada como don final de vida a los mortales frente a los eternos.

Al resolver el problema de cambio de Directiva que indica la nueva Ley, el debate en el Consejo llevó a establecer el fuerte deseo de que acompañara al Presidente, como Vice, quien fuera su sucesor al cabo de tres años, como Director o Presidente de la Academia que sigue en el orden de precedencia, según el tiempo de creación. Así se eligió, como Vicepresidente del Instituto, a don Sergio Fernández Larraín, de la Academia de la Historia, sin pensar que su muerte nos lo arrebatara tan de improviso y tan pronto. Quiero rendir así, en breves palabras, mi homenaje al primer Vicepresidente del Instituto de Chile, pero también al amigo, al historiador, al mecenas de la cultura chilena, cuyo nombre persistirá por las edades como un gran servidor de la Patria.

En la misma ocasión, se proveyó el cargo de Tesorero. Nunca pensó doña Adelina Gutiérrez, cuando la eligieron, la compleja tarea de administrar la pobreza, que es más lenta y rigurosa que cuando caben la largueza y los proyectos ambiciosos. Quiero agradecerle la fidelidad que ha puesto en su labor minuciosa y cuidada.

Debo, de corazón, agradecer a Fernando Campos Harriet, Secreta-

rio General, no sólo el preciosismo con que ha trabajado los aspectos legales sin descuidar matiz, no sólo el entusiasmo renovado después de cualquier desesperanza, sino el sacrificio que sigue haciendo de postergar por segundo año un viaje que seduce a su corazón de europeo. Reconocer el respaldo racional de los Presidentes de las Academias y de los señores Miembros del Consejo en cada ocasión de nuestras reuniones. Y agradecer debo a doña Brunilda Cartes, Secretaria Ejecutiva, el celo que puso en el complejo asunto de los Premios Nacionales que, en el Instituto, está a su custodia, y junto a ella, a todo el personal, la familia permanente, cotidiana del Instituto, que debió este año comprender más de lo exigible.

Las tareas de las Instituciones están constituidas por el fino entramado de tantas acciones humanas, apasionadas, pacientes, lúcidas, humildes, públicas y secretas, en soledad y en compañía, que uno se alegra cuando la figura dibujada no pierde su perfil, alcanza años venerables como los cincuenta de la Academia de la Historia, a quien quisimos honrar con un pergamino, o los veinte que tendrá el Instituto el año que ya viene, a cuyo término las palabras desapacibles de esta tarde serán el recuerdo de una prueba, y la exigencia que se ha de tener cuando se recibe un mandato de los mejores entre los mejores de una nación.

Roque Esteban Scarpa

# INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Roque Esteban Scarpa

DIRECTOR ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

La Academia Chilena ha cumplido su nonagésimo octavo año de vida con notables muestras de su sentido de integración, de *ánimus facendi*, de estudio del lenguaje, de presencia en la vida cultural de la nación y en el extranjero. Sus treinta miembros de Número ocupan el total de las plazas asignadas para ellos. El último de los Correspondientes designados el año anterior, el Dr. Erwin Haverbeck, de Valdivia, recibió su diploma en Santiago, y en esa circunstancia pronunció un discurso sobre "El teatro clásico español". La Academia designó a don Hugo Montes para darle la bienvenida. No pudo la Institución, como lo había hecho en 1982 en La Serena, Vicuña, Chillán, llegar hasta el lugar de trabajo del nuevo Correspondiente para concelebrar con la ciudad la honra de uno de sus hijos y tuvo el estudioso que trasladarse a sus expensas para recibir el título. ¡Qué pobreza la nuestra, creada por un presupuesto inmóvil que da las espaldas no sólo a la realidad, sino a esas responsabilidades que tienen las naciones cultas con quienes sostienen y representan el rostro verdadero de su espíritu! Las peticiones formuladas para atender a situaciones extraordinarias como la preparación prudente y vigilante del primer centenario que ya adviene, y para el cual hay seis monografías sobre ilustres académicos fallecidos entregadas hace un año, o como para borrar el estigma de no haber publicado la Academia desde hace ocho años su tradicional Boletín, se ciñeron a pautas mecánicas, ciegas, irreflexivas y paralizantes. El año se pasó en gestiones, cuyas esperanzas creadas por la autoridad de modo absoluto, se iban deslizando en postergaciones de los plazos hasta desembocar en la certeza de que lo soñamos todo: lo que hicimos y lo que nos dijeron.

Nuestra existencia fue casi interior en lo que se refiere a las 13

sesiones ordinarias del año y a las que debemos sumar las 7 extraordinarias, concurridísimas, excediendo la sala y sus aledaños, para cumplir, el 25 de abril, el tradicional homenaje a Cervantes con el brillante discurso de don Martín Panero sobre "Don Quijote, caballero del amor y de la justicia"; el 24 de octubre con el recuerdo a los Académicos, de cada uno de los cuales podríamos decir como Manrique, que "nos dejó harto consuelo su memoria": D. Hernán Poblete recordó a Jorge Millas, exaltando su personalidad y su obra; D. Oreste Plath hizo lo propio con Lautaro García; D. Abel Valdés con Fernando Durán y D. Carlos Ruiz-Tagle, con el señorío en el vivir y el escribir, de nuestro Académico Honorario D. Sady Zañartu.

La misma tarde se hizo entrega del premio periodístico "Alejandro Silva de la Fuente", dotado por él con sumas que no fueron intocables por el tiempo y simbólicamente resumidas, por dos firmas como en los billetes de banco, pero en un diploma, y también del premio Academia, recaído, a propuesta de la Comisión respectiva y ratificada por la sala, en las personas del subdirector del diario "El Sur" de Concepción, D. Alfredo Pacheco Barrera, y del crítico Sr. Martín Cerda.

El resto de las Juntas Públicas y Solemnes estuvieron dedicadas a recibir a los nuevos Miembros de Número: el 27 de junio a D. Hugo Gunckel, que disertó sobre "La enseñanza de la lengua mapuche en la Colonia" y fue acogido en nombre de la Academia por el Dr. Yolando Pino; el 12 de septiembre, se incorpora D. Roberto Guerrero con el tema "La palabra trascendente" y le recibe D. Guillermo Blanco; el 26 de noviembre pronuncia el discurso de rigor don Egon Wolff, sobre "Teatro de ayer y de hoy", y Guillermo Blanco, en nombre de la Academia, hace un "Viaje inocente por el país de Egon Wolff"; el 14 de noviembre, D. Roberto Vilches pronuncia su discurso sobre "Semántica Diacrónica" y es recibido por D. Alfonso Calderón, y el 21 del mismo mes se incorpora D. Ernesto Livacić Gazzano con un estudio sobre "Novela de cambio y cambio en la novela" y pronuncia el discurso de recepción el Director de la Academia.

Debo señalar el beneficioso resultado de la reforma reglamentaria que otorga al Electo la posibilidad de participar plenamente en la vida de la Academia con el depósito de su discurso de incorporación en la

Secretaría. Con notables antelaciones lo han hecho la mayoría de los elegidos, y, de este modo, han establecido no sólo su clara voluntad de integrarse, sino adquirieron el goce de la plenitud de los derechos del Académico de Número, salvo el de ser elegido en cargo de representatividad, limitación que perfecciona con la lectura de este discurso en Junta Pública y Solemne.

La vida interna de la Academia se cumple tanto en las Comisiones: la de Lexicografía se reúne con rigurosa periodicidad, preocupada de la nueva edición del Diccionario del Habla Chilena y de las consultas de la Comisión Permanente que funciona en Madrid; las demás, como la de Premios y Defensa del Idioma, cuando las circunstancias lo requieren; pero también esa vida continua y chispeante se desarrolla en las sesiones ordinarias, donde además de preocuparse de la preparación del Centenario con aporte de ideas y proposiciones que deben sólidamente estudiarse, se han revisado aspectos de la legislación sobre Universidades, atendiendo a la valoración de la enseñanza humanista; modificaciones posibles a la ley de Premios Nacionales; proposiciones de nombres para Premios Internacionales como el Cervantes, donde la Academia reiteró su apoyo al venezolano Arturo Uslar Pietri; designó a quienes la representarían en los Premios Municipales y en los Premios Gabriela Mistral, y además coronó cada término de tarea con disertaciones de sus miembros: Alfonso Calderón habló sobre el concepto del hombre del pueblo en Benjamín Subercaseaux, que motivó un largo y animado debate; Hugo Montes hizo una semblanza de Jaime Eyzaguirre y su época; Martín Panero sobre Unamuno a través de la anécdota; el Director sobre una obra de Marina Cox-Stuven, "Vida íntima de María Goetz", como la primera muestra de novela con ambientación en Magallanes; Manuel Francisco Mesa Seco, correspondiente por Linares, sobre "Neruda en el Maule"; Jorge Edwards, sobre la censura en Chile; Carlos Ruiz-Tagle, sobre la personalidad excéntrica de Rita Salas Subercaseaux, la notable Violeta Quevedo. Como se advierte en esta enumeración, académicos correspondientes en provincia han participado en estas disertaciones, pero además han representado a la Academia como Jurados para los premios, porque han sido durante todo el año parte vital de todas nuestras actividades: quincenalmente más o menos se

han trasladado a sus costas desde Linares, Talca, Chillán, Rancagua, Concepción, Valdivia, Vicuña, Curicó, para participar en nuestras reuniones. Y algunos, como don Héctor González, mantiene una página cultural en el diario "El Rancagüino" donde da cuenta detallada de las actividades de la Institución y de cada uno de sus miembros, y es un ejemplo único en la prensa nacional.

La Academia ha estado presente en el extranjero. Invitada por la Academia Venezolana de la Lengua, designó como sus representantes en la celebración del Centenario de la congénere al Director y a D. Hugo Montes, quienes llevaron dos ponencias; la primera del recuerdo de la obra en Chile de D. Félix Armando Núñez y otra sobre "El humor en la Araucana". Para este viaje, y como presente a la festejada, el Sr. Subsecretario de Educación, Cap. de Fragata D. Enrique Froemel, puso a disposición de los delegados una bandeja de plata, que, sumada a una pequeña colección de libros, fue entregada en la sesión de clausura que le correspondió presidir al jefe de la Delegación Chilena. Llevando anexa la representación de la Academia, accedió el Director a la invitación del Instituto Nacional de Cultura de Lima y dictó en su sede dos conferencias, no sin recibir antes los cumplimientos del Sr. Director de la Academia Peruana de la Lengua, que asistió y presidió ambos actos. La Feria Internacional del Libro realizada en la ciudad argentina de Córdoba solicitó que en el día que se dedicara a Chile se le rindiera un homenaje a Gabriela Mistral, que tantos vínculos tuvo y sigue teniendo en la República hermana, y fue el Director el designado para cumplir ese deseo. Lo realizó, yo diría con creces, pues estuvo presente y habló en tres escuelas que llevaban su nombre en la docta Córdoba como en la Capital Federal, además de dictar sendas conferencias, una calidísima en Córdoba a la que tuvo la adhesión de los cuarenta grados reinantes, y, otra, más moderada en cuanto al clima en la Embajada de Chile en Buenos Aires, rodeada del afecto de escritores. Argentina fue generosa con el representante chileno: el Pen Club le otorgó la Pluma de Plata y se la impuso en una sesión-comida; la Academia Argentina de Letras lo hizo su miembro correspondiente por unanimidad de éstos, le entregó el diploma en una sesión ad-hoc que celebró en Córdoba, como ciudad donde nació el primer poeta argentino y adonde llegaba

por vez primera en Corporación con una quincena de Académicos de Número y una decena de Correspondientes, gracias a la comprensión y munificencia del Estado y, en especial, de la Presidencia de la República, y le recibió, días después, en su lujosa sede de la capital en cordialísima sesión de trabajo. También hubo de asistir el Director al Primer Encuentro de Cultura Hispanoamericana, organizado por la Presidencia de la República de Colombia y el Banco de la República, pequeño congreso de la intelectualidad americana y española, espléndido en su orden, masivo en la asistencia del mundo universitario y cultural, con generosidad extendido a las regiones del país. Las atenciones finas, previsoras de cualquier necesidad, el respeto por las figuras, la meticulosa precisión del desarrollo de los actos, constituyó un modelo que imitar y emular. La presencia del Presidente de la República Dr. Belisario Betancur en los actos inaugurales y de clausura, el almuerzo que ofreció en el Palacio Nariño, indicó la importancia que él, personalmente, y la Nación daban a este encuentro de índole nítidamente cultural. Al representante de Chile le correspondió terciar en una Mesa Redonda y Foro sobre enseñanza de la literatura, y en tres ciudades de la región de Caldas, Manizales, Armenia, Pereira, dictar conferencias y lecturas de su poesía, rodeado del afecto hacia la cultura chilena.

En esta actividad internacional, debo agradecer desde esta investidura, lo que hicieron por el éxito de ella en el Perú, el Encargado de Negocios Sr. Luis Winter y el Agregado de Cultura Sr. Leopoldo Luisetti, quienes junto con toda la representación diplomática asistieron a ambas conferencias, así como en Argentina, la del Sr. Encargado de Negocios D. Raúl Schmidt y el Encargado de Prensa D. Enrique Gandásegui, que hicieron factibles las entrevistas de prensa, de televisión y radio, y el éxito de la conferencia sobre Gabriela. Menciono con gratitud estos nombres por el buen servicio que prestan a Chile en esa materia tan noble en unidad como es la cultura. Si en las otras naciones de los viajes no digo nombres es porque no hablo de figuras invisibles.

Resumo este año de la Academia Chilena de la Lengua como un año de amistad, de trabajo continuo y digno, de cumplimiento de nuestros fines. Ese debe ser también el espíritu íntimo de la Academia

al renovarme hace tres días unánimemente el mandato por otros tres años y designar para hacer frente el desafío del centenario, a don Ernesto Livacić, como Secretario, a don Fernando González Urizar, como Censor, y a D. Miguel Arteché, como Tesorero. Tenemos el ánimo puesto en tensión de trabajo. Sólo necesitamos que Chile se acuerde que cien años de un organismo dedicado a la defensa de lo más noble del hombre, el lenguaje con que expresa sus sueños, sus ideas, sus ansias y fundamenta sus pensamientos y actos, es su rostro, será el verdadero rostro que contemplarán menos de dos años más, las naciones.

# INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Guillermo Izquierdo Araya

PRESIDENTE INTERINO ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

La Academia Chilena de la Historia, desde su fundación, 1933, ha realizado la labor que le imponen sus Estatutos y la actual Ley orgánica del Instituto de Chile.

El cultivo de la Historia de Chile y demás países hispanoamericanos, en sus diversas especialidades, historia política, civil, eclesiástica, social, militar y la investigación y estudios de las ciencias afines, han sido sus tareas fundamentales.

Desde 1964, al incorporarse por Ley de la República al Instituto de Chile, la Academia ha sido el órgano oficial del Estado encargado de velar por la verdad histórica del acontecer nacional. Su presencia en el quehacer historiográfico chileno ha sido permanente y la labor realizada por sus miembros se refleja en publicaciones, conferencias, disertaciones académicas, participación en jurados y congresos nacionales e internacionales, informes sobre autenticidad de la historia patria en textos de estudios y otras actividades semejantes.

Debemos, sí, lamentar los vacíos producidos entre nuestros académicos, que han privado a la corporación de sus importantes aportes a la labor común. Por segunda vez en corto tiempo ha fallecido en el ejercicio de su cargo el Presidente de la Academia, en este caso el distinguido historiador don Sergio Fernández Larraín. A este sentido deceso debemos sumar los de los académicos de número don Juan Luis Espejo Tapia, Miembro fundador, y don Conrado Ríos Gallardo, a los cuales han de agregarse los de los miembros correspondientes, Oscar Bermúdez Miral, en Antofagasta, Sigfrido Radaelli, en Buenos Aires, y Antonio de Vargas Zúñiga y Montero, en Madrid.

La Corporación se reunió regularmente en las sesiones que, conforme a sus estatutos, celebra quincenalmente. En ellas disertaron los académicos de número que se indican, sobre los siguientes temas:

“El Concepción de Alonso de Ercilla”, por don Fernando Campos Harriet; “Aspectos folklóricos de la devoción a la Virgen de Andacollo”, por D. Juan Uribe-Echevarría Uriarte; “Documentos de Domingo Faustino Sarmiento”, por don Isidoro Vásquez de Acuña; “Cincuentenario de la Fundación de la Academia Chilena de la Historia”, por D. Sergio Fernández Larraín; “Tocqueville en Chile”, por D. Manuel Salvat Monguillot; “Traslado del Archivo Nacional”, por D. Javier González Echenique; “Genealogía de doña Dorotea Chopitea y Villota”, por D. Luis Lira Montr; “Una elección de Diputados en 1840”, por D. Sergio Martínez Baeza; “Límites de Chile con el Perú”, por D. Luis Valencia Avaria; y “Problemas limítrofes de Chile, la cuestión de Palena”, por D. José Miguel Barros Franco.

Durante el curso del año fue editado el Boletín N° 92 de la Academia, dedicado a la memoria del ilustre sabio y humanista D. Andrés Bello, en el bicentenario de su nacimiento. En conjunto con la Sociedad de Historia y Geografía, se han publicado los tomos XXIX - XXX y XXXI de las Actas del Cabildo de Santiago, reanudando con ello la tradición de las grandes colecciones históricas documentales iniciadas en el siglo pasado e interrumpidas desde hace más de 30 años.

Se encuentran en la imprenta y prontos a salir a circulación, el Índice de publicaciones del Boletín en sus 50 años; el tomo N° XXXII de las Actas del Cabildo de Santiago, el Boletín N° 93 de la institución y las memorias de Sor Ursula Suárez. En preparación se encuentra en estos momentos un primer tomo de “Fundación de Ciudades Chilenas”.

Cumpliendo una tarea de servicio público que le ha sido encomendada por diversos texto legales, la corporación evacuó 14 informes sobre material didáctico de carácter histórico. Se pronunció, igualmente, sobre diversas consultas formuladas por organismos públicos y privados.

Nuestros numerarios durante 1983 publicaron las siguientes obras relacionadas con sus disciplinas: “Estudios sobre la filosofía en Chile hasta 1818”, por el R.P. Walter Hanisch Espíndola S.J.; “Historia de Chile, 1891-1925”, tercer tomo, por D. Gonzalo Vial Correa;

“Orígenes de la Vida económica chilena”, por D. Armando de Ramón Folch en colaboración con D. José Manuel Larraín; “Andrés Bello Codificador” tomo I y II, por D. Alejandro Guzmán Brito; y “Trascendencia americana de Valle-Inclán”, por D. Fernando Campos Harriet.

La acción internacional de la Academia y de sus miembros tuvo variadas manifestaciones. Se ha intensificado el intercambio de sus publicaciones con las otras instituciones afines, lo que ha redundado en el incremento de material bibliográfico.

Los académicos señores Alamiro de Avila Martel, Luis Lira Montt, Horacio Aránguiz Donoso, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Alejandro Guzmán Brito, Sergio Martínez Baeza y D. Fernando Campos Harriet, asistieron al VII Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano, realizado en Buenos Aires-Argentina, donde tuvieron una brillante participación.

Al Seminario Internacional sobre el Libertador Simón Bolívar, realizado en Cartagena de Indias (Colombia), asistieron los académicos señores Luis Valencia Avaria y R.P. Walter Hanisch Espíndola, quienes disertaron sobre los temas “O’Higgins y Bolívar” y “La impresión que produjo en España el que no usara el Papa el Patronato para nombrar siete Obispos en la Gran Colombia”, respectivamente. Estos trabajos serán publicados por la Secretaría permanente del Convenio Andrés Bello (SECAB) Patrocinador de este Seminario Internacional.

El académico D. Ricardo Krebs Wilckens asistió, invitado por el Gobierno de la República Federal Alemana, al Congreso del 2º centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, que se realizó en las ciudades de Berlín, Munich, Hamburgo y Colonia, ciudad ésta en la que expuso un trabajo titulado “Origen de la conciencia nacional chilena”.

Nuestro numerario don Samuel Claro Valdés, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de la Música, asistió al Congreso Internacional de Música realizado en Estocolmo (Suecia). Asimismo, como Coordinador Regional para América Latina y el Caribe, participó activamente en el Congreso “Historia Universal de la Música”, patrocinado por UNESCO, que se realizó en Reggio Emilia (Italia).

La Academia, en la voz de su Presidente don Sergio Fernández Larraín, expresó su complacencia y agrado por la distinguida actuación que en su especialidad desarrolla cada uno de sus miembros numerarios.

La labor de los académicos ha recibido el reconocimiento público. El señor Horacio Aránguiz Donoso fue nombrado Ministro de Educación; Raúl Berthelsen Repetto, Rector de la Universidad Católica de Valparaíso; D. Samuel Claro Valdés fue distinguido como Miembro Honorario de la Academia Chilena de Bellas Artes; Monseñor Carlos Oviedo Cavada y D. Alejandro Guzmán Brito han sido nombrados Miembros del Instituto Internacional de Derecho Indiano, y D. José Miguel Barros Franco fue nombrado Presidente de la Comisión Chilena para la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

Cuatro nuevos académicos de número fueron elegidos durante el año. En la vacante de D. Fernando Alliende Navarro, fue electo D. Carlos Aldunate del Solar, Director desde su fundación del Museo Chileno de Arte Precolombino; D. Mario Barros Van Buren, Director de la Academia Diplomática de Chile, sucede en el sillón dejado por D. Conrado Ríos Gallardo; D. Rolando Mellafe Rojas, Profesor con mención en Historia, Geografía y Educación Cívica, en el de D. Pedro Lira Urquieta, y D. Hernán Rodríguez Villegas, actual Conservador del Museo Histórico Nacional, en la vacante de D. Juan Luis Espejo Tapia.

También se designó como Miembros Correspondientes a los siguientes historiadores e investigadores: D. Rafael Velázquez Campos y Da. Idalia Flores de Zarza, en Asunción-Paraguay, D. José de Mesa Figueroa y Da. Teresa Guisberr de Mesa, en la Paz-Bolivia.

Tal es, en apretada síntesis, lo fundamental de la Academia Chilena de la Historia en el año que termina y que presentamos hoy a este ilustre Consejo, dejando constancia que el Académico que habla, Guillermo Izquierdo Araya, se desempeña como Presidente Interino de la Academia.

# INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Igor Saavedra Gatica

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

El presente informe cubre el período diciembre 1982 a noviembre de este año, durante el cual la Academia realizó 27 sesiones (10 ordinarias y 17 extraordinarias), lo que da un promedio cercano a 3 sesiones por mes de trabajo (la Academia se reúne en forma regular entre los meses de marzo y diciembre de cada año).

Durante el mes de diciembre (1982) se terminó de elaborar y se aprobó un nuevo Reglamento, en el marco de la nueva ley del Instituto de Chile, de acuerdo a la cual la Academia está integrada hasta por 36 Miembros de Número.

Para ser Miembro de la Academia, en cualquiera de sus calidades, el nuevo Reglamento estipula que se requiere "Ser un científico activo, de reconocido prestigio, confiable y mayor de 35 años. La condición de científico activo se juzga por la calidad de los trabajos de investigación original publicados en revistas científicas de alto nivel, así como en libros y monografías, y por el hecho de haber formado discípulos que cultiven activamente alguna rama de las ciencias" (Art. 3°).

La condición de "ser confiable" que se exige se traduce en una disposición reglamentaria (Art. 26) que establece que en una elección, una vez obtenida la mayoría absoluta por un candidato (lo que se entiende como un juicio acerca de su excelencia científica), debe realizarse una nueva votación, secreta y limitada a su persona, en la cual no debe obtener más de dos votos en contra para ser declarado elegido; este último requerimiento debe entenderse como un juicio, no ya técnico sino moral, acerca del candidato. Nuestra selección de Académicos es así doblemente rigurosa.

En el mes de septiembre, después de un proceso cuidadoso de

estudio de antecedentes y, sobre esa base, de preselección de candidatos, proceso que se inició en el mes de julio, la Academia eligió siete (7) nuevos Académicos de Número, de un total de 16 candidatos. Fueron elegidos los Dres. Jorge Allende (bioquímica), Ricardo Baeza (matemática), Nibaldo Bahamonde (biología), Carlos Muñoz (farmacología), Raúl Sáez (ingeniería), Enrique Tirapegui (física) y Juan de Dios Vial (histología). De ellos, el Dr. Baeza ya fue incorporado oficialmente en ceremonia realizada el 7 del presente y el Dr. Allende lo hará el próximo 21 de diciembre. Los restantes académicos se incorporarán en ceremonias que se celebrarán en los primeros meses de 1984.

En el mes de mayo, y de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento [Art. 10º] se procedió a elegir la Directiva de la Academia, que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Dr. Igor Saavedra; Vicepresidente, Dr. Luis Vargas; Secretaria, Dra. Adelina Gutiérrez; Prosecretario, Dr. José Corvalán; y Tesorero, Dr. Rolando Chuaqui. Como representantes ante el Consejo del Instituto fueron reelegidos los académicos Dres. A. Gutiérrez y G. Hoecker.

A fines de diciembre (1982), por acuerdo tomado por la Academia, en una sesión especial, se entrevistaron con el Sr. Ministro de Educación, don Alvaro Arriagada, el Presidente y el Vicepresidente, con el objeto de entregarle personalmente una comunicación en que la Academia expresaba su posición respecto del cambio de Rector de la Universidad de Chile que ocurrió en esa fecha. El tenor de dicho documento es el siguiente:

“SEÑOR MINISTRO:

La Academia Chilena de Ciencias, comunidad de científicos responsable de preservar y promover el cultivo de las ciencias exactas y naturales en el país, desea manifestar a Ud. su profunda preocupación por un conjunto de hechos que han afectado a la Universidad de Chile, el último de los cuales fue la información de prensa acerca de nuevas destinaciones en los altos mandos del Ejército que incluía la designación de un nuevo Rector para dicha Universidad. Se trata del séptimo Rector Delegado en la Universidad de Chile en un período de nueve años.

Al respecto, la Academia de Ciencias, conociendo y haciendo suyo el sentir de la comunidad científica chilena, estima de su deber expresar a Ud. su opinión acerca de esta materia, cual es que S.E. el Presidente de la República haga uso de la disposición primera transitoria del Estatuto de la Universidad de Chile y dicte el Decreto Supremo requerido para poner en práctica la norma general para la designación de Rector, designación que debería recaer en un académico de la más alta jerarquía y de reconocido prestigio.

Finalmente, la Academia Chilena de Ciencias solicita al Señor Ministro tenga a bien poner esta carta en conocimiento de S.E. el Presidente de la República y hacerle saber que su Directiva tendría el mayor interés en dar a conocer directamente a Su Excelencia las razones que abonan su posición en esta materia”.

Como parte de la continuación del estudio sistemático acerca del tema “Desarrollo de la Ciencia en Chile” que la Academia de Ciencias ha estado realizando en los últimos dos años en colaboración con la Corporación de Promoción Universitaria (CPU), se presentó un proyecto al Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la OEA para el bienio 1984-1985. Este proyecto, que lleva el título autoexplicativo de “Análisis de las Instituciones y Mecanismos Chilenos de Políticas y Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico” fue aprobado por un total de US\$ 40.000 como subsidio de la OEA por los dos años.

La Academia ha mantenido su contacto permanente con la “International Foundation for Science”, IFS, que es una institución de promoción de la ciencia dependiente del gobierno de Suecia, actuando como el organismo que informa las solicitudes de subsidios de investigación provenientes de científicos chilenos. Durante el período 82-83 la Academia informó un total de 19 solicitudes, de las cuales 5 ya han sido aprobadas por la IFS por un total de US\$ 45.000. Es importante destacar que el aporte de la Academia al IFS, que le permite desarrollar esta labor, asciende a la cantidad de sólo US\$ 100 por año.

La Academia ha continuado su actividad en la presidencia del

Comité Chileno de ICSU (Consejo Internacional de Uniones Científicas), que reúne a las Sociedades Científicas Chilenas (más algunos comités específicos). Como aspectos relevantes de la actividad desarrollada por este Comité durante el año 1983 puede destacarse su relación con el Comité para Ciencia y Tecnología en Países en Desarrollo (COSTED), que le permitió obtener 12 becas para investigadores jóvenes en la forma de ayuda de viaje (US\$ 500 cada una); su acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha significado que éste cancele las cuotas anuales de las organizaciones científicas chilenas acreditadas ante ICSU, por un total superior a US\$ 10.000, aporte a la ciencia chilena que la Academia destaca y agradece en esta oportunidad; sus documentos sobre el Decreto Exento N° 300 del Ministerio de Educación (que, entre otras reformas, eliminaba la Física y la Química de los programas de estudio de la Enseñanza Secundaria), y sobre la necesidad de crear becas para doctorados en ciencia y tecnología en el país, el primero público y el segundo entregado en su oportunidad al Ministro de Educación; y el hecho que, a partir de enero de 1984, la Academia de Ciencias será el representante oficial de Chile ante ICSU, manteniendo CONICYT la secretaría del Comité Chileno y la representación de los Comités Científicos especiales.

Por acuerdo adoptado en el mes de agosto, a partir de 1984 el Boletín de la Academia contendrá, además de su material usual, artículos científicos de revisión de los trabajos del autor respectivo en una línea dada de investigación, como un modo de contribuir al conocimiento de la actividad científica realizada en Chile más allá del círculo de los especialistas.

La Academia dio su patrocinio a los organizadores de la Escuela Latinoamericana de Física que se celebrará por segunda vez en Chile en julio de 1984 (la anterior reunión en el país ocurrió en 1967). Este es un evento científico de importancia. Asimismo, la Academia ha respaldado algunas de las gestiones tendientes a asegurar el financiamiento necesario.

Como en los años anteriores, la Academia otorgó también su patrocinio a la XIV Feria Científica Juvenil, organizada por el Museo de Historia Natural, y participó en la evaluación de los trabajos

presentados, concediendo premio a los mejores de ellos, tanto de enseñanza básica como media. La Academia considera éste como un evento importante en su tarea de colaborar a la promoción de la ciencia en el país.

Durante el mes de agosto se celebró en La Serena el "Primer encuentro científico sobre el medio ambiente chileno", organizado por el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) con el auspicio de la Academia Chilena de Ciencias. Este se constituyó en un hecho trascendente en el año científico: el total de participantes fue de 377 y se presentaron más de 180 trabajos acerca de los 11 grandes temas del Encuentro, cuyas versiones abreviadas fueron publicadas en dos volúmenes. La Academia tomó parte activa tanto en la organización como en el desarrollo del Encuentro.

En el mes de octubre quedó constituida en Caracas, Venezuela, la Academia Latinoamericana de Ciencias, quedando incorporados entre sus primeros académicos 9 Miembros de Número de nuestra Academia.

A partir del mes de mayo la Academia dedicó una gran cantidad de tiempo y esfuerzo (con un total de 7 sesiones especiales) al estudio de los aspectos que consideró más importantes en conexión con la revisión de la legislación universitaria vigente planteada por el Ministerio de Educación. Fruto de este trabajo fue un documento de 16 páginas enviado al Ministerio que discute los temas: "Organización académica de las Universidades", en que se señala a los Departamentos como sus unidades básicas; "Autoridades universitarias", en el que se plantea que el Rector debe ser un académico de la más alta jerarquía, elegido por los profesores de las dos más altas categorías académicas; "Financiamiento", cuyo texto ha sido revisado recientemente en un documento que se discutirá a continuación; "Relaciones interinstitucionales y con el Estado", en el que se apoya la idea de crear un Consejo Nacional de Educación Superior, concebido como un organismo de acreditación, posición que, a la luz del debate producido en torno a este tema, también ha sido revisada por la Academia en un documento recientemente terminado y que será enviado al Ministerio de Educación; y "Grados y Títulos", que contiene definiciones especialmente cuidadosas para los primeros.

Por último, en fecha reciente la Academia envió al Sr. Ministro de Educación un documento acerca del financiamiento del sistema universitario nacional. En lo conceptual, la Academia plantea en este documento su discrepancia respecto de lo que parece ser uno de los puntos de partida de la acción del Gobierno en esta materia: la hipótesis que, con el objeto de promover un desarrollo social y económico más justo y adecuado para el país, es más aconsejable concentrar esfuerzos en la enseñanza básica y media que en la universitaria. Al respecto, la Academia asume una posición que parte con Bello y es por tanto consecuente con la mejor tradición universitaria chilena: “En ninguna parte —dijo Bello en 1843— ha podido generalizarse la instrucción elemental... sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras”. La historia cultural de nuestro país demuestra con amplitud la validez de este aserto.

En opinión de la Academia, el problema educacional chileno no se resuelve por la vía de quitar a la Universidad para dar más a la Educación Básica y Media, sino con un mayor presupuesto nacional para Educación, que se ajuste a las *reales necesidades* del país en este campo.

En el sistema de financiamiento actualmente vigente el aporte estatal está congelado a lo que era en el año 1980, expresado en moneda del mismo valor adquisitivo. La Academia de Ciencias tiene el deber de señalar que esta cantidad de dinero es suficiente para un cabal cumplimiento de la tarea de la universidad y dificulta seriamente, y aun puede impedir, no ya su crecimiento, sino incluso la mantención de un ritmo mínimo de actividades.

Frente a esta situación la Academia propone un sistema de financiamiento diferente del actual, cuyas características principales son las siguientes:

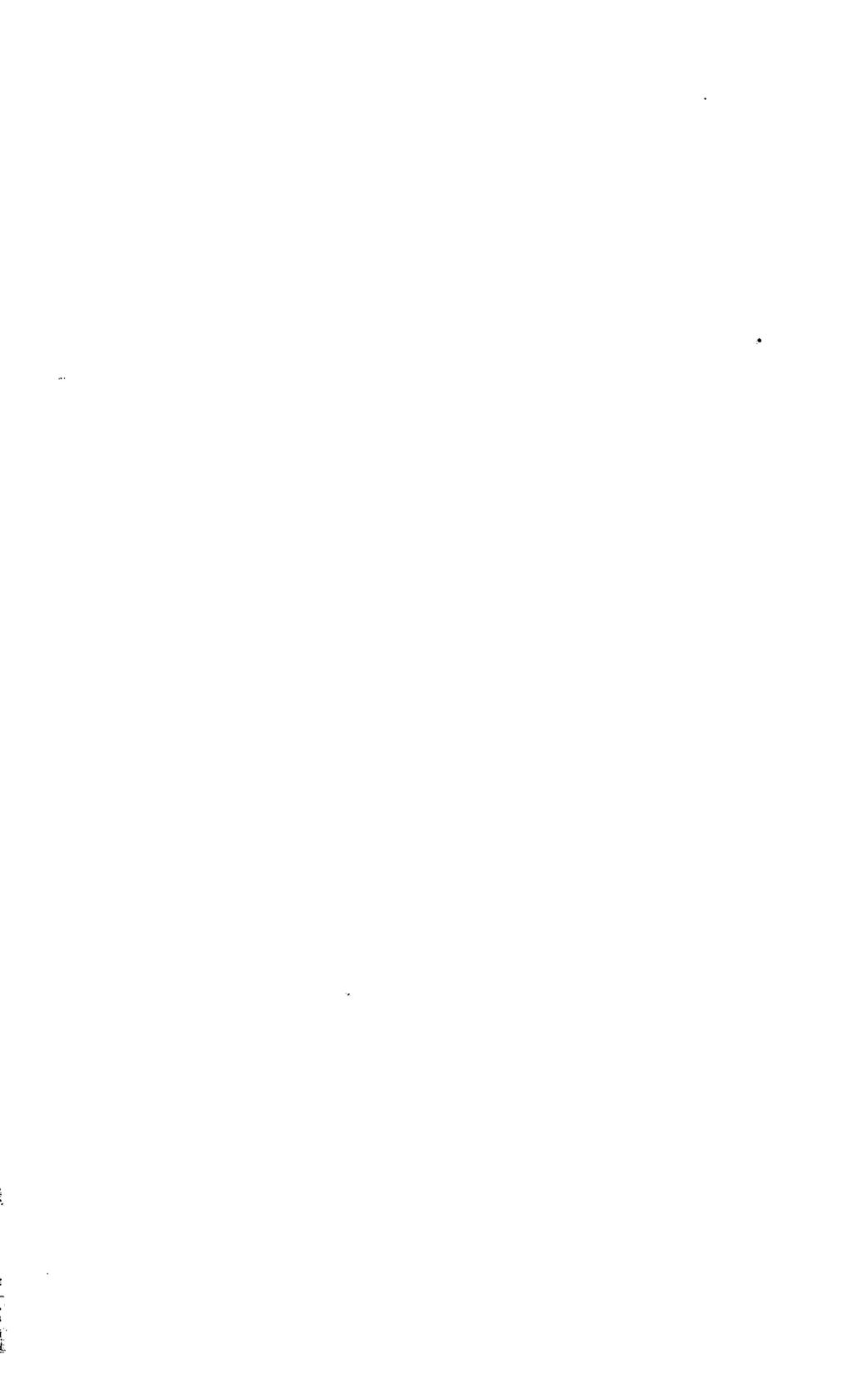
1. La base de cálculo del aporte fiscal no debe ser una suma fija sino una cantidad *creciente en el tiempo*. Puede pensarse, por ejemplo, que esta suma crezca de acuerdo con las tendencias a largo plazo del producto nacional bruto global.

2. Considerando que la asignación de recursos basada en los resultados de las pruebas de ingreso a la universidad constituye un procedimiento que no sólo es insuficiente como medidor del rendi-

miento del quehacer universitario sino que, además, ha causado graves distorsiones en el sistema, la Academia propone un sistema de financiamiento basado en la existencia de dos Fondos. Uno de ellos, que podría llamarse *básico*, debería corresponder al mínimo que necesitan las universidades para desenvolverse con normalidad y, por lo tanto, debería garantizar la estabilidad de funcionamiento de las mismas. El otro sería un presupuesto adicional variable que se distribuiría mediante un concurso de proyectos, tanto de investigación como de expansión institucional, y permitiría el desarrollo del sistema. Este último sería, en consecuencia, adicional al presupuesto mínimo de funcionamiento y por él competirían todas las instituciones de educación superior.

3. Como un modo de promover la investigación científico-tecnológica, la Academia propone que se examine la posibilidad de instaurar una *patente profesional universitaria*, que debería ser pagada anualmente por todos los profesionales en ejercicio activo en el país. Se calcula que hay alrededor de ciento cincuenta mil de estos profesionales en Chile y por lo tanto patentes de precios módicos, por ejemplo mil o dos mil pesos en promedio, generarían una suma significativa de dinero que podría destinarse a la investigación científica y tecnológica, que en el país se hace mayoritariamente en las universidades.

La Academia propone que esos dineros incrementen el aporte estatal directo a la investigación (menos de 40 millones de pesos anuales en la actualidad) que distribuye el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico mediante concursos de proyectos. Cree la Academia que el fondo así constituido significaría un impulso trascendente a la actividad científica y tecnológica del país.



# INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

Roberto Munizaga Aguirre

PRESIDENTE ACADEMIA CHILENA CIENCIAS SOCIALES

Tengo el honor de informar a los señores miembros del Instituto de Chile sobre la organización y funcionamiento, durante el año que termina, de la que anteriormente fuera designada, según terminología tradicional para esta clase de Corporaciones, con el nombre de Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales y que, por mandato de la Ley N° 18169, de 12 de noviembre de 1982, ha pasado, en adelante, a denominarse con el más moderno y escueto de Academia Chilena de Ciencias Sociales. Como ya tuve oportunidad de consignarlo en mi cuenta anterior, dicho cambio fue recibido con reservas por algunos señores académicos. En efecto, según lo expresé entonces, las variaciones de nombre, tanto en los individuos como en las instituciones, no son siempre un trivial asunto de palabras sino que, a veces, comprometen su orientación y hasta su misma identidad. Afortunadamente el nuevo Reglamento que, de acuerdo a dicha ley, la Academia hubo de darse, ha permitido superar, en el dominio de las disposiciones prácticas lo que, en el orden de las deliberaciones teóricas conduciría, tal vez, a un prolongado y estéril debate.

Ahora bien, lo que deseo subrayar en el inicio de mi cuenta es que ésta constituye la primera en que la Academia informa al Instituto de sus labores específicas, asumiendo ya, como tal, su nuevo nombre de Academia Chilena de Ciencias Sociales.

1. Comenzaré refiriéndome a los hechos que se han producido en la vida regular de la Corporación.

En primer término debe anotarse que dos de sus sillones vacantes, el de D. Francisco Walker Linares y el de D. Alberto Baltra Cortés, han sido ya ocupados por la incorporación a la Academia, en calidad

de Miembros de Número, de los respectivos electos señor Francisco Orrego Vicuña y señora Adriana Olgún de Baltra.

Don Francisco Orrego Vicuña, que recientemente fuera designado Embajador de Chile en Inglaterra, lo hizo el 27 de julio último, en sesión realizada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Su discurso versó sobre el tema: "La proyección extracontinental de Chile: Interpretación de la política marítima, antártica y del Pacífico". Lo recibió el académico de número señor don Carlos Martínez Sotomayor. La señora Adriana Olgún de Baltra se incorporó a la Academia el 3 de noviembre de 1983. Su discurso tuvo como tema a "Hans Kelsen. Su vida y su Obra". Fue recibida por el académico don Julio Philippi.

Es pertinente recordar aquí que un artículo transitorio del actual Reglamento señala que "La provisión de sillones de miembros de número, reciente creación de la Academia, N° 19 al 36, se hará con un máximo de cuatro por año, a partir del actual". La Corporación ha tomado, al efecto, las providencias respectivas y en la sesión de ayer, 14 de diciembre, eligió para los lugares indicados a los señores Enrique Bernstein C., Sergio Gutiérrez O., William Thayer A. y Manuel de Rivacoba y R.

2. Como es sabido, la ley N° 18169 señala perentoriamente que dentro del plazo de noventa días contados desde su publicación, las Academias deberán modificar sus reglamentos internos para adaptarlos a la nueva denominación.

En lo que a nosotros respecta, la gestación de dicho Reglamento fue particularmente laboriosa y muy difícil ajustarse a los plazos señalados, por razones que, en su oportunidad, el Presidente explicó a los señores miembros del Consejo. Lo cierto es que, en comparación con el de las demás Academias, nuestro antiguo reglamento presentaba serias omisiones y vacíos que dificultaban un eficaz funcionamiento, sobre todo en lo que concierne al quórum de las diversas reuniones.

De igual modo, en cuanto al "patrimonio" de que habla el art. 10, inciso 12 de la ley, pudo establecerse que sólo se hallan facultadas para invocarlo las Academias que poseen una "personalidad jurídica",

condición que no se cumple en todas ellas, por ejemplo, en las más recientes como es el caso en la de "Ciencias Sociales". Todo lo cual fue oportunamente planteado en el Consejo del Instituto por el Presidente que habla a fin de reparar las dificultades jurídicas en el orden económico que de ahí pudieran derivarse.

3. Según consta de las normas actuales, la Academia debe encontrarse representada en el Consejo del Instituto por dos de sus miembros de número, además del Presidente. Habiendo cumplido ya el plazo reglamentario de tres años, los académicos señores Julio Heise e Ignacio González Ginouvés dejaron en libertad a la corporación para elegir nuevos representantes. En su sesión de 23 de noviembre último, ella eligió en su reemplazo a los académicos señores Carlos Martínez Sotomayor y Arturo Fontaine Aldunate.

De igual modo, por haber cumplido su período reglamentario de tres años, el Dr. Ignacio González G. ha presentado la renuncia a secretario de la corporación. El Presidente que habla quiere dejar expresa constancia, en esta oportunidad, como ya lo hiciera en su cuenta de 1981, de la gratitud de la Academia para con el señor González, cuya abnegada vocación de servicio ha permitido que la corporación se desenvuelva adecuadamente en una de sus más delicadas tareas.

4. Debo reconocer que un balance de lo que en verdad ha logrado cumplirse durante el transcurso de este año, en el dominio de las actividades específicamente académicas, se señala más bien por rasgos deficitarios. Lo cierto es que la antigua condición, aun subsistente, de contar con sólo un reducido equipo de miembros de número algunos, por razones ya antes explicadas, puramente nominales, la que recién ahora comienza a remediarse por ministerio de la nueva ley, y la difícil presencia de ellos en todas las sesiones, debido, por lo general, a compromisos de alto servicio público, son responsables de semejante situación deficitaria.

Aun en lo que dice relación con el rubro de nuevas publicaciones que, en último análisis, es un buen índice para pensar y medir la existencia real de nuestras corporaciones, la contribución de la Academia ha sido, también, precaria. Ciertamente es que aquí ha operado, en

forma por demás negativa, una situación económica difícil que ni siquiera permite financiar regularmente los discursos pronunciados por sus miembros de número en los respectivos actos de incorporación.

Es así como nuestra colección "Grandes educadores chilenos de ayer y de hoy", que está siendo muy apreciada en amplios sectores del magisterio, y en la cual se han editado ya dos volúmenes, el primero consagrado a don Darío Salas y Oscar Vera Lamperein; el segundo a los Hermanos Amunátegui y a don Claudio Matte, no ha podido aún encontrar financiamiento para el tercero, que debiera publicarse en el curso de este año ya que se encuentra totalmente preparado con el doble tema:

- a) Don Valentín Letelier y nuestra tradición pedagógica;
- b) Alejandro Venegas o la lucha entre la escuela y la sociedad.

No obstante lo anterior, algunos grandes hechos de nuestra cultura latinoamericana, como, por ejemplo, el reciente bicentenario de Bolívar, que no tuvo para el Instituto la resonancia que alcanzó el de don Andrés Bello, merecieron la atención del distinguido miembro de nuestra Academia don Felipe Herrera, quien dio en la Sociedad Científica de Chile una notable conferencia con el título de "Vigencia de Bolívar", la que fue publicada en el N° 32 de la Revista "Occidente".

La académica doña Irma Salas S. obtuvo, otorgado por OEA, el "Premio Interamericano de Educación A. Bello", que por primera vez recae en una mujer. En igual forma, don Juan Gómez Millas recibió de la Universidad de Chile la condecoración "Juvenal Hernández".

En mi última cuenta registré con agrado que, bajo el alto patrocinio del Instituto de Chile, había aparecido el II tomo de la notable Historia de Chile del académico don Julio Heise, el que exhibe como título "El período parlamentario" y como subtítulo "Democracia y gobierno representativo en el período parlamentario". Ahora bien, en esta cuenta quiero dejar constancia con el mismo agrado que el académico don Julio Heise ha continuado trabajando, durante el año 1983, en el tercer volumen de su obra, el que llevará como título "Las estructuras sociales del período parlamentario". Dicho tomo verá la luz próximamente.

Por otra parte don Ignacio González G. publica también, en los "Anales" del Instituto, un estudio sobre "La cultura en nuestra educación".

Finalmente, quiero advertir que, en algunos días más, aparecerá, bajo el patrocinio de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile, un volumen de quien habla con el título de "Ensayos sobre Educación".

5. Como lo informara en mi última cuenta, nuestra Academia, a raíz de la obligada permanencia en el extranjero de dos de sus miembros de número, el secretario de la corporación don Eugenio Velasco Letelier, y el eminente jurista don Eduardo Novoa Monreal, estimó oportuno, por la unanimidad de sus integrantes, poner en conocimiento de las respectivas autoridades de gobierno el agrado con que ella vería el regreso de tan distinguidos académicos.

Recientemente, en agosto de este año, hemos tenido el privilegio de volver a estrechar la mano de Eugenio Velasco Letelier, cuyo regreso, sí, fue autorizado. Según me lo expresara personalmente estaba deseoso de reintegrarse a sus labores de la Academia. Sin embargo, ineludibles compromisos profesionales contraídos en Norteamérica no le permitían hacerlo de inmediato.

Lamentablemente, no parece haber acontecido lo mismo en el caso del señor Novoa Monreal, cuya numerosa obra jurídica, publicada en el extranjero, di a conocer en detalle en mi cuenta anterior. El señor Novoa tiene ya una edad avanzada y su hijo, el abogado don Carlos Novoa Aldunate, me visitó, no hace mucho, para solicitarme que la Academia y el Instituto se interesen por el destino de nuestro colega. El Presidente que habla ha dirigido una petición al respecto al señor Ministro del Interior.

Tenemos la esperanza de que un mejor examen de la situación permita también al señor Novoa, como en el caso de Eugenio Velasco, un pronto regreso al país y reintegro a las labores de nuestra Academia.



# INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Doctor Amador Neghme R.

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

## I. INTRODUCCION

La recesión no nos ha impedido el desarrollo de diversas actividades en cumplimiento de las disposiciones legales que nos rigen. Por cierto, otras labores de importancia quedaron sin cumplirse.

Así, la Academia llevó a cabo diez sesiones de trabajos, se asoció con un acto público a las conmemoraciones del sesquicentenario de la enseñanza médica en Chile y siguió analizando algunos de los problemas que afectan a la salud, la educación médica y la cultura nacionales.

Con elevados propósitos, cada vez que se estimó necesario, la Academia, a través de su Presidente, se puso en comunicación con los poderes públicos y con las autoridades universitarias, del Colegio Médico de Chile A.G. y de diversas Sociedades Científicas; en especial, con la Sociedad Médica de Santiago, con cuya directiva mantiene estrecha colaboración, al igual que con la "Revista Médica de Chile" que ella edita; en sus páginas aparecen mes a mes, las actas y trabajos de nuestra Academia.

Asimismo, prestó sus auspicios a varios Congresos Médicos, Nacionales e Internacionales, y en estos momentos se afana en los preparativos para celebrar, a mediados de 1984, un Seminario Nacional e Internacional sobre Educación Médica con la finalidad de hacer una evaluación objetiva de su estado actual y confrontarla con la realidad de otros países del Hemisferio Occidental y de Europa.

En el campo internacional, la Academia mantuvo relaciones de intercambio y colaboración con la Asociación Latinoamericana de Asociaciones Nacionales de Medicina, con la Federación Panamericana-

na de Asociaciones Nacionales de Facultades de Medicina y con algunas organizaciones internacionales.

En esta cuenta, se presentará una síntesis escueta de las principales actividades cumplidas en 1983.

## II. MOVIMIENTOS DENTRO DE LA ACADEMIA

Afortunadamente no se lamentó ninguna pérdida de miembros. Para ocupar el sillón N° 11, vacante por el sensible deceso ocurrido en el año anterior del Dr. Roberto Barahona Silva, se eligió al Dr. Luis Hervé Lelievre. En tres de las nuevas plazas abiertas por disposición de la Ley N° 18169, se eligieron a los académicos correspondientes doctores Fernando Valenzuela Ravest, Alberto Donoso Infante y Benjamín Viel Vicuña. Como miembro correspondiente con sede en Valdivia, se eligió al Dr. René Guzmán Serani.

Los académicos Luis Hervé L. y Fernando Valenzuela Ravest se incorporaron como miembros de número y fueron recibidos por los académicos doctores Juan Allamand y Rodolfo Armas Cruz, respectivamente.

Por unanimidad, la Academia eligió como Miembro Honorario Extranjero al doctor Pedro Laín Entralgo, actual Director de la Real Academia Española de la Lengua.

El eminente investigador de problemas de salud en las alturas y catedrático de la Universidad Peruana "Cayetano Heredia", doctor Carlos Monge Casinoni, nos visitó en agosto pasado y disertó sobre "Fisiopatología de la Policitemia secundaria a la Hipoxemia". La Academia, en esta oportunidad, lo designó como miembro honorario extranjero.

## III. MATERIAS TRATADAS

En sus sesiones de trabajo, la Academia se ocupó del estudio y análisis, con crítica perfectiva, de la realidad médica y de salud, de su historia, y de la educación médica y de la práctica médica. En este sentido, se estimó que no podía permanecer como espectadora ni marginarse de una importante conmemoración, como fue la del Sesquicentenario de la Enseñanza Médica en Chile. Con esta finali-

dad, destinó varias sesiones al estudio de su realidad actual, tanto en sus etapas de pregrado, como de postgraduación. Como siempre, la Academia emprendió dicho análisis, animada del deseo de extraer recomendaciones útiles para quienes actualmente asumen la responsabilidad de decisión.

Además, realizó una sesión pública para asociarse, con la mayor solemnidad, a esa conmemoración. En dicho acto, se le encomendó a los académicos doctores Ignacio González Ginouvés —Miembro honorario de nuestra Academia y secretario de la Academia de Ciencias Sociales— y al académico doctor Benjamín Viel Vicuña que pronunciaran los discursos alusivos.

El Dr. I. González Ginouvés se refirió en su discurso a los Orígenes y Desarrollo de la Enseñanza Médica en Chile. Trazó la historia de la medicina en la época Colonial, revisó el papel casi nulo de la Universidad de San Felipe y las tentativas que la nascente República Chilena hizo para abrir una Escuela de Medicina hasta llegar al Gobierno del Presidente Prieto y su Ministro Tocornal, en 1833, quienes decretaron la iniciación de los estudios de medicina en el Instituto Nacional, bajo la dirección del Dr. Guillermo C. Blest. Se ocupó, enseguida, de la labor docente de los doctores, Lorenzo Sazié (primer Decano), Pedro Morán, Nataniel M. Cox y Vicente Bustillos.

Por su parte, el Dr. Benjamín Viel abordó una visión de lo que acontecerá con la Medicina y la Educación Médica de aquí al año 2000. En su Conferencia, el Dr. Viel se ocupó de la nueva medicina, la cual se muestra ahora preponderantemente instrumental, exige personal muy especializado y es de costo cada vez más elevado. Sostuvo que era deber social ofrecer médicos de elevada calidad a toda la población. Y agregó: “Si la humanidad aspira a la justicia, nadie debería enfermar porque carezca de medios para proteger su Salud y nadie debería morir, siendo aún recuperable, por no poder afrontar al costo de su recuperación”. Finalmente, hizo un análisis crítico de lo que representa para el mundo en desarrollo el ideal propiciado por la Organización Mundial de la Salud, de “Salud Primaria para todos en el año 2000”. Afirmó que si éste fuera realmente un compromiso serio de todas las naciones del mundo, los gobiernos tendrían que revisar seriamente sus prioridades presupuestarias para darle al Saneamiento

Ambiental, a la nutrición y a la planificación familiar los recursos que requieren. De otra manera, concluyó, esa "salud para todos" será apenas un romántico sueño fracasado, y el despertar de ese sueño será el contemplar en el subdesarrollo una miseria creciente que llevará a la violencia".

En las 10 sesiones de trabajo, se trataron los siguientes asuntos:

1. *Análisis de la Enseñanza Médica en Chile* (Conmemoración del Sesquicentenario).
  - 1.1. *Formación médica de Pregrado*, por Dr. Luis Hervé
  - 1.2. *Problemas Actuales de la Enseñanza de Graduados y Especialización Médica*, por Dr. Alberto Donoso Infante.

2. *Proyecto para crear un Premio Nacional de Medicina.*

Con el propósito de estimular los valores éticos, morales e intelectuales de la profesión médica, promover su espíritu de servicio a las personas y a la colectividad y favorecer el desarrollo de la investigación científica y el perfeccionamiento continuo, se acordó proponer la creación de un Premio Nacional de Medicina, cuyo proyecto será entregado a las autoridades pertinentes en el próximo año.

3. *Seminario Internacional sobre Educación Médica en Chile.*

Se acordó llevar a cabo a mediados de 1984 en Santiago un Seminario Internacional sobre Educación Médica en Chile, contando para ello con el apoyo de la Corporación de Promoción Universitaria (C.P.U.) y la Asociación Chilena de Facultades de Medicina. Como etapa preparatoria, se está efectuando una evaluación del estado actual de la enseñanza médica en Chile. Para su realización, se cuenta con el aporte de los destacados educadores nacionales doctores Luis Vargas Fernández, Arnaldo Foradori y Juan Ignacio Monge, de la Universidad Católica; Jaime Lavados, Alejandro Goic, Ramón Florenzano Urzúa, Cristina Palma y Gabriela Venturini, de la U. de Chile, Alberto Cristoffanini, de la U. Austral, y de los académicos Benjamín Viel V. y Alberto Donoso I.

Además, se cuenta con el patrocinio y apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y del Ministerio de Salud.

4. *Etiopatogenia de la Hipertensión Primaria*, Conferencia del académico Dr. Bruno Günther S.
5. *Biografía del eminente cirujano inglés, Sir James Paget*, por el académico Dr. Roberto Estévez.
6. *Atención de Salud en Chile y proyecto de ley sobre prestaciones de Salud*. Análisis crítico.
7. *Legislación sobre Educación Superior*. La Academia inició el estudio de un proyecto de ley elaborado por el S. Gobierno.
8. *Reumatología, Reumáticos y Reumatólogos*, por Dr. Fdo. Valenzuela Ravest (discurso de incorporación).
9. *Evaluación en el Enfoque Quirúrgico del Cáncer Bronquial*, por Dr. Hugo Salvestrini R. Esta conferencia fue pronunciada en una sesión pública de actualización científica, celebrada con motivo del 19 aniversario de la Academia.
10. *Cardiología de Ayer y Hoy*. Discurso de incorporación como académico de número del Dr. Luis Hervé L.

#### IV. TRIBUTOS Y HOMENAJES

Siguiendo el programa para exaltar las virtudes y ejemplos de los más ilustres médicos chilenos del pasado —instaurado en 1969 durante la presidencia del académico doctor Víctor Manuel Avilés— la Academia rindió tributo a algunas figuras señeras de la medicina. Entre ellos, a la del Académico doctor Roberto Barahona Silva, al cumplirse el primer año de su lamentable deceso. Dicho homenaje estuvo a cargo del académico Dr. Italo Caorsi. Además, en ceremonia pública se hizo el recuerdo de los siguientes médicos:

- Al doctor Ernesto Prado Tagle, tributo a cargo del académico Dr. Oscar Avendaño Montt.
- Al profesor doctor Arturo Mardones Acosta, homenaje rendido por el profesor doctor Hugo P. Dooner A.
- Al profesor doctor Ramón Vicuña Herboso, tributo del Prof. Dr. Armando Illanes L.

## V. PREMIO ACADEMIA DE MEDICINA

El jurado designado por la Sociedad Médica de Santiago y en el que participa nuestra Corporación, acordó discernir el Premio "Academia de Medicina correspondiente a 1982 al Dr. Humberto Reyes Bude-  
lowsky, Jefe de la Sección Medicina del Hospital del Salvador, por sus investigaciones médicas sobre la colestasia en las embarazadas chilenas. Dichos trabajos han sido publicados por el Dr. Reyes en importantes revistas médicas nacionales y extranjeras, contando para su desarrollo con la colaboración de Manuel González, José Ribalta y Nelly Segovia.

Otros premios acordados por la Academia no pudieron otorgarse debido a la escasez de fondos.

## VI. PUBLICACIONES

Por falta de recursos financieros, no se pudo imprimir el Boletín N° 23 de la Academia con las actividades y trabajos correspondientes a 1982. Se espera publicarlo en 1984.

Se distribuyó el N° 1 de la publicación "Figuras Señeras de la Medicina" destinado a recordar al profesor doctor Juan Noé, con trabajos del académico Walter Fernández Ballas, del profesor doctor Jaime Pérez Olea y del Presidente Dr. A. Neghme. Este folleto se imprimió al finalizar el año 1982. El N° 2 con la semblanza del Dr. Vicente Izquierdo S. fue entregado a la Secretaría General del Instituto para su publicación.

El Presidente, Dr. A. Neghme, publicó un libro sobre "Problemas Universitarios Contemporáneos", ejemplares del cual fueron distribuidos a diversos miembros de la Corporación.

Se distribuyeron 400 ejemplares del Boletín N° 22, correspondiente a 1981, entre los académicos, nacionales y extranjeros médicos y bibliotecas médicas.

También se donaron ejemplares de libros y revistas por la Academia a las bibliotecas médicas de la región metropolitana, animados del propósito de contribuir a su fortalecimiento.

## VII. COMUNICACIONES A ORGANISMOS PUBLICOS

Cumpliendo sus disposiciones legales, la Academia se abocó al estudio de diversos asuntos de su incumbencia y emitió varias notas a los Ministerios de Salud, Educación y a algunas Universidades. Entre ellas, se mencionan:

### 1. *Sobre restricciones en el hábito de fumar.*

1.1. A los profesores en frente de sus alumnos y refuerzo de la enseñanza a los escolares de los distintos niveles. Acerca de los peligros del tabaquismo. A raíz de esta comunicación, el Ministro de Educación, don Horacio Aránguiz D. impartió instrucciones a las Secretarías Ministeriales Regionales de Educación del país, reiterando las normas existentes e instruyendo para que se fortalezcan las enseñanzas sobre el hábito de fumar y sus daños.

1.2. Una comunicación similar, solicitando se restrinja el hábito de fumar en los hospitales y demás establecimientos de atención médica y cuidado de la Salud, fue enviada al Sr. Ministro de Salud.

### 2. *Necesidad de reconstituir y fortalecer las comisiones mixtas de salud y educación.*

Se ha vuelto a insistir al respecto.

### 3. *Red Nacional de Bibliotecas Biomédicas:*

Hondamente preocupados por facilitar el perfeccionamiento continuo de los profesionales de la salud, se entregó una comunicación al Sr. Ministro de Salud acerca de la necesidad de crear o fortalecer bibliotecas médicas en los hospitales del país, con miras a constituir una red nacional de bibliotecas y facilitar el acceso a la información y documentación en ciencias biomédicas y favorecer la educación médica continuada.

#### 4. *Comisión Nacional de Certificación de la Especialización Médica (CONACEM).*

Existe necesidad imperiosa de establecer una Comisión autónoma y de alto nivel que tome a su cargo el reconocimiento de la especialización en las diversas ramas de la medicina. Esta labor fue abordada por la Academia, en conjunto con la Sociedad Médica de Santiago, el Colegio Médico y otras Sociedades Científicas Médicas. El académico doctor Alberto Donoso Infante tomó a su cargo la representación de la Academia en el seno de dicha Comisión. Se ha elaborado un prolijo estudio y se ha reglamentado la especialización. El Ministerio de Salud recientemente le ha acordado su apoyo.

#### 5. *Sobre abastecimiento de los hospitales y medidas para el saneamiento del ambiente.*

Se solicitaron diversos antecedentes al Ministerio de Salud y se constituyó una comisión integrada por los Académicos Ernesto Medina, Benjamín Viel V. y A. Neghme.

#### 6. *Sobre un proyecto de ley acerca de las prestaciones de salud para los imponentes del Seguro Social y demás personales.*

La Academia hizo presente las ventajas e inconvenientes que acarrearán las citadas disposiciones, en especial aquellas que restringen los derechos consagrados por las leyes 4.054 y 10.383, a recibir prestaciones médicas gratuitas a asegurados e indigentes, especialmente durante el embarazo, parto y puerperio, así como los beneficios de la ley de Medicina Preventiva.

#### 7. *Sobre un nuevo proyecto de ley de enseñanza superior en Chile.*

El entonces Director de Educación Superior, don Eugenio Cáceres, por instrucciones de la ex Ministra de Educación, recabó la opinión de los Académicos acerca de un nuevo proyecto de ley sobre enseñanza superior en Chile.

Al respecto, muchos académicos formularon diversos reparos relacionados con la creación de una Superintendencia de Educación Superior y la omisión de aspectos que estimamos fundamentales y que se refieren al papel de los profesores universitarios como elementos

básicos de la universidad y su participación exclusiva en la generación de las autoridades universitarias (Rectores, Vicerrectores, Decanos), posiciones que solamente debieran recaer en profesores propuestos por sus pares. Además, se insistió en la restauración de la carrera académica y en el mejoramiento de los actuales sistemas de financiamientos.

Otras observaciones se refirieron a la conveniencia de excluir a las universidades de la férula del Estatuto Administrativo y de la Contraloría General de la República, a la necesidad de normalizar los estudios de postgraduación, extremando las exigencias para los trabajos, créditos y tesis de grados. La máxima preocupación se refiere a la multiplicación de estos estudios allá donde no existen suficientes profesores idóneos para que actúen como orientadores y la deficiencia de los recursos disponibles.

#### *8. Defectos en los programas de la Televisión universitaria y Nacional.*

Al asumir su cargo, el nuevo Rector de la Universidad de Chile adoptó algunas medidas para darle una nueva orientación a los programas del canal 11 de Televisión. Como se recordará, durante mi gestión en la presidencia del Instituto, el Consejo nombró una comisión de estudio sobre los defectos de las programaciones de los distintos canales de Televisión. Las conclusiones aprobadas por el H. Consejo, a que llegó, fueron difundidas ampliamente y aparecen publicadas en el número 1 de los Anales del Instituto (Refs. Vol. 1, N° 1 páginas 159 a 160 a 177, 1981).

La Academia continúa preocupada por los efectos negativos de muchos de los programas que actualmente se exhiben, los cuales están recargados de violencia, terrorismo, vulgaridades, vicios y actos perniciosos.

Por eso, recomendó al Presidente del Instituto el envío de una nota al Sr. Rector de la U. de Chile, apoyando su decisión y transmitiéndole las recomendaciones de la citada Comisión.

En este aspecto, lo más lamentable es la falta de aprovechamiento de este poderoso medio de comunicación social, el cual, bien utilizado, podría contribuir a fortalecer la instrucción y educación refleja de la población y levantar su nivel cultural con la repercusión favorable para los planes y políticas de desarrollo integral del país.

### VIII. VINCULACIONES CON OTRAS ENTIDADES

A través de sus miembros, la Academia se vinculó a las sociedades médicas y científicas, al Colegio Médico de Chile A.G. y a las universidades del país.

El Dr. V.M. Avilés continuó presidiendo la Fundación "Prof. Dr. Hernán Alessandri R.". La conferencia anual en recuerdo de este eminente académico en 1983 estuvo a cargo del Académico Correspondiente doctor Abraham Horwitz.

El Presidente fue invitado a pronunciar la conferencia en el homenaje al Prof. doctor Juan Noé, organizado por la Universidad de Tarapacá, en Arica. Asimismo participó en los cursos de perfeccionamiento en Pediatría para médicos de provincias, realizados por la Fundación de Docencia y Salud (FUDOC), en Chillán y Osorno.

En el campo internacional, fue invitado a pronunciar la conferencia inaugural en el VI Congreso Latinoamericano de Parasitología celebrado en São Paulo, Brasil; además visitó la Organización Panamericana de la Salud en Washington D.C. y la Biblioteca Nacional de Medicina en Bethesda, Maryland.

### IX. REFLEXIONES Y COMENTARIOS DE CARACTER GENERAL

Acordes con su calidad de miembros de una corporación del más alto nivel cultural —como lo es el Instituto de Chile por los componentes en sus seis Academias— nuestros académicos se han esforzado por colocar su saber y la experiencia acumulada en toda su existencia, al servicio de la salud, las ciencias biomédicas y el ejercicio de la medicina. Por eso, nuestra Academia ha mantenido una actitud de perseverante vigilancia, serena, levantada y sin compromisos de ninguna índole, en favor del avance de la investigación científica, el perfeccionamiento de la educación médica, el estudio de aquellos problemas que afectan al quehacer médico, a la salud pública, al desarrollo y a la cultura nacionales. Nuestras únicas herramientas de trabajo han sido el estudio atento y perseverante y la formulación de un pensamiento analítico.

En esta oportunidad, reiteramos nuestra convicción sobre la responsabilidad que asumen quienes han sido llamados para ingresar a

nuestra Corporación, ya que ella es el centro de convergencia de los valores más preciados del intelecto, el arte, la ciencia y la cultura nacionales.

Nuestras academias servirán el interés público en la medida que los académicos se aboquen al análisis de la realidad en todos los aspectos relacionados con cultura y el desarrollo y sean capaces de señalar políticas que favorezcan el cultivo y florecimiento de las artes, la literatura, la educación, la filosofía y el avance científico y técnico de nuestra sociedad. Todos estos aspectos son esenciales para alcanzar un mejor nivel de desarrollo integral. Este no es solamente económico, sino que además incluye aspectos sociales, políticos, educacionales, culturales y biológicos que inciden en la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Sentimos, por eso, como nuestra máxima responsabilidad, analizar dentro de dicho contexto, los problemas que afectan a la medicina, la salud pública y la educación médica.

#### 1. *Falta de información y documentación científica.*

Se han acrecentado las dificultades para acceder a la creciente masa de publicaciones científicas. El número de revistas médicas ya sobrepasa los diez mil títulos y saben de no menos de mil, el número de libros y monografías publicados en el exterior sobre las ciencias biomédicas y las especialidades clínicas. Su estudio les permitiría a los profesionales de la salud mantenerse actualizados y seguir los avances acelerados de las ciencias y técnicas médicas.

Este ideal es actualmente muy difícil de alcanzar por la pobreza de los recursos bibliográficos de las bibliotecas médicas, lamentable situación, que hemos venido denunciando en el último decenio. Sentimos que se ha ido acentuando nuestro aislamiento científico y se ha ampliado la brecha entre lo que se sabe y lo que en la realidad se está aplicando. El número de títulos de revistas científicas que se adquieren en el exterior es muy bajo. Debido a las oscilaciones de nuestra moneda en relación con su equivalente en monedas duras y los presupuestos estacionarios, las bibliotecas se ven obligadas a reducir el número de suscripciones de revistas y a limitar o eliminar las adquisiciones de libros o monografías.

Así se explican las dificultades que enfrentan los profesionales interesados en estudiar los nuevos avances y en tener un acceso razonable a los conocimientos científicos más recientes. Estas restricciones repercuten negativamente en la creación científica, acentuándose el carácter repetitivo en relación con lo ya descubierto en otras latitudes más favorecidas y la producción cada vez más escasa de investigaciones verdaderamente originales. Pero, además, repercute desfavorablemente en la enseñanza médica y en la práctica profesional.

Añádase a lo anterior, las crecientes trabas impuestas por la Empresa Nacional de Correos que ahora refiere a los Servicios de Aduana los paquetes postales que graciosamente remiten a bibliotecas de instituciones con fines de extensión cultural, algunas organizaciones internacionales o Fundaciones filantrópicas. Durante el año en curso, nuestra Academia ha experimentado esta situación con donaciones hechas por la Organización Mundial de la Salud, la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, algunas editoriales médicas (Como Lange Publications) y otras entidades. Sólo ocasionalmente han sido escuchadas nuestras apelaciones basadas en que tales donaciones se hacen con fines culturales y no de lucro.

Desde hace seis años, nuestra corporación ha presentado proyectos y promovido iniciativas para la creación de un Fondo Nacional de Información y Documentación Científica, con el propósito de facilitar la obtención de referencias bibliográficas, documentos y artículos científicos que requieren los investigadores. Hasta ahora, no lo hemos conseguido. Durante 1984, se redoblarán los esfuerzos tras este anhelo que sabemos comparten diversos miembros de otras Academias y de las Sociedades Científicas Biológicas y Médicas del país.

## *2. Publicaciones biomédicas y obras de académicos y profesionales de la Salud.*

También se ha dificultado la publicación tanto de revistas médicas como de textos de estudio y obras de nuestros académicos, las cuales son grabadas con un impuesto IVA del 20% y, además, se enfrentan elevadas alzas de los precios del papel, de las impresiones y de los gastos de distribución. Ello determina costos elevados de impresión y una inusitada demora para la publicación de las obras, cuando consi-

guen ser aceptadas por las más prestigiosas Editoriales Nacionales. Hace ya muchos años que se suprimieron las franquicias postales que favorecían la distribución de libros y revistas publicados por institutos culturales, ajenos a todo afán de lucro.

En este sentido, acaso en un futuro no lejano, el Instituto de Chile podrá contar con su propia Editorial que se encargaría de las publicaciones, de las obras, Anales, Boletines, Memorias y Conferencias de los Académicos.

Como dicha Editorial no tendría propósitos lucrativos, tal vez podría recibir el privilegio de contar con franquicias postales.

### *3. Problemas Universitarios.*

Las universidades del país han continuado enfrentando restricciones financieras que entraban el desarrollo de programas de creación intelectual, artística, científica y técnica, con la consiguiente repercusión desfavorable para sus actividades de enseñanza y de extensión. Pero, con ser importantes los recursos económicos, lo son igualmente la precariedad de los recursos humanos disponibles, la deficiente o nula carrera docente, así como la designación de las autoridades por decisiones del poder político. En este sentido, la más afectada ha resultado ser la Universidad de Chile, que ha sufrido diversas contingencias desfavorables y fuertes reducciones presupuestarias; y basadas en ellas, las autoridades de algunas Facultades adoptaron diversas medidas para disminuir los gastos; las más dolorosas fueron aquellas que a fines de 1982 y principios de 1983, forzaron a la jubilación prematura de los docentes más antiguos, cuyos sueldos eran los más elevados. Sentimos la necesidad de representar la urgencia de reconocer legalmente la elevada posición de los profesores universitarios y su insustituible papel en la génesis y elección de las autoridades universitarias.

Pero, además, la investigación fundamental y la aplicación (ambas en un 95% (o más) se llevan a cabo en las universidades o por personas vinculadas a ellas), debieran estimularse por todos los medios y ser el fruto de políticas coherentes y bien meditadas de apoyo, dentro de la libertad académica más amplia. Por su parte, la administración universitaria, a nuestro juicio, debiera siempre ponerse al servicio de

las funciones creativas y docentes y no entrabarlas con requisitos formales.

Discrepamos de los argumentos de quienes defienden la conveniencia de derivar el máximo de los fondos disponibles al financiamiento de los niveles básicos y medios de la educación pública. Sin entrar a polemizar al respecto, abogamos por favorecer igualmente a las universidades en la distribución de recursos. Las Universidades cumplen la tarea fundamental de adelantar el proceso cultural, científico y técnico y, además, efectúan la educación de profesionales para cubrir las necesidades nacionales. Mientras más sólida sea su formación, más favorable será su contribución para mejorar la educación y elevar el nivel cultural de nuestra población.

Preocupación permanente representan para la Academia las cuotas de admisión y la cantidad de profesionales de la salud que actualmente gradúan las Facultades respectivas de las universidades chilenas. Tenemos la impresión del número abultado de plazas abiertas para carreras en medicina y disciplinas conexas, por ciertas Escuelas que no reúnen las garantías mínimas de idoneidad ni en su profesorado ni en los recursos indispensables para una adecuada labor educativa.

En nuestra opinión, talvez una Comisión Nacional de Educación Superior debería practicar una auditoría para evaluar las capacidades reales de las distintas Escuelas Universitarias y, en base de ellas, establecer los cupos máximos de admisión.

En cuanto a las promociones de profesionales de la Salud y, en particular, de médicos, continúa alta la cuota de cesantía con los riesgos consiguientes para la ética profesional. Se nos ha informado que persiste la emigración, pero no disponemos de cifras precisas sobre el número de jóvenes recién titulados que deciden emigrar del país, en busca de mejores perspectivas.

Un sistema nacional de becas de especialización sigue siendo una solución todavía no atendida. Así, muchos de estos profesionales podrían ingresar donde fueran necesarios, como médicos generales de zona y al cabo de dos años iniciar su beca de especialización. Este plan se aplicó con éxito en las décadas del 50 al 70. Otras becas podrían ser las llamadas becas primarias de especialización y las becas mixtas —Científico - Clínicas—, aplicadas por las Facultades de Medicina

en esas mismas fechas; la experiencia fue exitosa y contribuyó a facilitar la expansión de la enseñanza con docentes mejor preparados y el perfeccionamiento de la atención médica y la investigación científica en clínica. En cambio, consideramos soluciones muy discutibles los contratos ofrecidos por autoridad de salud para cargos de jornada parcial en localidades de áreas rurales o de provincias lejanas —los llamados “médicos integrales”— y las “becas autofinanciadas” por los profesionales interesados. Asimismo, podrían intentarse otras modalidades: v. gr. especialización previa a su destino, en medicina familiar-general, etc.

Finalmente, urge diseñar planes y políticas de desarrollo nacional, los cuales debieran incluir no sólo los aspectos económicos, sino que, además, los biológicos, sociales y culturales. Pensamos que resulta ilusorio esperar un mejor nivel de desarrollo económico y social, si no se favorece concomitantemente la creación intelectual, científica y artística que realizan las universidades. Dichos planes no debieran ser impuestos por funcionarios, sean éstos economistas, o burócratas, sino que debieran resultar de estudios conjuntos efectuados por académicos, investigadores, técnicos y administradores (por brevedad, no entraré en otros comentarios que aparecen en el libro recientemente publicado sobre “Problemas Universitarios Contemporáneos” 1983).

#### 4. *Prestaciones de salud y educación médica*

En los últimos años, los hospitales y demás establecimientos especializados dependientes del Ministerio de Salud, sufren de serias restricciones en recursos para las prestaciones médicas y de salud de la población nacional. Los enfermos que acuden a ellos en demanda de servicios médicos o quirúrgicos, no pueden recibir una atención médica de calidad o acorde con el progreso de la medicina, porque escasean los medios y elementos que necesitan los profesionales de salud para fundamentar sus diagnósticos y aplicar terapéuticas racionales. Inclusive, ha habido períodos de acentuado desabastecimiento en medicamentos básicos, ropas y útiles de trabajo. Son frecuentes las demoras de uno a varios meses para obtener una radiografía simple y con una sola excepción, no disponen de las tecnologías más modernas

que sólo se encuentran en instituciones privadas o de las Fuerzas Armadas. Cito, como ejemplo, el "Scanner". Lo mismo podría decirse para la práctica de análisis bioquímicos necesarios para el diagnóstico.

Tan lamentables limitaciones repercuten, por cierto, no sólo en la calidad de la atención médica sino que en las demostraciones que pueden recibir los estudiantes de medicina. En estas condiciones, su preparación resulta incompleta e insuficiente y no les permite familiarizarse con las técnicas más modernas y eficaces, introducidas en los últimos tiempos, por el avance creciente y avasallador de la tecnología médica.

Analizando con serenidad este panorama, nos place reconocer los esfuerzos y sacrificios de la mayoría de los profesionales de la salud para atender dentro de esas limitaciones, en la mejor forma posible, a sus pacientes. En muchos servicios se está substituyendo la carencia de recursos, materiales, con el trato comprensivo y humano que se dispensa a los pacientes.

Por otra parte, los índices estadísticos oficiales traducen las graves deficiencias en saneamiento del ambiente. Paradojalmente, en los últimos años, se han ido disminuyendo las acciones sanitarias para controlar la higiene de los alimentos, verduras, aguas de bebida y de regadío, control de mataderos, etc. Además se han eliminado de las plantas de los servicios de salud a los profesionales claves para estas actividades, como son los epidemiólogos y otros especialistas en salud pública, lo cual agrava el problema sanitario del país. Muy recientemente, el Sr. Intendente de la Región Metropolitana ha dictado normas sanitarias comunes para sus 34 Municipios, que tienden a controlar la contaminación ambiental, o sea, del aire, acústica, del agua y de los suelos; asimismo, contiene disposiciones relativas al control de alimentos, ferias libres y sobre higiene y seguridad industrial. Laudable iniciativa a la que auguramos éxito en su aplicación, aunque nos asisten serias dudas acerca de la disponibilidad en los Municipios de profesionales idóneos para llevar a cabo las acciones que les señalan esas ordenanzas. Si no refuerzan sus cuadros es de temer que resultarán abstracciones o medidas inaplicables.

## X. AGRADECIMIENTOS

Los trabajos de nuestra Corporación no habrían podido realizarse si no se hubiera dispuesto de la valiosa colaboración de sus miembros y, en modo particular, de quienes tomaron a su cargo la realización de estudios y trabajos para el cumplimiento de los programas trazados. A sus nombres, que se citan en los diversos acápite de esta Memoria, me complazco en agregar el de quienes nos acompañan en la mesa directiva y en la representación ante el H. Consejo del Instituto. A todos, mis más expresivos agradecimientos.



# INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Domingo Santa Cruz Wilson

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Señor Subsecretario de Educación, señor Presidente del Instituto de Chile, señores Presidentes de Academias, señoras y señores académicos.

Nuevamente me corresponde dar cuenta de la marcha de la Academia Chilena de Bellas Artes —como se le nombra actualmente, en conformidad a la nueva Ley— durante un año que, pese a las 16 sesiones celebradas a partir del 24 de marzo último, a primera vista puede parecer poco lucido, pero que en nuestra crónica será estimado como valioso y significativo.

La Academia de Bellas Artes fue sin duda la que primero reclamó paridad entre las corporaciones que forman nuestro Instituto, ya que la Ley original N° 15.718 nos dejó en la extraña situación de un enanismo que parecía sin remedio, y que muy mal se acomodaba a los vastísimos campos que cubren en el mundo las actividades artísticas. En forma invariable, me cupo reclamar anualmente por este hecho, hasta que el nuevo Estatuto fue dictado, modificando numerosos aspectos del funcionamiento del Instituto de Chile que requerían revisión. En buena parte, el resultado de las nuevas disposiciones legales se debió al empeño de varios integrantes de nuestra corporación, y en forma muy particular al interés que nuestra Secretaria Ejecutiva, señorita Brunilda Cartes, puso en tan importante materia. En oportunidades anteriores, tuve ocasión de expresar también nuestro agradecimiento al integrante de la Junta de Gobierno General del Aire don Fernando Matthei, y a los miembros de la Comisión Legislativa que él preside, en especial al abogado don José Bernales, que hizo obviar reparos de índole constitucional. A la buena voluntad y comprensión que ellos demostraron debemos el que se hayan

contrarrestado influencias y dudas, a veces de inexplicable origen, que, en las primeras gestiones, hicieron peligrar el éxito de nuestra nueva constitución.

He dicho que para la Academia Chilena de Bellas Artes era indispensable modificar su primera forma de existencia: como todas las demás corporaciones de este Instituto, su actividad cubre campos vastísimos, en nuestro caso claramente entendidos en cuanto las artes que constituyen nuestra preocupación pertenecen, unas a las que se denominan artes del tiempo, y otras del espacio, difíciles de conciliar entre sí; limitada a dieciocho académicos de número, ello significó una forzosa restricción que entorpeció nuestra etapa constitutiva, apenas pudimos iniciar el trabajo, más aún en los primeros tiempos en que el Instituto carecía de local propio y la Universidad de Chile, que fue nuestro generoso albergue, entró en la gravísima crisis de 1968. Pronto se agregó a esta circunstancia la dolorosa desaparición o ausencia de prestigiosos artistas que redujeron la corporación en más de un tercio de sus miembros.

Lo anterior explica la preocupación que tuvimos, desde el año 1982, por incorporar, conforme a las nuevas normas establecidas, a los académicos entonces elegidos. Al hacerlo se aprovechó la oportunidad para salvar una situación que en el campo artístico resultaba especialmente notoria —la ausencia femenina en nuestro claustro— con lo cual se reconoció la jerarquía de artistas y profesores de nota. Fue así como pasaron a integrar la Academia Chilena de Bellas Artes, representando a las diversas especialidades, además de Juan Lémann, Luis Merino, Domingo Tessier y Matías Vial, Inés Puyó, Virginia Fischer y Elvira Savi, en calidad de académicos de número, y Brunilda Cartes como académico honorario. Asimismo, Académicos Honorarios fueron designados el miembro de la Academia de la Historia, musicólogo don Samuel Claro, y el eminente humanista, miembro de la Academia Francesa, Prof. René Huyghe, que visitó Santiago invitado por la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. En calidad de académico correspondiente se incorporó también el pianista Alfonso Montecino, residente en Estados Unidos de Norteamérica, motivo con el cual nuestro colega ofreció un brillante concierto en la Escuela Moderna de Música, dedicado a los creadores chilenos

del presente siglo. Los trabajos presentados por los nuevos académicos, y por quienes estuvieron encargados del respectivo discurso de recepción, fueron, en general, de un alto nivel de preparación y expresión, lo que nos ha llevado a incorporar una reseña de los mismos, como apéndice de la presente memoria.

Preocupación importante de la Academia, en todo momento, fue el estudio de las condiciones en que la educación artística se imparte entre nosotros. El problema debimos abordarlo desde dos ángulos: el de la educación general, en cuyos lineamientos futuros se proyectaban reducciones en perjuicio del significado de las artes, y el de la especializada, surgido a raíz de la situación grave y muy preocupante que se presentó en el seno de las actividades de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, cuyo Decano, señor de Aguirre, fue removido por el Rector don Roberto Soto Mackenney, y reemplazado por el académico Fernando Cuadra, Director del Departamento de Artes de la Representación de esa Facultad. Las relaciones de la Academia de Bellas Artes con la Universidad de Chile quedaron a continuación especialmente cercanas a causa del nombramiento de otros dos académicos nuestros, siempre en la Facultad de Artes, en los cargos de Vicedecano don Juan Amenábar, y Director Académico don Luis Merino. Este acercamiento a las tareas artísticas universitarias, que siempre estuvo en nuestro ánimo, fue ratificado con la concurrencia a una sesión de la Academia, el 14 de abril pasado, de las autoridades superiores de la Universidad, el Rector Soto Mackenney y el Prorrector don Héctor Humeres. En esta reunión se rindió homenaje especial al nuevo Decano Fernando Cuadra.

Además de los contactos ya frecuentes con la actividad universitaria, incrementados aun con la designación del investigador de la Universidad Católica y Presidente del Consejo Chileno de Música de UNESCO, don Samuel Claro, la Academia debió, a pedido del Ministerio de Educación, emitir un informe acerca del anteproyecto de Ley de Educación Superior. En esta oportunidad, nuestro parecer contrario se fundó en razones análogas a las expresadas por otras entidades educacionales consultadas.

Correspondió a la Academia, en el presente año, tomar parte entre las instituciones proponentes de candidatos al Premio Nacional de

Arte, otorgado esta vez en el campo musical. La corporación, después de estudiar los antecedentes que la Ley exige, acordó presentar como postulantes a los compositores Carlos Botto Vallarino, Federico Heinlein y Juan Orrego Salas, y a la intérprete Elvira Savi Federici. El jurado, sin embargo, estimó del caso acoger la proposición hecha en forma pública y sostenida por un grupo de personas, y confirió la distinción al eminente pianista nacionalizado norteamericano Claudio Arrau.

Creemos, con esto, haber reseñado el curso de las actividades realizadas por la Academia de Bellas Artes en el año que termina.

## DISTINCIONES



#### PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

El Miembro de Número de la Academia Chilena de la Lengua, escritor y periodista D. Luis Sánchez Latorre, fue distinguido con el Premio Nacional de Periodismo 1983, en la Mención Redacción.

#### PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS

El Dr. Hermann Niemeyer Fernández, Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias, profesor universitario e investigador en el campo de la bioquímica, recibió el Premio Nacional de Ciencias 1983.

#### PREMIO INTERAMERICANO DE EDUCACIÓN "ANDRES BELLO"

La Organización de Estados Americanos, OEA, otorgó el Premio Interamericano de Educación "Andrés Bello" a la educadora Da. Irma Salas Silva, Miembro de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, en ceremonia que se realizó en Kingston, Jamaica, el 21 de septiembre de 1983.

#### PREMIO MUNICIPAL DE POESIA

El poeta D. Fernando González Urizar, Miembro de Número de la Academia Chilena de la Lengua, obtuvo el Premio Municipal en la categoría Poesía, correspondiente al año 1983.

# OBITUARIO 1983

## ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Zady Zañartu Bustos                      5 de marzo de 1983

## ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Juan Luis Espejo Tapia                      3 de febrero de 1983

Conrado Ríos Gallardo                      21 de julio de 1983

Sergio Fernández Larraín                      4 de noviembre de 1983

## ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Henriette Petit (Hon.)                      9 de diciembre de 1983

